

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



“Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas
del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social”

PRESENTADO POR:
ADI ESTHER CABALLERO GIRALT
ALICIA MARÍA CRUZ MELÉNDEZ
LAURA MARÍA ORELLANA ÁLVAREZ

PARA OPTAR AL TITULO DE:
ARQUITECTA

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 2006

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA :

Dra. María Isabel Rodríguez

SECRETARIA GENERAL :

Licda. Alicia Margarita Rivas de Recinos

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO :

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

SECRETARIO :

Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTORA :

Arqta. Gilda Elizabeth Benavides Larín

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTA

Título :

“Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas
del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social”

Presentado por :

ADI ESTHER CABALLERO GIRALT
ALICIA MARÍA CRUZ MELÉNDEZ
LAURA MARÍA ORELLANA ÁLVAREZ

Trabajo de Graduación aprobado por :

Docente Director :

ARQ. FRANCISCO ERNESTO NAVAS QUEZADA

San Salvador, Febrero 2006

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Director :

ARQ. FRANCISCO ERNESTO NAVAS QUEZADA

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODO PODEROSO

Agradecemos infinitamente el habernos dado la oportunidad de iniciar y finalizar favorablemente esta etapa de nuestras vidas.

A NUESTRO ASESOR

Arq. Francisco Ernesto Navas Quezada; por su apoyo y dedicación a lo largo de este trabajo.

A NUESTRA COORDINADORA DE TRABAJOS DE GRADUACION

Arq. Ana Kelly Galán Gómez; por creer siempre en nosotras y apoyarnos incondicionalmente, brindándonos sus conocimientos y experiencias.

A NUESTROS MAESTROS

Por la formación académica obtenida durante nuestra carrera.

Adi, Alicia y Laura

Agradezco a DIOS todo poderoso

Por acompañarme en todos los momentos de mi vida, en mi carrera y ayudarme a culminar con éxito este proyecto.

A mis padres:

A quien amo mucho Dr. Alcides Caballero López por su apoyo incondicional y su lucha por sacarme adelante a Roxana Patricia Giralt quien estuvo conmigo brindándome su amor y confianza.

A mis hermanos:

Amita, Sara, Nhidi Luz, Genii Isabel, Lisette, Gilma y Alcides, a mis sobrinos Diego, Guillermo e Ivana Mariela ya que este triunfo es por ustedes... los amo

A abuelita Carmen:

Que esta en el cielo este triunfo es dedicado a ella... se le hizo abuelita

A mis compañeras y amigas de tesis:

Alicia María y Laura María quienes me brindaron todo su apoyo y comprensión que a pesar de las dificultades salimos adelante, con lo mas importante nuestra amistad.

A Carlos Eduardo:

Por su apoyo, paciencia y sobre todo su amor.

A la Sra. Maria Alicia Meléndez, Carlos Moisés y Jesús Mauricio:

Por su apoyo y compañía.

A mis asesores Arq. Francisco Ernesto Navas y Arq. Ana Kelly Galán, a Vilmita:

Por su dedicación y apoyo en todos los momentos buenos y malos de nuestra tesis.

Gracias....

Adi Esther Caballero Giralt.

A DIOS todo poderoso:

Por darme la fortaleza para superar todos los obstáculos acaecidos en todo este camino e iluminarme para poder superarlos, por darme la oportunidad de contar con él incondicionalmente.

A mi madre:

Maria Alicia Meléndez por ser el pilar de mi vida, por su apoyo, amor y comprensión para convertirme en una mejor persona día a día... gracias inmensas por todo lo que me has dado... Te amo

A mis hermanos:

Jesús Mauricio y Carlos Moisés, por ser los mejores hermanos del mundo, por su apoyo inmenso en todo el proceso de mi carrera y mi vida... gracias porque siempre puedo contar con ustedes.

A mi novio Erick:

Por su ayuda, comprensión, por creer en mi y apoyarme siempre.

A mis maestros:

Por brindarme todos sus conocimientos y consejos, en especial aquellos que se convirtieron en una fuente de orientación y estímulo durante mi formación.

A nuestro asesor:

Por su colaboración y brindarnos sus conocimientos.

A mis familiares y amigos:

Por el cariño, ayuda y comprensión, especialmente a los que velan por mi bienestar y felicidad a pesar de la distancia... Sergio, Maritza, Karla, Ana Marcela, a las familias Meléndez, Guzmán, Brizuela, Castillo.

A mis compañeras de tesis:

Por ser parte de esta aventura y haberla terminado satisfactoriamente.

A Vilmita:

Por ser parte de nuestro grupo y apoyarnos siempre en los momentos más difíciles y buenos de este proceso.

Y a todos aquellos que me apoyan a través de sus oraciones... gracias

Alicia María Cruz Meléndez.

A mi Dios:

A quien doy mi mayor agradecimiento, por darme la sabiduría necesaria, siendo mí consuelo y ayuda en todo momento, y que sin El, no hubiese podido salir adelante.

A mis Padres:

José Francisco Orellana y Guadalupe de Orellana, quienes me brindaron su amor y apoyo incondicional en todo tiempo. Por ser mis consejeros y amigos que me instruyeron siempre, guiándome de la mejor manera posible.

A mis Hermanos:

Ericka, Adri y Pablo, por comprenderme y darme su ayuda cuando la necesitaba.

A mi Novio:

Juan Carlos Rodríguez, quien me dio su ayuda y comprensión en todo momento, apoyándome en los momentos difíciles, siendo mi mejor amigo siempre.

A Familiares y Amigos:

Por la ayuda que de una u otra forma me brindaron.

Laura Maria Orellana Álvarez.

INDICE

INDICE.....X

INTRODUCCION.....XII

ETAPA I

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 15

1.1 DESCRIPCION DEL TEMA 15

1.2 JUSTIFICACION 16

1.3 OBJETIVOS 16

1.3.1 General.....16

1.3.2 Específicos16

1.4 LÍMITES 17

1.5 ALCANCES..... 17

1.6 METODOLOGIA DEL TRABAJO..... 18

ETAPA II

2 DIAGNOSTICO 21

2.1 ANALISIS DE SITIO 21

2.1.1 UBICACIÓN.....21

2.1.2 ASPECTO INSTITUCIONAL.....22

2.1.3 ASPECTOS FISICOS.....41

2.1.4 ASPECTO SOCIAL53

2.1.5 ASPECTO LEGAL55

2.1.6 ASPECTOS AMBIENTALES:61

2.1.7 ASPECTO AMBIENTALES.....63

2.1.8 RECURSOS NATURALES64

2.1.9 CONTAMINACION AMBIENTAL.....64

2.1.10 USO DE SUELO67

2.1.11 Programa de Necesidades.....70

2.1.12 Conclusión y Recomendaciones76

ETAPA III

3 PROPUESTA ARQUITETONICA..... 80

3.1 CONCEPTUALIZACION ARQUITECTONICA..... 80

3.1.1 CRITERIOS DE DISEÑO.....80

3.1.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO.....89

3.2	RELACION DE ESPACIOS.....	119
3.2.1	Matriz de Relación	119
3.2.2	Diagramas de Relación	119
3.3	ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION	123
3.3.1	Estandarización de Dimensiones.....	123
3.3.2	Zonificación Volumétrica.....	124
3.3.3	Aproximación Formal	124
3.4	DISEÑO.....	136
3.4.1	Propuesta Arquitectónica	136
4	INDICE DE PLANOS.....	138
4.1	SITUACIÓN ACTUAL (PLANOS)	138
4.2	PLANOS PROPUESTA.....	138
4.3	PLANOS DE ACABADOS	139
4.4	PLANOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS (A.P., A.LL., A.N.).....	139
4.5	PLANOS INSTALACIONES ELÉCTRICAS	140
4.6	PLANOS ESTRUCTURALES DE TECHOS Y FUNDACIONES.....	140
4.7	PRESUPUESTO PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MSPAS.....	148
4.8	PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.....	154
4.9	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	155
4.9.1	Conclusiones	155
4.9.2	Recomendaciones	155
5	GLOSARIO.....	158
5.1	CONCEPTOS Y DEFINICIONES	158
5.1.1	SIGLAS DE UNIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES.....	160
6	BIBLIOGRAFIA.....	163
7	ANEXOS.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

INTRODUCCION

El desarrollo Institucional comprende varios aspectos, entre los cuales está el crecimiento laboral, trayendo consigo necesidades espaciales las que hay que solventar de la mejor manera. Las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es una Institución gubernamental que no está exenta a las necesidades espaciales, el crecimiento del personal laboral además, de que algunas edificaciones no se encuentran en condiciones habitables, lo que ha generado que dicho Ministerio solvente estas necesidades por medio de el alquiler de algunos inmuebles aledaños al lugar, lo ideal es tener concentradas todas las direcciones y dependencias que componen el ministerio es por eso que se realiza una propuesta de diseño.

Considerando que el ministerio actualmente se encuentra dentro del Centro Histórico de la ciudad de San Salvador, se tomo en cuenta los reglamentos y normativas de las instituciones involucradas como lo son: CONCULTURA, OPAMS y el AMSS.

Se ha dividido este proyectó en tres etapas, la ETAPA I consiste en la descripción del tema, es decir la justificación de la propuesta de diseño, así como también los objetivos, límites y alcances a donde se pretende llegar con la propuesta de diseño.

La ETAPA II consiste en el Diagnostico es decir la evaluación de la situación actual y de las posibles consecuencias que se tendrían de no realizarse un adecuado diseño para solventar las necesidades que el Ministerio posee, se realiza por medio de un análisis de sitio y la evaluación de los edificios actuales por medio de fichas elaboradas por CONCULTURA.

La ETAPA III consiste en la propuesta arquitectónica en la que se estudia los principales componentes para la realización de un diseño óptimo, con la conceptualización arquitectónica en donde se estudian los criterios de diseño, programa arquitectónico, relación de espacios y la evaluación de propuestas de zonificación. Y llegar así al diseño ideal logrando la integración de los edificios con valor históricos y del nuevo diseño, conservando, restaurando y tomando elementos representativos para lograr una armonía entre lo histórico y lo actual, además de generar un presupuesto y la programación de obra que este tendrá tanto para los nuevos edificios como también para los edificios a conservar.

ETAPA I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DEL TEMA

La institución nació el 23 de Julio de 1900 con el nombre de “Consejo Superior de Salubridad”, dependencia del Ministerio de Gobernación. Fue en Junio de 1942 que el Director de sanidad celebró contrato con el Instituto de Asuntos Interamericanos para sentar las bases de un servicio cooperativo Interamericano en el país. Dando como resultado de este convenio, la construcción del edificio de la Dirección General de Salud (actual edificio del M.S.P.A.S.).

En 1948 se creó el Ministerio de Asistencia Social y al finalizar ese año se contaba con 32 servicios en 32 municipios con un personal de 565 y un presupuesto de 1, 158,620.00 colones. Fue en el año de 1950 que el Ministerio de Asistencia Social pasaba a ser el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El Ministerio de Salud está compuesto por diez edificios, de los cuales se dividen en Direcciones y estos a su vez se sub-dividen en Departamentos; siendo éstas las Direcciones:

Despacho Ministerial

Asesoría de Despacho

Unidades Asesoras

Dirección de Planificación

Dirección Administrativa Financiera

Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Dirección de Control y Vigilancia Epidemiológica

Dirección de Regulación de Calidad

El Ministerio de Salud Pública Y Asistencia Social en atención a la solicitud de brindar al programa de temas de Trabajo de Graduación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de El Salvador, se incluyera el tema “Diseño de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social” el cual tenga como propósito principal un diseño arquitectónico para el edificio a ubicar sobre la calle Arce # 827 en el actual terreno de dicha Institución, además del edificio ubicado sobre la 15 Av. Sur.

El principal interés del MSPAS es que la propuesta de diseño arquitectónico albergue todas las dependencias de dicha institución y que tenga los espacios e instalaciones necesarias para el buen desarrollo y manejo de todas las actividades que se realizan para atender la demanda en materia de salud de la población salvadoreña (en general).

Se ha tomará en cuenta que para la realización de este proyecto conlleva atravesar por trámites de tipo institucional en CONCULTURA, OPAMSS, ALCALDIA, etc. los cuales se tomarán en cuenta como aporte en la realización del proyecto en el concepto del edificio y en el programa espacial. Como una característica relevante, que se identificará en el diseño, es la combinación

de lo nuevo con lo considerado Patrimonio Cultural, lo cual hará, que el proyecto sea interesante y que éste, a la vez, se considere como una partida de diseño para proyectos que se realicen a futuro dentro del Centro Histórico.

1.2 JUSTIFICACION

A consecuencia de los terremotos ocurridos en el 2001, en el actual complejo de edificios de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (cuenta con diez edificios) sufrieron daños en sus elementos estructurales, por lo que se llevó a cabo una evaluación en la infraestructura, determinando así algunas áreas inhabitables, como lo son los edificios “H”, “F”, “E”. “B” y “G”; obligando, además, a que algunas dependencias se hayan trasladado a otras instalaciones fuera del actual complejo de edificios; por lo que se pretende realizar una propuesta de diseño arquitectónico para dicha Institución en el terreno donde actualmente se encuentran.

En la cual se integren todas las dependencias y una mejor organización de los departamentos y las dependencias de dicho Ministerio en un solo proyecto de edificaciones integradas. El área aproximada de este es de 4684.28 mt².

El Ministerio esta ubicado dentro del “Centro Histórico” de San Salvador, sobre la calle Arce # 827 específicamente en la manzana M-8 inmueble “T” de los registros de CONCULTURA. Partiendo de lo anterior, se debe respetar las áreas de Patrimonio Cultural y generar armonía entre la propuesta, el entorno y dichas áreas. Para el desarrollo de este proyecto, se contara con un área que también le pertenece al MSPASS, donde actualmente está la Clínica del Ministerio y un área de estacionamiento., la cual posee un área de 781.39 mt², ubicado sobre la 15 Avenida Sur, entre Calle Arce y Calle Rubén Darío.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 GENERAL

- Crear una propuesta de diseño arquitectónico para las oficinas administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. San Salvador.

1.3.2 ESPECÍFICOS

- Respetar los edificios que se identifiquen como Patrimonio Cultural, para luego integrarlo a la propuesta de Diseño.
- Identificar las necesidades que demanda el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de conocer las diferentes Dependencias que lo componen.

- Definir los espacios arquitectónicos que serán destinados para el desarrollo de los diferentes departamentos que conforman el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Respetar los espacios identificados como patrimonio cultural.

1.4 LÍMITES

Temporal:

Se desarrollará en un periodo de un año que corresponde a dos ciclos académicos del año 2005.

Geográfico:

Se cuenta con un terreno aproximado de 3902.89 m², en el cual están concentrados diez edificios, a la que se le suma el área del terreno que está ubicado hacia el Oriente, sobre la 15 Av. Sur este terreno del MSPAS, con un área de 781.39 m², haciendo un total de 4684.28 m².

Técnicos:

Se tomará en cuenta los reglamentos, normas técnicas y los lineamientos de las diferentes Dependencias (Departamento de planificación) que conforma la Institución.

Social:

La respuesta va dirigida a satisfacer las necesidades y actividades de los usuarios de las oficinas administrativas y del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Bibliográficos

Estos dependen de la información de visitas de campo que se realicen, además de la información escrita que proporcione la Institución como planos, historia en general, se incluyendo las visitas a páginas Web, tomando en cuenta que hay áreas e información restringida a las cuales no se podrá tener acceso.

1.5 ALCANCES

Elaboración de un documento escrito y gráfico, como herramientas de estudio que contenga:

- Análisis de Sitio
- Planos de Conjunto
- Planos Arquitectónicos
- Planos de Acabados
- Presupuesto
- Programación General de Ejecución
- Maqueta Volumétrica de la Propuesta.

La propuesta incluirá un levantamiento de los inmuebles determinados como patrimonio cultural; así como la integración de estos con el diseño arquitectónico a desarrollar para las oficinas administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

1.6 METODOLOGIA DEL TRABAJO.

La metodología que a continuación se presenta está orientarlo hacia una buena interpretación arquitectónica en el diseño de un edificio de oficinas para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a ubicarse en el actual terreno de dicha institución que se encuentra dentro del Centro Histórico de San Salvador y en el terreno ubicado en sobre la 15 Av. Sur.

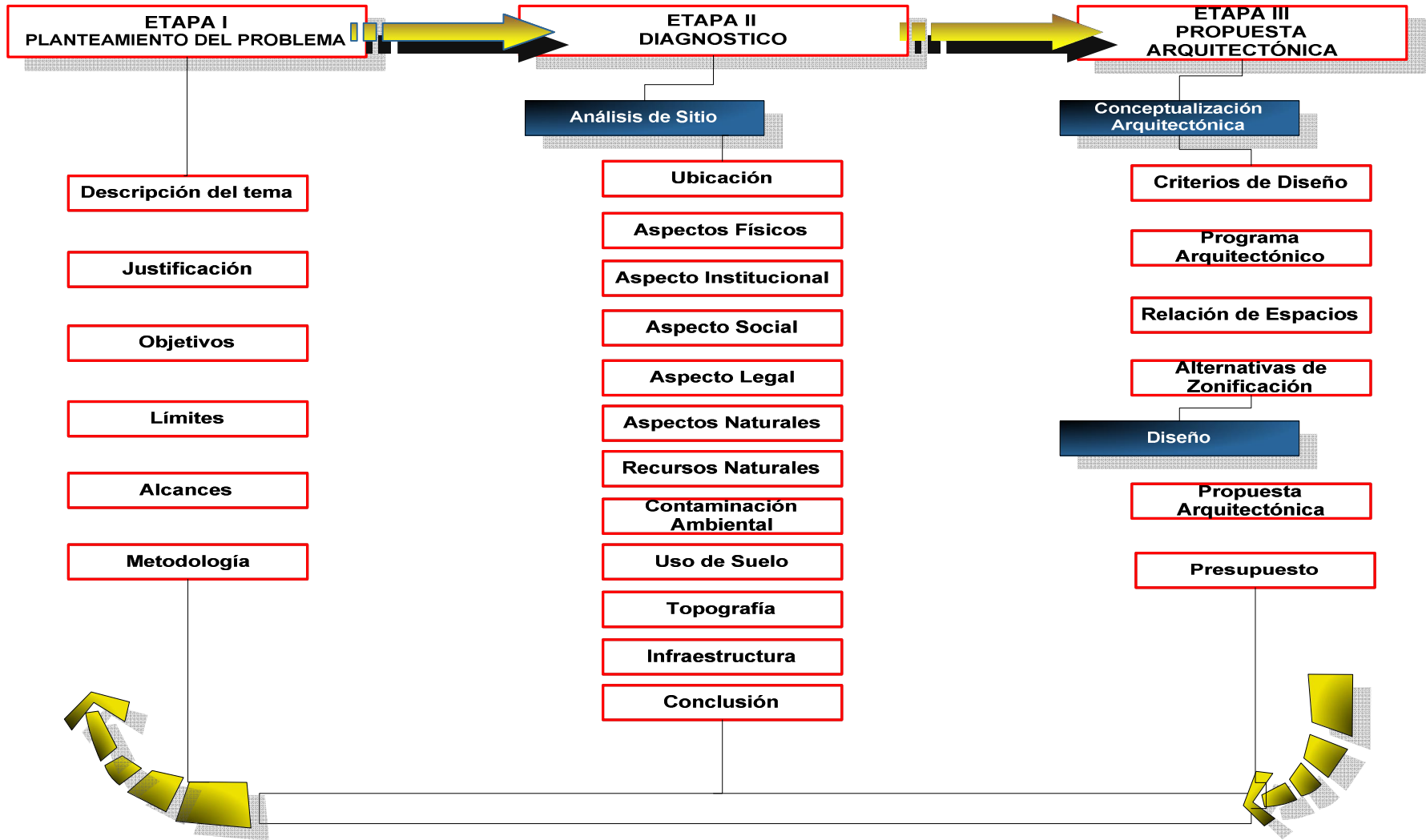
Estas etapas son:

ETAPA I: *PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA*

ETAPA II: *DIAGNOSTICO*

ETAPA V: *PROPUESTA ARQUITECTONICA*

Esquema Metodológico



Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
1-1

Contenido:
Esquema Metodológico

Fuente:
Trabajo de Graduación



ETAPA II: DIAGNOSTICO

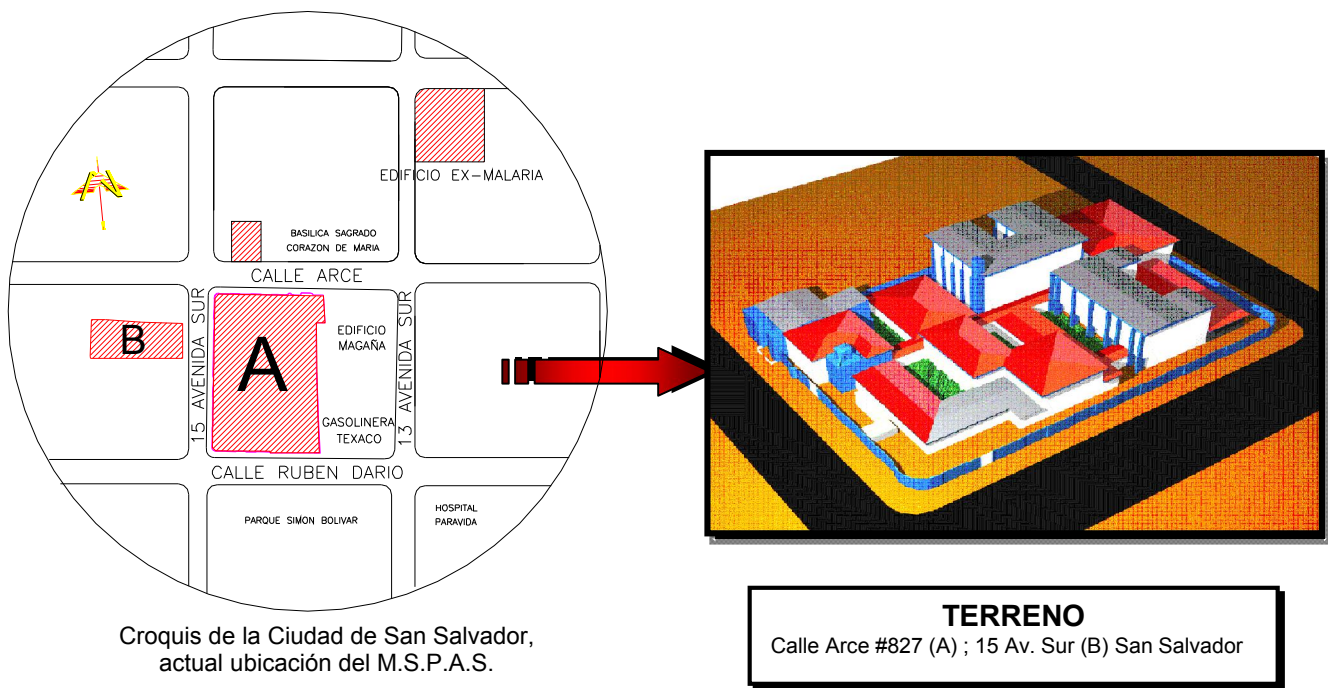
2 DIAGNOSTICO

2.1 ANALISIS DE SITIO

Introducción

El diagnóstico es la calificación o evaluación de las condiciones actuales, en este caso, de un área o terreno determinado; por lo que a la actual etapa se le ha llamado Diagnóstico, en el cual se evaluarán y analizarán todas las condiciones tanto físicas, espaciales y ambientales de las edificaciones que actualmente se encuentran en el Ministerio de salud Pública y Asistencia Social así como su entorno. Al realizar un estudio se enfocarán tres aspectos muy importantes que al diseñar serán el punto de partida del proyecto, en cuanto a función, forma y tecnología.

2.1.1 UBICACIÓN



El terreno donde se realizará el proyecto del Diseño de las Oficinas Administrativas del M.S.P.A.S. está ubicado sobre la calle Arce # 827 (A) San Salvador, dentro del Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador y en el terreno que está ubicado sobre la 15 Av. Sur. (B)

2.1.2 ASPECTO INSTITUCIONAL

Como uno de los componentes fundamentales en el rango social, la salud forma parte de los puntos esenciales contenidos en la Constitución Política, en la cual se establece la responsabilidad del Estado en esta materia, al indicar que “Es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.” y “La salud de los habitantes de la Republica constituye un bien publico. El estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento. El estado determinara la política nacional de salud y controlara y supervisara su aplicación”.

En cuanto a las condiciones de salud de la población se puede afirmar en términos generales, que se ha ido incrementando cada día la esperanza de vida y se pueden tratar enfermedades que hace un tiempo en El salvador no podían tratarse.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) en nuestro país es el encargado de formular la política de a su vez interactúa con otras instancias públicas en materia de salud entre ellos están: el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, la red Hospitalaria, Unidades de Salud; ONGS. etc.

Como una de sus principales actividades tiende a buscar la integración de los servicios de salud, involucrar a las comunidades en la atención de programas preventivos.

El Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social tiene definido que lo primordial es la salud, pero esto se presenta ante debilidades presupuestarias, en donde una buena parte del presupuesto es absorbido por la red hospitalaria.

En los años 90, en el MSPAS se dio un proceso de modernización, como un punto de partida, se inicio con el programa de departa mentalización de la estructura administrativa, que sustituyo a las 5 regiones que existían hasta 1995, por 18 direcciones departamentales. Esta forma de desconcentración de recursos técnicos y administrativos no ha sido apoyada en su totalidad con un proceso en que de una forma eficaz las decisiones sean adecuadamente tomadas, el cual ha llevado a resultados poco favorables incrementando la burocracia y por otra parte no se note una mejoría en el nivel de atención.

En cuanto a los niveles de esperanza de vida las estadísticas revelan que ha estado creciendo por lo cual en buena medida es consecuencia de mejoras en los niveles de salud de la población.

En 1997 los niveles de atención de los servicios del MSPAS están cubiertos por 351 unidades y 100 casas de salud, antes dispensarios de salud. Un segundo nivel es atendido por 30 hospitales generales que atienden las especialidades básicas: medicina general, cirugía general, pediatría y gineco-obstetricia; y en un nivel mas especializado es integrado por los hospitales: Rosales, Benjamín Bloom, Maternidad y Psiquiátrico.

2.1.2.1 Historia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

La Institución nace el 23 de Julio de 1900, con el nombre de Consejo Superior de Salubridad, dependencia del Ministerio de Gobernación. El Consejo determino que entre las actividades principales a realizar fueran: estadísticas médicas, saneamiento de zonas urbanas, inspecciones de víveres, higiene de rastros y mercados, construcción de cloacas y sistemas de aguas servidas, obligatoriedad de instalar letrinas, lucha contra los mosquitos, visitas a establos, fábricas y beneficios de lavar café. El primer Código de Sanidad entra en vigencia el 24 de julio del mismo año.

En 1920 se fundó la Dirección General de Sanidad dependiendo también del Ministerio de la Gobernación. En 1926 El Poder Ejecutivo creó a través de la Subsecretaría de Beneficencia, el servicio de asistencia medica gratuita, cuya finalidad era prestar auxilio oportuno y eficaz a los enfermos pobres en todas las poblaciones de la República, la creación de circuitos médicos y especificando que en cada circuito se establecerá un Junta Calificador a integrada por el Alcalde Municipal y otros ciudadanos para clasificar a las personas como pobres, ya que la condición de escasez pecuniaria establecería el derecho de ser atendido gratuitamente, también especifica el mismo Decreto en su artículo 23 que este servicio de asistencia médica gratuita recibirá el apoyo moral y económico no solo del supremo Gobierno y de las Municipalidades sino también de las clases que por sus condiciones económicas tenga aptitudes para ello. La División de Servicios Locales le tomó dos año en organizar servicios para la capital, Mejicanos y Villa Delgado (hoy Ciudad Delgado) además dio servicios a sus localidades vecinas mediante tres brigadas móviles. En Junio de 1942 El Director General de Sanidad celebra contrato con el Instituto de Asuntos Interamericanos, para sentar las bases de un Servicio Cooperativo Interamericano en el país. Este proyecto de cooperación construyó el edificio de la Dirección General de Salud (actual edificio del MSPAS), tres unidades sanitarias, Sistemas de agua potable, alcantarillados, rastros, lavaderos, baños, saneamiento antimalárico, investigación del paludismo, shigellosis, poliomiélitis y tuberculosis por medio de unidad móvil de rayos X. En 1948 se creó el Ministerio de Asistencia Social, y al finalizar este año se cuenta con 32 servicios en 32 municipios con un personal de 565 y un presupuesto de 1, 158,620.00 colones.

2.1.2.2 Reseña histórica de El Laboratorio Central “Dr. Máx Bloch”

No existe una fecha y lugar para precisar el lugar donde fue creado el Laboratorio Central como tal, lo único que se ha logrado constatar a base de relatos es que surge como unidad de microbiología en un pequeño cuarto del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ante un brote de malaria que enfrenta el país en la década de los años veinte.

Para 1952 sus instalaciones se encontraban ubicadas sobre la novena avenida norte; en 1993 fue trasladado al edificio conocido hasta entonces como la Escuela Superior de Enfermería,

que es donde se encuentra en la actualidad conociéndosele solamente como Laboratorio Central; en el año de 1997 se le cambia el nombre a Laboratorio Central “ Dr. Máx Bloch” en honor y a manera de reconocimiento al prominente Doctor Máx Bloch quién fue uno de los médicos más destacados en los avances del área clínica en el Hospital Rosales.

En la actualidad la práctica del laboratorio clínica en el área de salud publica cuenta con un nivel profesional que permite realizar estudios clínicos con calidad y respaldo médico

Principales Actividades de Laboratorio Central

- Servir de Laboratorio Nacional de Referencia y Rector de la Red Nacional de Laboratorios.
- Elaboración y actualización de manuales normativos.
- Apoyo técnico a los diferentes programas de vigilancia epidemiológica que ejecuta el Ministerio de Salud Pública y asistencia Social.
- Realizar proyectos de investigación aplicadas.
- Capacitación, actualización y educación continúa al personal de la red de laboratorios
- Evaluación y Control de calidad de los servicios de laboratorio a nivel nacional.
- Producción de reactivos y productos biológicos.
- Evaluación de nuevas tecnologías y de sistemas técnicos.
- Establecer comunicación y coordinación inter-institucional e inter-sectorial con Laboratorios centrales de referencia, Organismos internacionales, Instituciones de salud, Gremios profesionales y Universidades.

Dicho Laboratorio es parte del MSPAS, sin embargo no será incluido en el diseño a presentar, ya que este Laboratorio funciona, en cuanto al espacio físico, de manera independiente del MSPAS, aunque su estructura interna esta ligada al MSPAS. En 1950 El Ministerio de Asistencia Social pasaba a ser El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En Julio de 1951 se inician las actividades del área de demostración Sanitaria, proyecto conjunto con la OMS en este proyecto nació la Escuela de Capacitación Sanitaria la cual brindaría capacitación en adiestramiento en servicio, atención integral, organización de comunidades rurales para las actividades de saneamiento rural y puestos de salud. En 1956 existían 40 servicios locales bajo la Dirección General de Sanidad, pero debe tenerse presente que el Ministerio tenia bajo su supervisión y coordinación: 14 hospitales, Escuela Nacional de Enfermería, la Beneficencia Pública, Guarderías Infantiles, los Hospicios, Asilo de Ancianos, Sociedad de Señoras de la Caridad y la atención a la ayuda técnica de Organismos Internacionales. Para el año de 1958 después de 10 años de labores para la erradicación de Aedes Aegypti, en la XII Reunión de Consejo.

Directivo de la OPS/ OMS declaró al país libre de este.

El 9 de Julio de 1962 se crea el Departamento Técnico y de Planificación (actualmente Dirección de Planificación de los Servicios de Salud) Se presenta el Primer Plan Decenal de Salud diseñado con la metodología de OPS-CENDES, Plan que sirvió de modelo para los países en

desarrollo. En este mismo año se fusionaron las Direcciones de Sanidad y de Hospitales dando origen a la Dirección General de Salud. En 1965 los servicios aumentaron a 151, distribuidos en 14 hospitales, 9 centros de salud, 57 unidades de salud, 70 puestos de salud y 1 inspectoría.

El terremoto del 10 de Octubre de 1986 dañó el 80% de la infraestructura de los establecimientos hospitalarios del Ministerio e incluidos los establecimientos privados, se atendió la emergencia a través de la red de establecimientos del sistema nacional y en instalaciones improvisadas en área metropolitana.

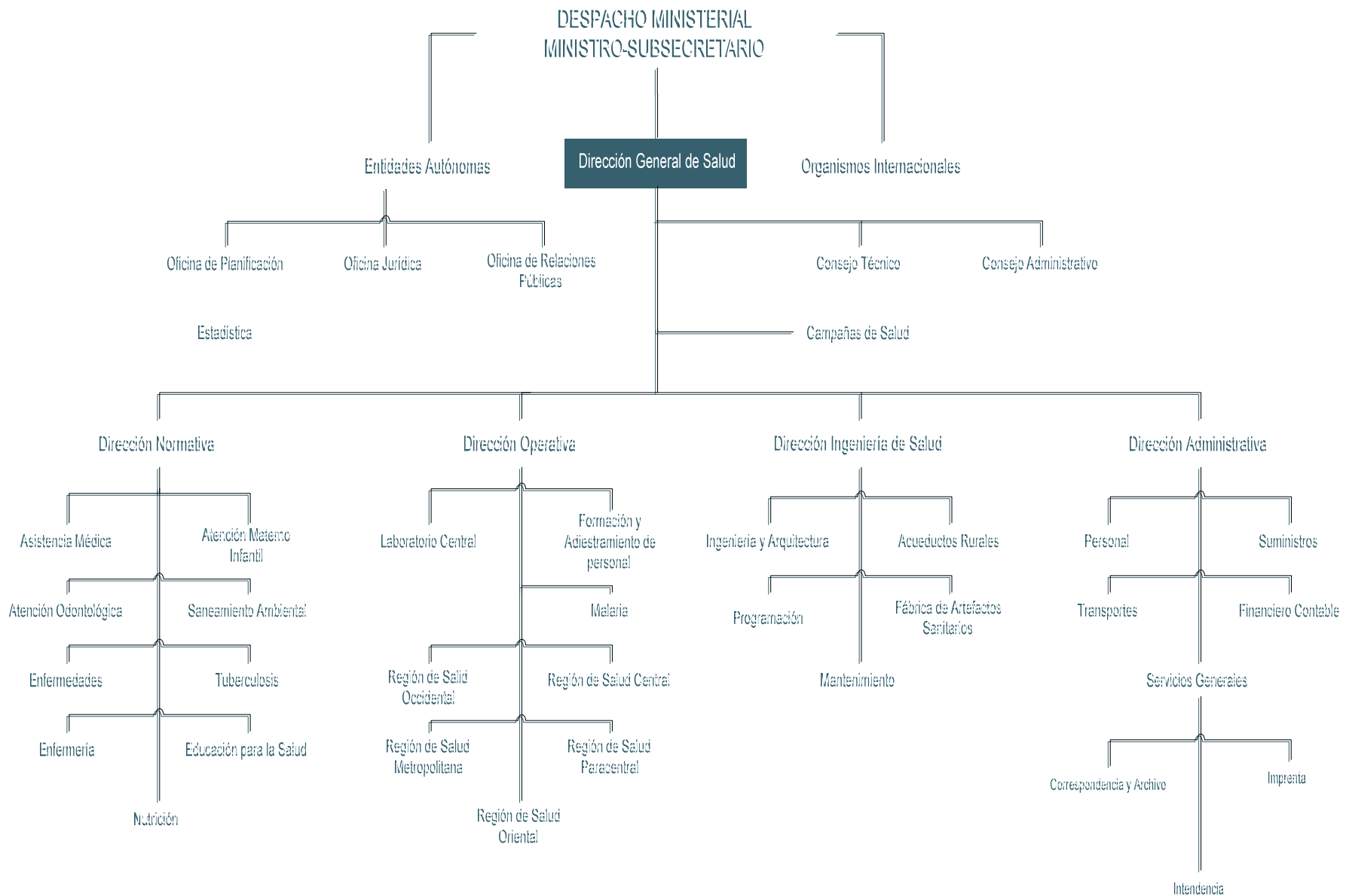
2.1.2.3 Estructura organizativa del M.S.P.A.S. en 1972

La estructura Interna del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha pasado por una serie de cambios, como se puede ver en el organigrama (Cuadro 2-1), el cual estaba dividido en diferentes direcciones y organismos, siendo su finalidad el brindar un servicio de la mejor manera posible.

Este estaba dividido en:

- Entidades Autónomas
- Dirección General en Salud
- Dirección Normativa
- Organismos Internacionales
- Dirección Operativa
- Dirección de Ingeniería en Salud
- Dirección Administrativa

A continuación se presenta el organigrama general del MSPAS en el año de 1972., pudiéndose apreciar la organización del Ministerio en aquella época



**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
2-1**

**Contenido:
Organigrama del MSPAS en 1972**

**Fuente:
Tesis: "Modelo de Desarrollo Institucional aplicado a
la Secretaria del MSPAS"(UCA)**



A junio de 1991 la red de establecimientos se incremento a 387 de los cuales 340 se encontraban abiertos y 46 estaban cerrados. En 1992 se da la implementación y seguimiento del Sub-sistema de Información Gerencial (SIG) en los Hospitales de Chalatenango, Rosales, Maternidad y en los Centros de Salud de Nueva Concepción, San Bartolo y Chalchuapa. Para 1993 se contaba con 18,276 plazas de personal médico, enfermeras, técnicos y administrativos, distribuidos en 372 establecimientos de salud de los cuales son 15 hospitales, 15 centros de salud, 163 unidades, 150 puestos de salud, 34 puestos Comunitarios y 3 dispensarios. En 1995 se concibió y se puso en marcha en forma conjunta con el Ministerio de Educación el Programa de Escuelas Saludables, con el objetivo de brindar atención en forma masiva a escolares a fin de evitar la deserción escolar y mejorar su rendimiento. A nivel hospitalario se implementan las cirugías ambulatorios en los establecimientos de Zacamil, Rosales, B.Bloom, Metapán y Santa Teresa (Zacatecoluca), se organizan las 18 Departamentales de Salud. Se convierten el Puesto de Salud en Unidades de Salud y se incorporan los 15 Centros de Salud a la categoría de hospitales a través del fortalecimiento de especialidades básicas, apoyo con equipamiento y refuerzo de personal especializado médico y para médico. A finales de 1998 la tormenta tropical Mitch dejo en el país 84.000 damnificados quienes fueron atendidos a través de 889 brigadas médicas brindando 375000 consultas en 147 refugios. Se inicia la conformación del Sistema Sanitario de Metapán, y se forma el Comité de Gestión del Sistema Sanitario de Nueva Guadalupe. En 1999 Se conformó el Consejo de Reforma del Sector Salud como entidad encargada de formular la reforma del sector salud con participación de diferentes entidades públicas y privadas que conforman el sector.

En el 2000, La red de servicios ha crecido a 610 establecimientos distribuidos en 30 hospitales 357 unidades de salud, la cual fue reforzada con equipo invirtiendo 8 millones de colones y mejoramiento en su infraestructura con una inversión de 5.9 millones de colones. Se ha continuado con el proceso de modernización con la redefinición de las funciones del Sistema Sanitario con el fin de conformar el Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI) bajo la visión de lograr la participación activa de la comunidad (participación social) y lograr la descentralización de los servicios de salud. Los SIBASI conformados para el año 2000 son: Metapán, Nueva Guadalupe, Ilobasco, Sensuntepeque y Zona Sur de San Salvador, los cuales sistematizaron sus experiencias para consolidar el funcionamiento de los sistemas básicos de salud integral como nuevo modelo de gestión

En el 2001 el país es sacudido por dos terremotos ocurridos el día 13 de los meses de enero y febrero los que causa serios daños en la infraestructura de salud: 24 hospitales, 147 unidades de salud, 50 casas de salud y 8 centros rurales de salud y nutrición, para lo cual se han diseñado proyectos de infraestructura y equipamiento con fondos provenientes de: GOES, FANTEL, BCIE; Gobierno de España y BID, sumando un total de \$ 62.8 millones, los esfuerzos de la institución para atender a la población a pesar de tener su infraestructura dañada origino se creara

instalaciones provisionales y se contara con el hospital móvil sin paredes. Se crearon comités para la atención y seguimiento al quehacer de salud:

- Comité de Ejecución del programa ampliado de inmunizaciones. (PAI)
- Comité Interinstitucional de Salud Reproductiva.
- Comité intersectorial para el desarrollo integral de salud de adolescentes.
- Comité nacional en apoyo a la vigilancia de mortalidad materna-perinatal.
- Comité asesor de prácticas de inmunizaciones.
- Comité nacional intersectorial para la definición y conducción de acciones para el control y prevención del consumo de Tabaco.
- Comité nacional de vigilancia Epidemiológica.
- Comisión Nacional de Investigaciones en Salud.

Dándole continuación al proceso de modernización, con la finalidad de ampliar y mejorar los servicios de salud en el mes de agosto se conforman los 5 equipos técnicos de zona responsables de la supervisión de los SIBASI, oficializándose el 30 de agosto los 28 SIBASI, como entidad ejecutora y operativa de las políticas de Salud; se anulan las sedes Departamentales de salud. Creación del Centro Integral de Adolescencia, casa de la juventud en el municipio El Paisnal. Creación de Comité técnico interinstitucional de estrategia en atención integrada de las enfermedades prevalentes de la infancia. Comité de salud Perinatal Comité Científico para la aplicación de la radiación ionizante en seres humanos.

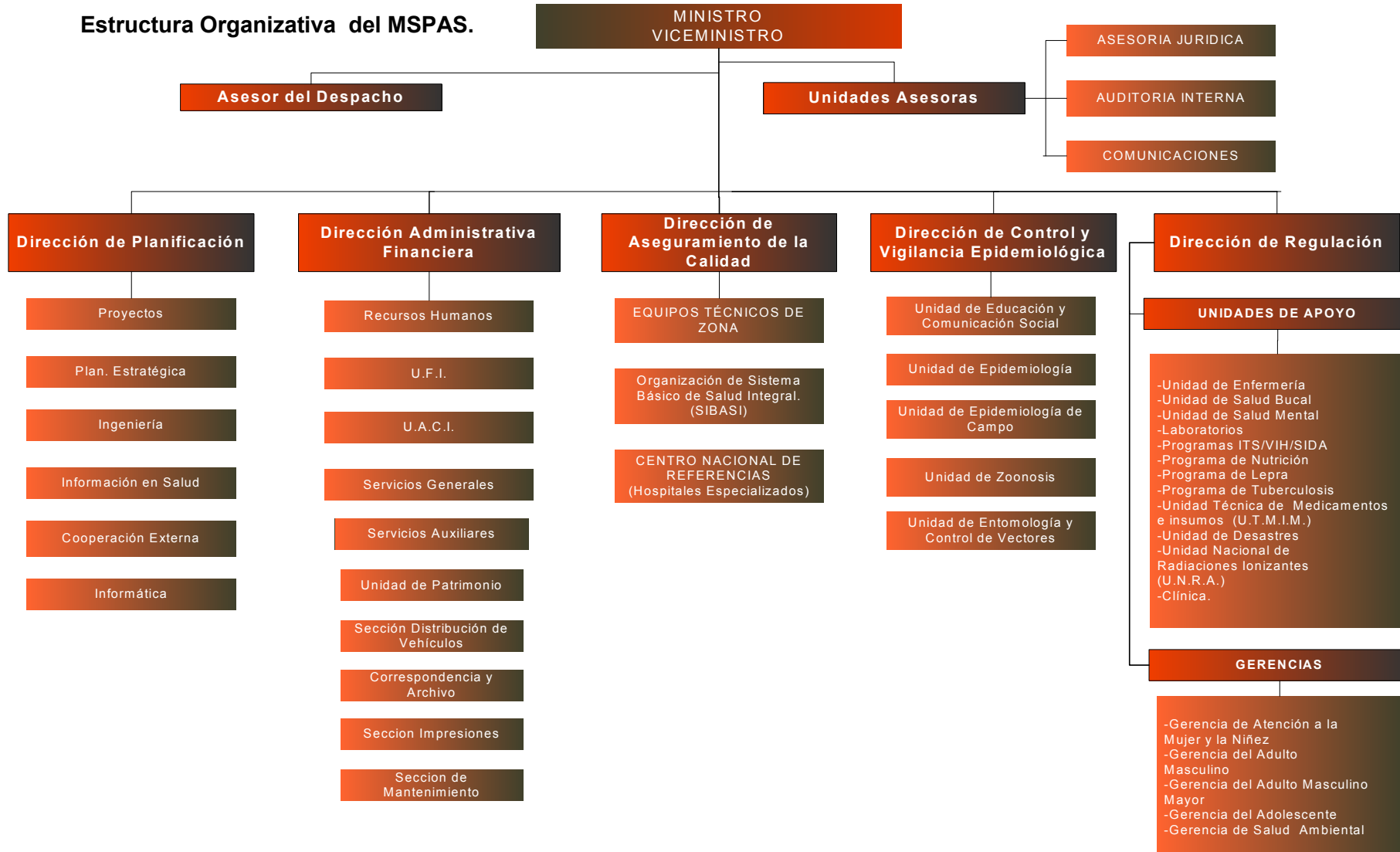
2.1.2.4 Misión y Visión del M.S.P.A.S.

Misión “Somos la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida”.

Visión. “Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social”.

2.1.2.5 Estructura Organizativa del MSPAS.

Estructura Organizativa del MSPAS.



Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
2-2

Contenido:
Organigrama del MSPAS 2005

Fuente:
Página WEB del MSPAS



La Estructura Organizativa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, han venido surgiendo cambios, los cuales se han realizado para generar un mejor funcionamiento interno y así dar una mejor atención a la población. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, esta dividido en diferentes Direcciones las cuales conforman la estructura interna de dicha institución. Estas dependencias poseen su propia estructura interna, las cuales se hace necesario analizar para tener una mejor concepción de dicha estructura presentando a continuación una descripción de cada una de las direcciones, dando a conocer su función como área.

2.1.2.5.1 DESPACHO MINISTERIAL



Organigrama de las Unidades Asesoras
Organigrama 2-1

El Despacho Ministerial está compuesto por Ministro y Vice- Ministro, además del asesor del Despacho son los encargados de dirigir y representar el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Los cuales están relacionados directamente con las Unidades Asesoras. (Organigrama 2-1)

Esta unidad esta dividida en tres dependencias, cada una de las cuales posee su propia estructura, para tener un mejor desempeño en su actividad, estas dependencias son:

- **Asesoría Jurídica:**
Esta dependencia esta encargada básicamente de efectuar asesoría jurídica.
- **Auditoria Interna:**

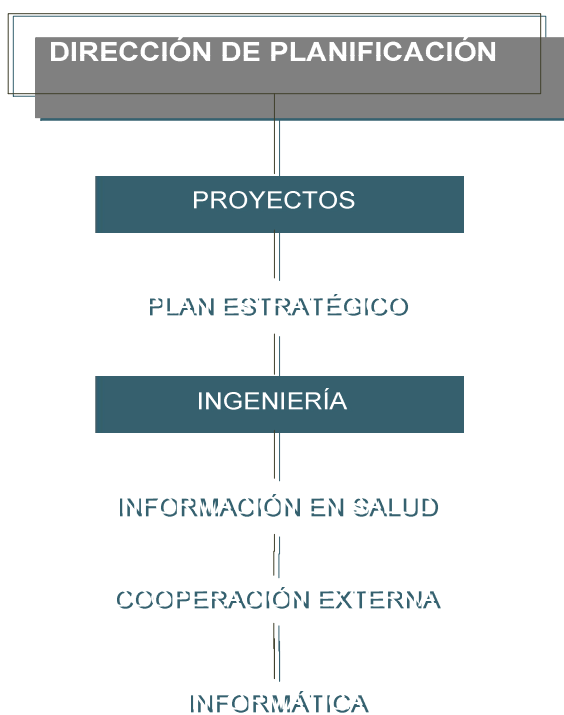
Está encargada de efectuar auditoria financiera, gestión u operativa, además de efectuar auditoria especiales (Corte de Cuenta).

- **Unidad de Comunicaciones:**

Esta área, es la encargada de dar a conocer la información relacionada con la institución.

2.1.2.5.2 DIRECCION DE PLANIFICACION

La Dirección de Planificación es la instancia responsable de asesorar a los Titulares en la formulación de la Política Nacional de Salud, así como facilitar, formular y evaluar planes estratégicos. (Organigrama 2-2) Esta Unidad se divide en las siguientes dependencias:



Organigrama de la Dirección de Planificación
Organigrama 2-2

- **Proyectos**

La función de esta área es dar seguimiento a la inversión pública y a la programación de proyectos

- **Planeación Estratégica**

Esta área es la encargada de la formulación de políticas, planes, programas y proyectos. Desarrollo de investigaciones en el campo de la salud.

Monitoreo y evaluación del impacto económico ambiental

- **Ingeniería:**

La función de esta área es de planificar, organizar, controlar y llevar a cabo la ejecución de proyectos de infraestructura en el MSPAS a nivel nacional

- **Información en Salud:**

Su función es procesar la información de todo el país, además de abastecer la pagina Web, agencias de Internet, generar información que no sea restringida al publica.

- **Cooperación Externa:**

En esta área se manejan proyectos financieros y técnicos que ofrecen organización internacional; es el enlace directo entre el MSPAS y Organismos Internacionales.

- **Informática:**

Velar que el sistema dentro de la institución tenga un buen funcionamiento, y que este sea el adecuado. También se encarga de que el equipo a utilizar se encuentre en las mejores condiciones

2.1.2.5.3 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



Organigrama de la Dirección de Administrativa financiera

Organigrama 2-3

- **Recursos Humanos**

Esta dependencia esta encargada de proveer el recurso idóneo, además de hacer una selección y evaluación del personal que labora en la institución, realizando también exámenes prácticos. (Organigrama 2-3)

- **U.F.I. (Unidad Financiera Institucional)**

Esta dependencia de la Dirección Administrativa Financiera realiza actividades de carácter administrativo financiero en las áreas de presupuesto.

- **U.A.C.I. (Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional)**

Esta área es la que se encarga de realizar todas las compras del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, como medicinas, insecticidas, darle mantenimiento al equipo hospitalario.

- **Servicios Generales.**

Esta área es la encargada de dar mantenimiento al edificio en general, dependiendo de esta Dirección los departamentos siguientes:

- Servicios Auxiliares: Área encargada de mantenimiento en general del MSPAS.
- Unidad de Patrimonio: Es encargada del inventario de las áreas de mueble e inmueble
- Sección de Distribución de Vehículos: Es el arrea encargada de el manejo de vehículos, reparando los vehículos dañados.
- Correspondencia y Archivo: Se encarga de mantener informado al MSPAS en general, de cualquier notificación
- Sección de Impresiones: Esta sección, es en la que se imprime y distribuye los boletines o carteles de aviso, que son distribuidos a diferentes sectores del país.
- Sección de Mantenimiento: En esta área se realizan reparaciones que de algún equipo o mueble del MSPAS.

2.1.2.5.4 Dirección de aseguramiento de la calidad



Organigrama de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Organigrama 2-4

Esta Dirección tiene la dependencia de Equipos técnicos, estos a su vez se subdividen en:

SIBASI (Hospitales del País) y el Centros Nacionales de Referencia Nacional.

(Organigrama 2-4)

Esta Unidad es responsable de garantizar que la red de establecimiento brinden servicios Integrales de Salud con calidad y calidez a la población; por medio del monitoreo, evaluación y asesoría continua para el logro de resultados y el cumplimiento de políticas, planes, programas normas, protocolos y procedimientos emanadas de los Titulares y las diferentes Direcciones del ente rector, que contribuyan a mejorar el nivel de salud y bienestar

2.1.2.5.5 DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA



Organigrama de la Dirección de Control y Vigilancia Epidemiológica

Organigrama 2-5

Esta Dirección es la encargada de la vigilancia epidemiológica. Control y vigilancia de todas las enfermedades y epidemia del país, involucrando laboratorios, diseños de intervenciones: monitoreo semanales, mensuales y anuales.

El disminuir la incidencia de casos de dengue, malaria, chagas y leishmaniasis, es uno de los objetivos principales que tiene la unidad de Entomología y Control de Vectores.

(Organigrama 2-5)

- **Unidad de Educación y Comunicación Social.**

Dar asistencia en el nivel educativo y en la comunicación social.

- **Unidad de Epidemiología**

Esta unidad es la que se encarga de la vigilancia epidemiológica; vigilancia de todas las enfermedades y epidémicas que existan en el país. (Para el desempeño de una mejor función esta unidad cuenta con Laboratorios de Investigación, Diseño de Intervenciones además de un monitoreo constante de las enfermedades.

- **Unidad de Epidemiología de Campo.**

Su función es la de desarrollar procesos de investigación epidemiológica nacionales, apegadas a estándares de calificación interna científicamente diseñados, con la finalidad de comunicar a pares, autoridades superiores, comunidad en general y comunidad científica los resultados de trabajos de inversión con el objetivo de crear o ajustar políticas sanitarias que permitan la sostenibilidad de implantación de medidas de intervención adecuadas.

- **Unidad de Zoonosis.**

Esta Unidad es la encargada de controlar, además de la previsión de enfermedades transmitidas por los animales, por medio de programas, previsión de rabia, previsión de roedores.

- **Unidad de Entomología y Control de Vectores**

Disminuir la incidencia de casos de dengue, malaria, chagas y leishmanianiasis.

Abatización, rociamiento residual y parcial, chequeos entomológicos, monitoreos, capacitaciones.

2.1.2.5.6 DIRECCION DE REGULACION



Organigrama de la Dirección de Regulación

Organigrama 2-6

La Dirección de Regulación es la que esta encargada básicamente de elaborar el Marco Regulatorio, es decir Leyes, Código de Salud, Protocolo de Atención Media, Protocolo de Atención Sanitaria, se refiere a toda la parte normativa de la Institución. (Organigrama 2-6)

Al igual que las otras Direcciones, tiene sus propias dependencias, clasificadas en dos áreas: Unidades de Apoyo y Gerencias.

UNIDADES DE APOYO

- **Unidad de Enfermería:**

La Unidad es la encargada de proveer técnicas-administrativas: manuales, protocolos, normas, estándares e indicadores, procedimientos y guías para la provisión de cuidados de enfermería, fundamentados en las necesidades básicas de las personas, familia y comunidad. Además participa con los procesos y procedimientos que garanticen la atención integral en salud con calidad y calidez a la persona en sus diferentes ciclos de vida y escenarios.

El personal técnico y Administrativo de esta Unidad es responsable de:

Regulación del cuidado de enfermería

Docencia e Investigación

Monitoreo y Evaluación

Desarrollo de Recursos Humanos de Enfermería

- **Unidad de Salud Bucal**

Evaluar y dar directriz sobre normas, políticas, leyes y todo lo relativo a la salud bucal en El Salvador.

- **Unidad de Salud Mental:**

Regular la provisión y atención en el área de la Salud Mental que proporcionan las instituciones públicas, privadas, las organizaciones y los proveedores en el ejercicio libre de la profesión a fin de garantizar a la población Salvadoreña servicios con calidad y calidez, basado en los derechos humanos.

Es una Unidad especializada y descentralizada de atención a las enfermedades mentales, ubicada en hospitales generales, conformada por un equipo de especialistas para el abordaje integral; la cual tiene por objetivo el proporcionar a la población usuaria de los servicios, intervenciones Integrales orientadas a la prevención, curación y rehabilitación de la Salud Mental a través de tratamientos especializados realizados en hospitales generales. Con estas Unidades de Salud Mental se cambia el concepto de la atención Psiquiátrica, debido a que el manejo de los pacientes se realiza en hospitales generales proporcionando una atención Integral por un equipo interdisciplinario, con el fin de evitar el riesgo de la marginalización y estigmatización, lo cual permite además una atención descentralizada, oportuna y accesible cuando se presentan los primeros síntomas de padecimiento mental.

- **Laboratorios**

Estos laboratorios están fuera de las instalaciones del M.S.P.A.S., está dividido en dos edificios independientes, estos son:

- Laboratorio Central, epidemiología, posee varias áreas como son Laboratorio Clínico, control de calidad de bebidas y alimentos, laboratorio de Microbiología Ambiental; cuenta además, con un área Administrativa
- Laboratorio de Medicamentos.

- **Programa ITS/ VIH/SIDA**

Esta es otra de las Unidades de Apoyo de la Dirección de Regulación, su función es técnico-administrativo, su función es desarrollar programas o estrategias que reduzcan la incidencia y transmisión de las ITS/VIH/SIDA.

Reducir el impacto social de las ITS/VIH/SIDA.

- **Programa de Nutrición**

Es el encargado de desarrollar programas que contribuyan con la alimentación adecuada en los diferentes sectores del país.

- **Programa de Lepra**

Este programa, se encarga de generar lineamientos, logrando dar una atención integral a la Salud. Además de reducir la prevalencia de la enfermedad de Hansen (Lepra) a un nivel compatible con su eliminación como un problema de Salud Pública.

Conseguir la reducción progresiva y sostenida de la incidencia.

Reducir las discapacidades físicas producidas como consecuencia del daño neurax provocado por la enfermedad.

- **Programa de Tuberculosis:**

Este Programa se implementa en el marco de sistema de salud salvadoreña. El Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis se implementa en el marco del sistema de salud salvadoreño, el cual depende de acuerdo al marco normativo institucional de la Dirección de Regulación, bajo la responsabilidad de la Gerencia de Atención Integral en Salud del Adulto Mayor, el cual reconoce que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y las empresas privadas desempeñan un papel protagónico en el proceso de su desarrollo y son sujetos fundamentales del mismo.

- **Unidad Técnica de Medicamentos e Insumos. (U.T.M.I.N.)**

La Unidad Técnica de Medicamentos e Insumos Médicos es un Área Técnica, Normativa y Científica de apoyo institucional para los diferentes niveles del Sistema de Salud Pública con relación a los procesos de planificación, normalización, selección, programación, distribución, utilización, educación, investigación, información, monitoreo y evaluación de los medicamentos e insumos médicos.

- **Unidad de Desastres**

Por medio de esta Unidad, el M.S.P.A.S. desarrolla a nivel interinstitucional y extra institucional actividades de fomento, promoción, prevención, preparación, atención y rehabilitación de las emergencias y desastres a fin de minimizar los efectos en la salud de la población, y a la vez sensibilizar sobre el grado de vulnerabilidad que existe en el país

- **Unidad Nacional de Radiaciones Ionizantes (U.N.R.A.)**

Regulación y control sobre la energía nuclear aplicada al desarrollo tecnológico para el bienestar, seguridad y progreso del país, en cuanto a la salud, industria, agricultura, investigación y medio ambiente.

Regulación de las prácticas con radiación ionizante.

GERENCIAS:

- **Gerencia de Atención a la Mujer y Niñez**

Contribuir a mejorar el nivel de salud de la mujer y la niñez, mediante el desarrollo de intervenciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud.

- **Gerencia del Adulto Masculino**

Promover la adopción de estilos de vida saludable en los Adultos Masculinos, que contribuyan a modificar sus condiciones de salud a través de acciones integrales de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, involucrando la participación activa y efectiva multisectorial y comunitaria

- **Gerencia de Adulto Masculino Mayor:**

Promover la salud de los adultos mayores a través de intervenciones en las áreas de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, que aseguren una atención integral a este grupo poblacional.

- **Gerencia del Adolescente**

El objetivo principal de esta gerencia es el de mejorar el nivel de salud de los y las Adolescentes Salvadoreños, a través de intervenciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante un esfuerzo interinstitucional e intersectorial. Desarrollo del personal de salud y otras instituciones afines, en temas de salud y desarrollo integral de adolescentes.

- **Gerencia de Salud Ambiental:**

Preservación y recuperación del medio ambiente.

Contingencia en casos de desastres

La gerencia de Salud Ambiental esta dividida en las siguientes áreas

Control de Alimentos

Zoonosis

Sustancias Químicas
Control de Alimentos.
Sustancias Químicas.
Educación Sanitaria.
Manejo de Desechos Hospitalarios.
Disposición Sanitaria de Excretas.
Manejo de Aguas Residuales.
Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
Recuperación de Bolsas Plásticas.

La organización del Ministerio de Salud en la actualidad, está dividida de tal forma que cada área pueda solventar de una mejor manera las necesidades que se puedan generar. Sin embargo, su distribución dentro de los edificios actuales, no es la más adecuada, existen áreas dentro de las direcciones que componen el M.S.P.A.S. que están ubicadas en otros sectores que lo conveniente sería que estuviesen más próximos.

Esta situación ha sido influenciada por diferentes factores, entre los cuales cabe mencionar que en el lugar donde está actualmente la Institución, posee limitaciones espaciales de terreno, Además, los edificios que están en el lugar, algunos están dañados y se les han considerado como inhabitables; por lo que el M.S.P.A.S. ha tenido que recurrir al alquiler de algunos edificios que están cercanos al lugar, logrando solventar temporalmente la falta de espacio.

Estas áreas que están fuera, no cuentan con las condiciones espaciales adecuadas, ya que en estos lugares también se ha podido observar hacinamiento, debido a que no hay espacios que puedan resolver las necesidades de dichas áreas

El edificio llamado Ex malaria, ubicado en la 13 Avenida Sur, es propiedad del M.S.P.A.S. el cual alberga también otras dependencias, como área de Impresiones; encontrándose, además, la Dirección de Epidemiología, que lo más conveniente sería, que todas las Direcciones estuvieran cercanas con cada una de sus dependencias, para poder facilitar el trabajo que les es necesario desempeñar.

Para efectos de análisis se debe realizar un programa de necesidades, para determinar que áreas son las que le son útiles y no cuentan con ellas; para lo cual, se llevó a cabo una investigación de campo, por medio de una pequeña encuesta dirigida a cada uno de los jefes de las diferentes dependencias, determinando en la encuesta, que cantidad de personal y cual es el cargo que desempeñan actualmente cada uno de ellos, (Ver hoja en anexos del formato de la Ficha de Investigación.); para que al presentar la propuesta espacial, no se queden espacios sin

tomarse en cuenta, además de saber la jerarquización del área, así como su organización interna.

Se investigó, además, cual es la función específica del área, para poder determinar si su función es solo de carácter administrativo, si les es necesario áreas con un control de acceso, o si les es necesarios áreas de bodega donde suministren medicamentos a los hospitales (como es el caso de la U.T.M.I.N).

Las áreas que forman parte de Servicios generales, el cual es parte de la Dirección Administrativa Financiera; como es el caso de Sección de Distribución de Vehículos, no será incluida en el diseño, debido a que necesita de grandes área de terreno y que actualmente está ubicado en el Matazano.

En cuanto a la Sección de Impresiones, funciona actualmente en el Edificio Ex Malaria, por lo que no será incluido en el diseño, ya que, al igual que la Sección de Distribución de Vehículos, necesita de un área de considerable extensión para que funcione de una forma adecuada.

Lo ideal es que cada componente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social esté incluida en el proyecto, pero debido a una de las limitantes que presentaba la ejecución de dicho proyecto es la poca extensión de terreno con la que se cuenta.

2.1.3 ASPECTOS FISICOS

2.1.3.1 Historia del Patrimonio Existente



Fotografía De Fachada Principal del M.S.P.A.S.
FOTOGRAFIA 2-1

EDIFICACION	NUMERO DE NIVELES	AÑO DE CONSTRUCCION	EDIFICIO DAÑADO
Edificio "A"	2	1945	
Edificio "B"	2		X
Edificio "C"	1	1945	
Edificio "D"	1	1945	
Edificio "E"	2		X
Edificio "F"	4	1957	X
Edificio "G"	1	1945	X
Edificio "H"	3	1909	X
Edificio "I"	2	1945	
Edificio "J"	1	1945	

Cuadro de años de construcción de los edificios.
FIGURA 2-1

Cada uno de los edificios que componen al M.S.P.A.S. algunos poseen valor histórico, lo que será determinado por CONCULTURA, el edificio "A" (Fotografía 2-1) es un ejemplo de lo que podría conservarse.

De acuerdo al plan maestro el Ministerio de Salud esta compuesto por diez edificios, que componen el conjunto, (Figura 2-1) se describe cada edificio y el año de construcción de éstos,

así como el número de niveles que posee cada construcción actual, de los cuales se respetará la resolución que proporcione CONCULTURA con respecto a estos inmuebles.

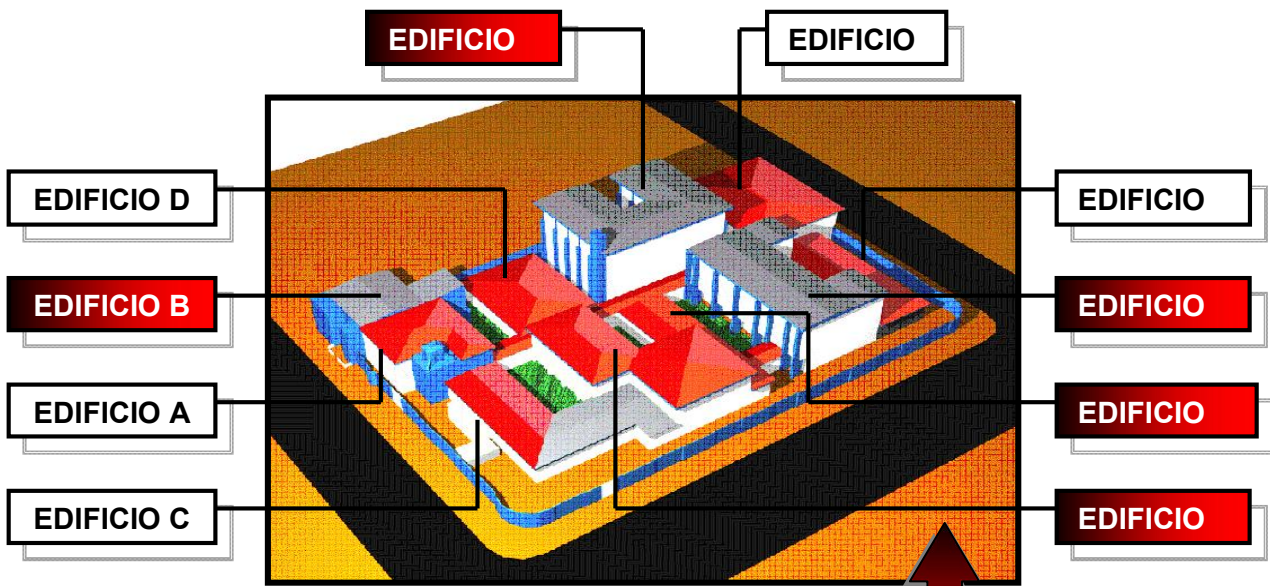
En dicha institución hay edificios que poseen muchos elementos con valor histórico, como cielo falso de lamina troquelada, tipo de ventana, detalles en las puertas; que poseen cierto grado de importancia histórica, que será evaluada por los técnicos de CONCULTURA

Algunas de estas construcciones han sido dañadas debido a los terremotos, tal es el caso del edificio "B", ubicado sobre la calle Arce, el cual presenta daños en su estructura, considerándose inhabilitable.

2.1.3.2 Zonificación Actual del M.S.P.A.S.

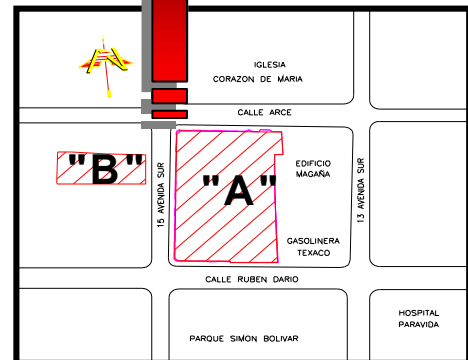
En esta etapa de diagnóstico, por medio de un levantamiento de los espacios que actualmente conforman cada uno de los edificios del MSPAS, con el fin de evaluar las condiciones físicas, espaciales y ambientales, que servirán como punto de partida para el desarrollo del diseño del proyecto.

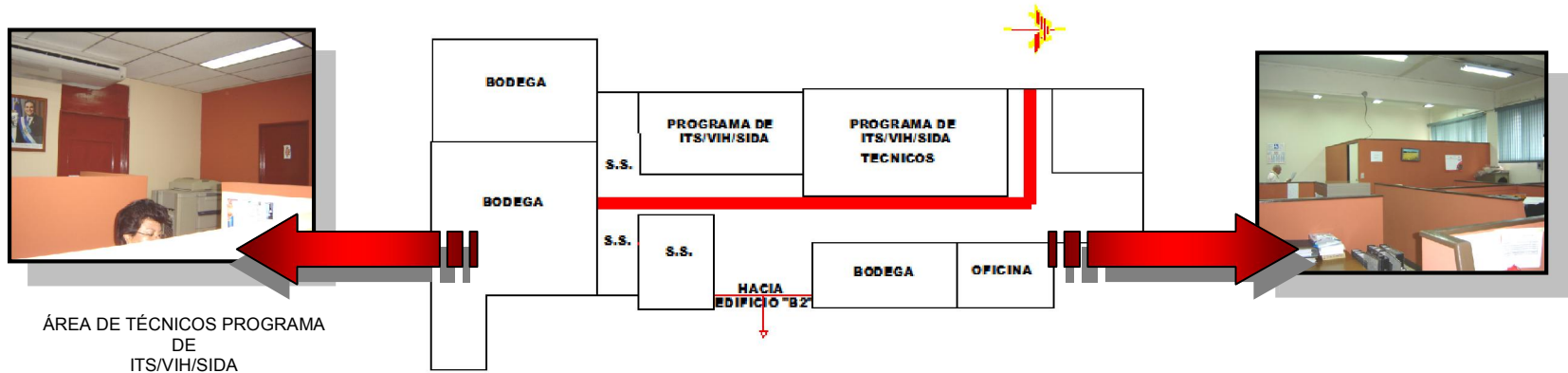
Se presenta una zonificación actual de cada uno de los edificios que conforman el M.S.P.A.S. como también fotografías de cada espacio interior, como se muestra en el Esquema 2-2,



Esquema 2-2

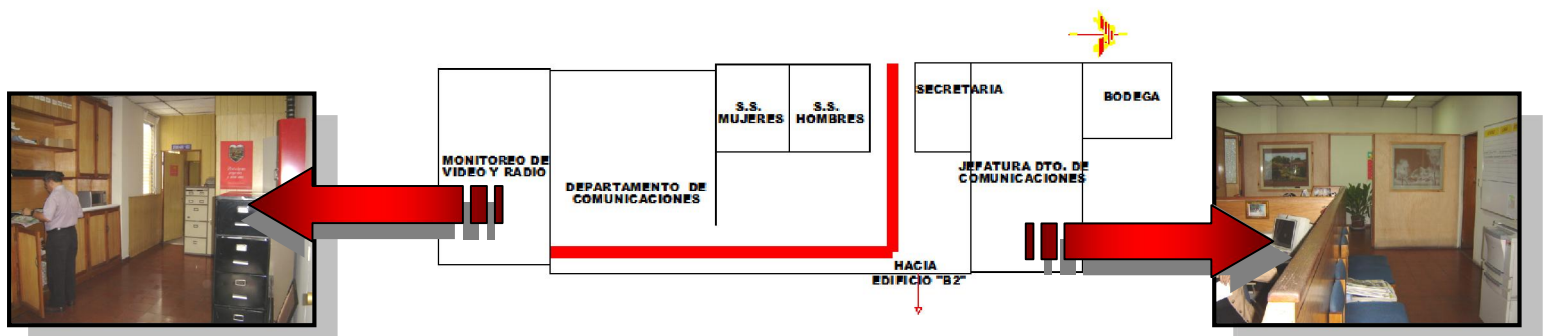
Para tener una mejor concepción de la situación actual del M.S.P.A.S. se presentan a continuación la situación actual de cada uno de los edificios de dicha Institución, indicando una distribución esquemática, así como algunas fotografías interiores; además, las plantas arquitectónicas actuales por edificio.





ÁREA DE TÉCNICOS PROGRAMA DE ITS/VIH/SIDA

PLANTA ESQUEMATICA EXISTENTE PRIMER NIVEL EDIFICIO B1



ÁREA TÉCNICOS Y ARCHIVOS UNIDAD DE

PLANTA ESQUEMATICA EXISTENTE SEGUNDO NIVEL EDIFICIO "B1"

ÁREA SECRETARIA Y PASILLO UNIDAD DE

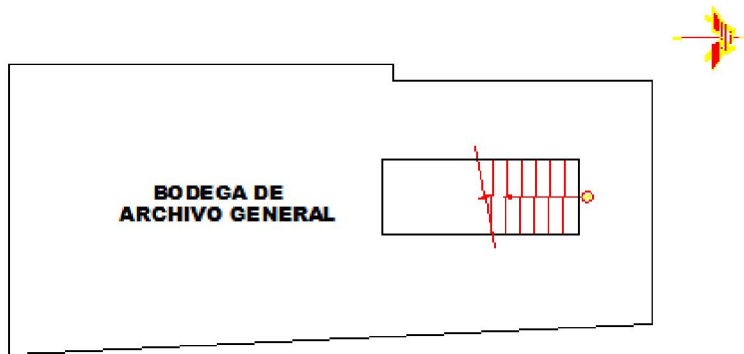
Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
2-4

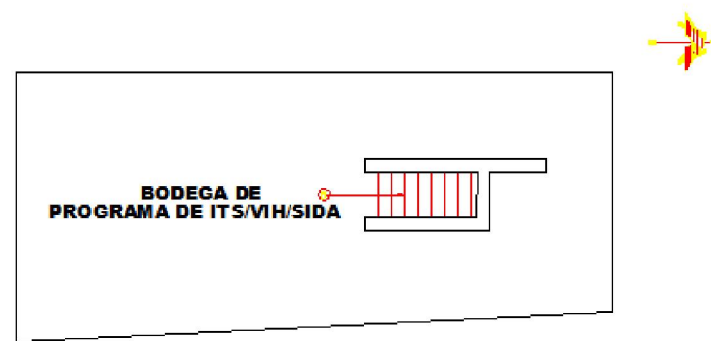
Contenido:
Zonificación Edificio "B1"

Fuente:
Planos Arquitectónicos del MSPAS

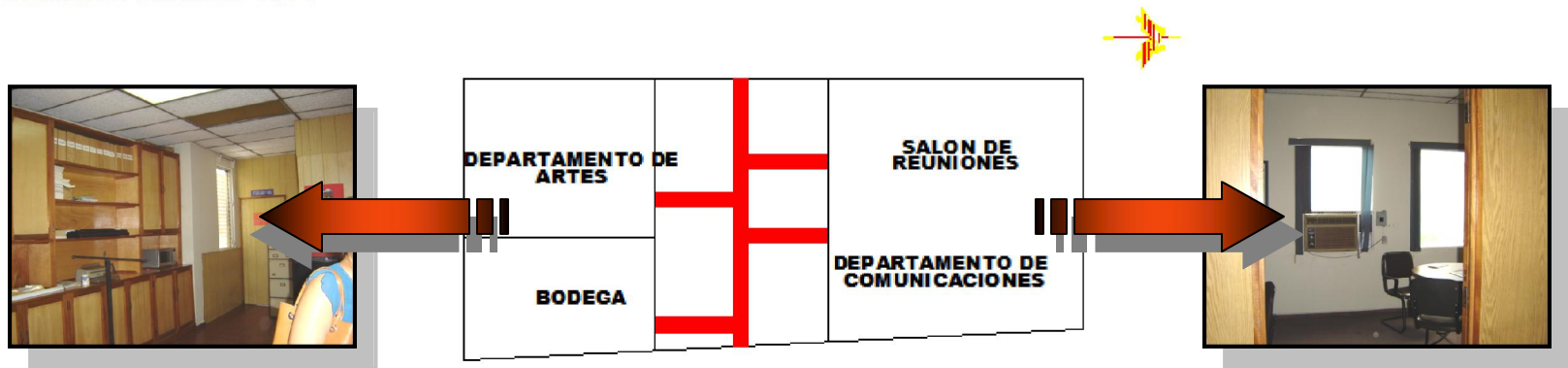




PLANTA ESQUEMATICA EXISTENTE SOTANO. EDIFICIO "B2".



PLANTA ESQUEMATICA EXISTENTE PRIMER NIVEL EDIFICIO "B2".



AREA DE TECNICOS COMUNICACIONES

PLANTA ESQUEMATICA EXISTENTE SEGUNDO NIVEL. EDIFICIO "B2".

JEFATURA Y SALA DE REUNIONES COMUNICACIONES

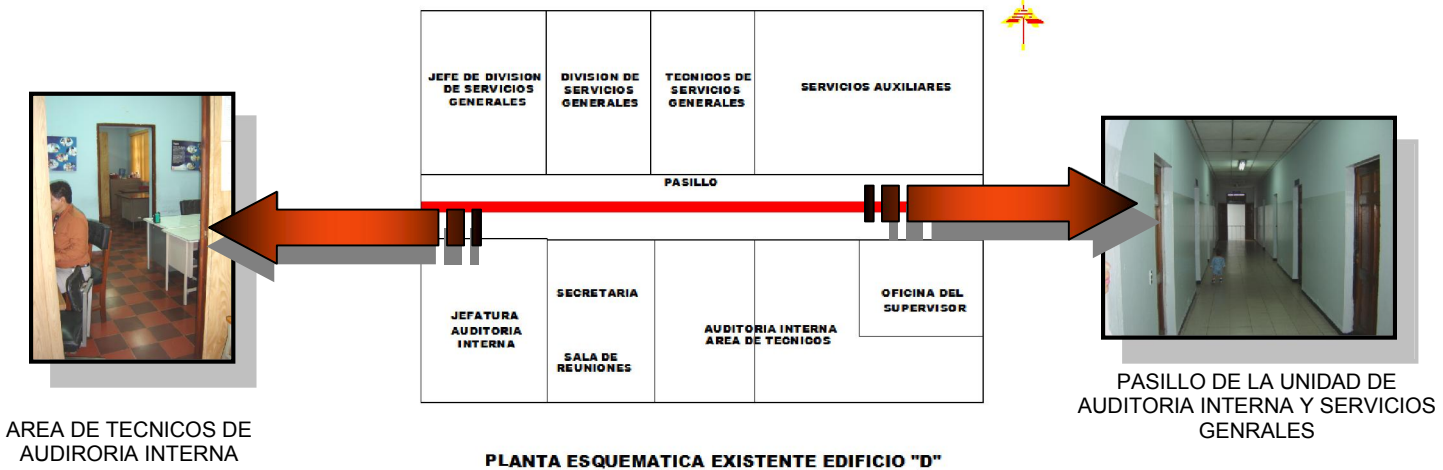
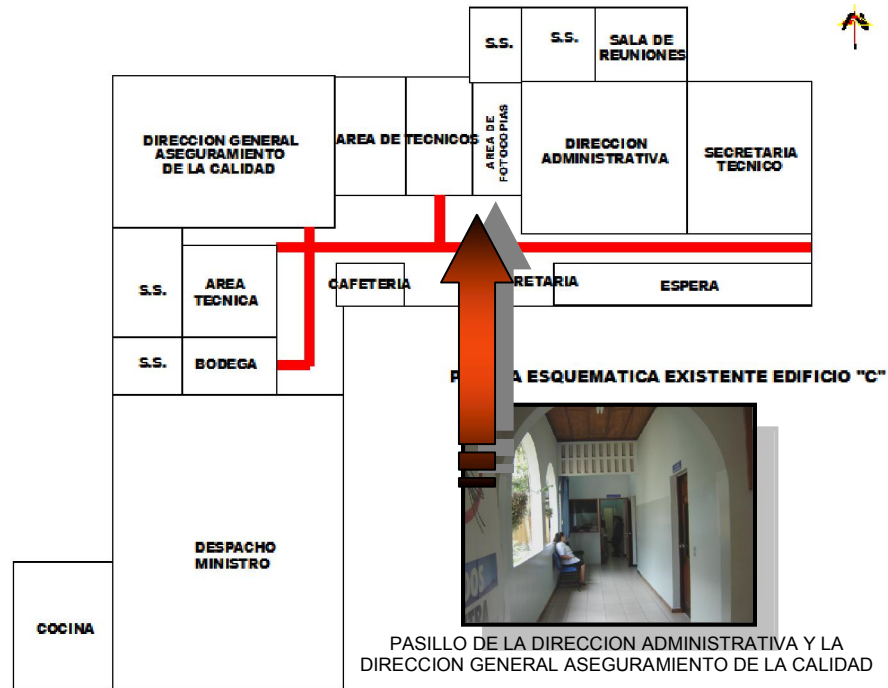
Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
2-5

Contenido:
Zonificación Edificio "B2"

Fuente:
Planos Arquitectónicos del MSPAS





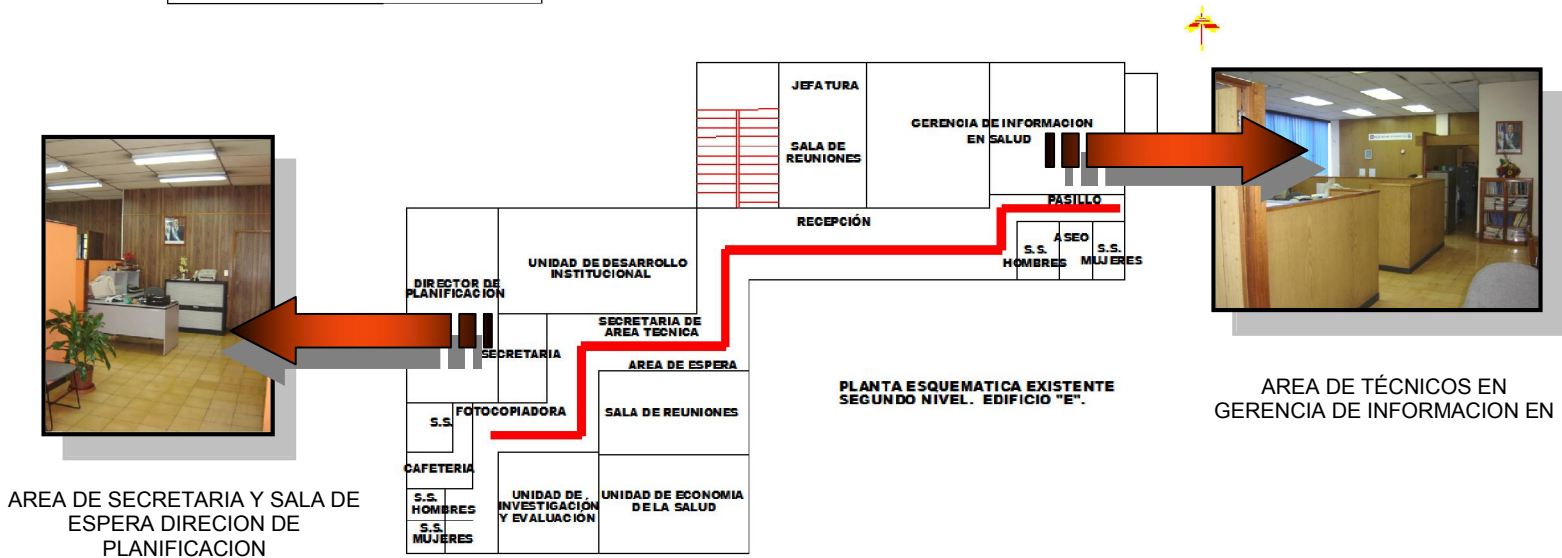
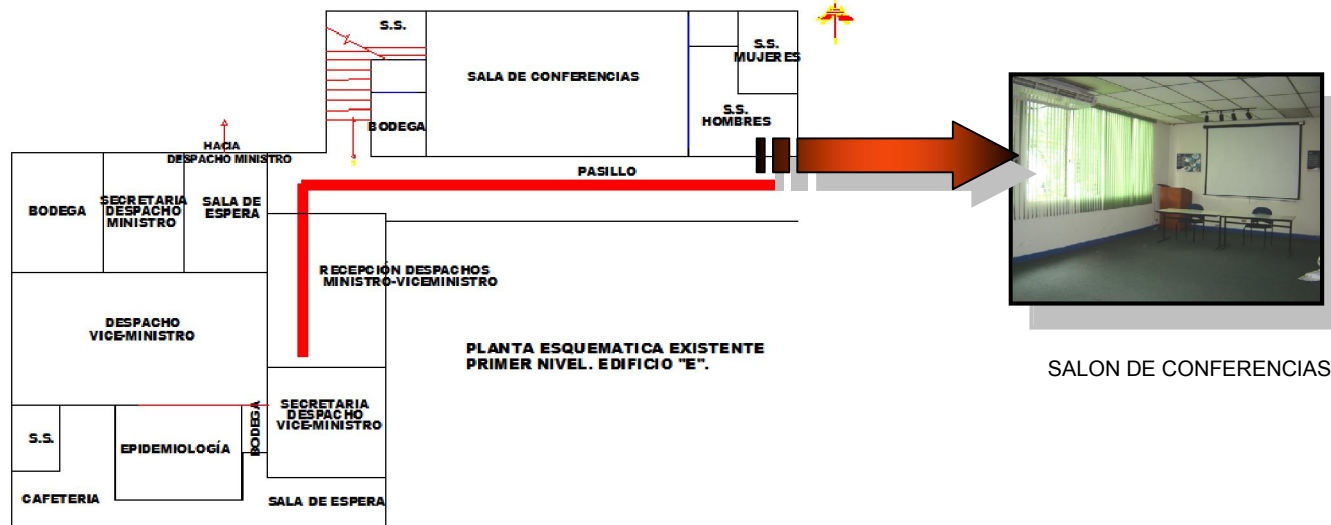
Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
2-6

Contenido:
Zonificación Edificio "C" y "D"

Fuente:
Planos Arquitectónicos del MSPAS





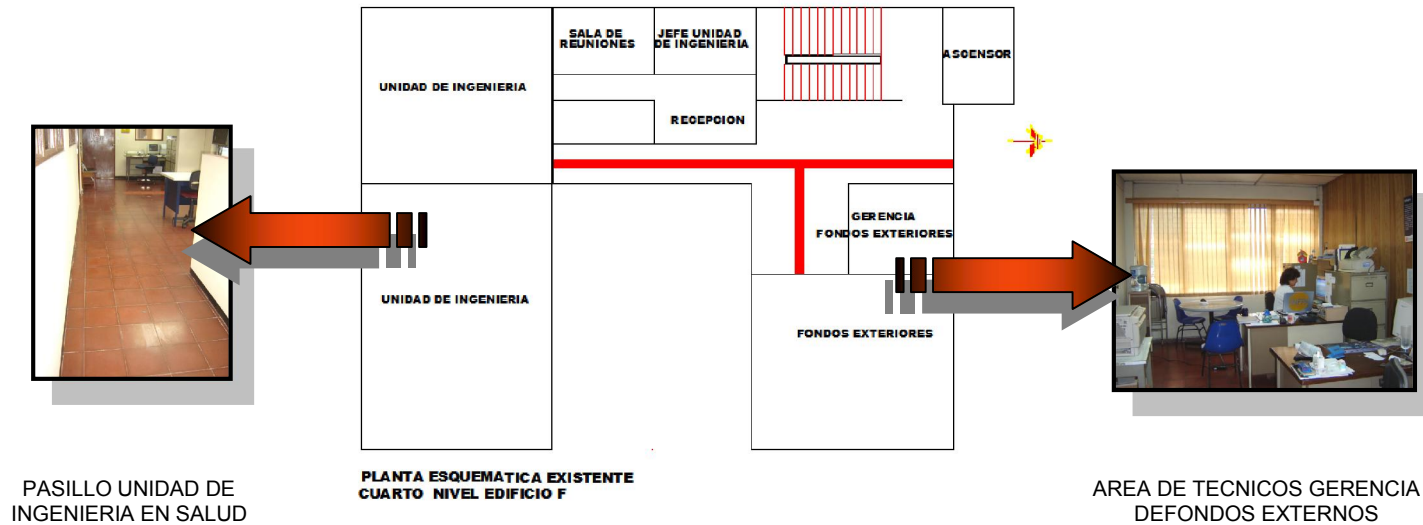
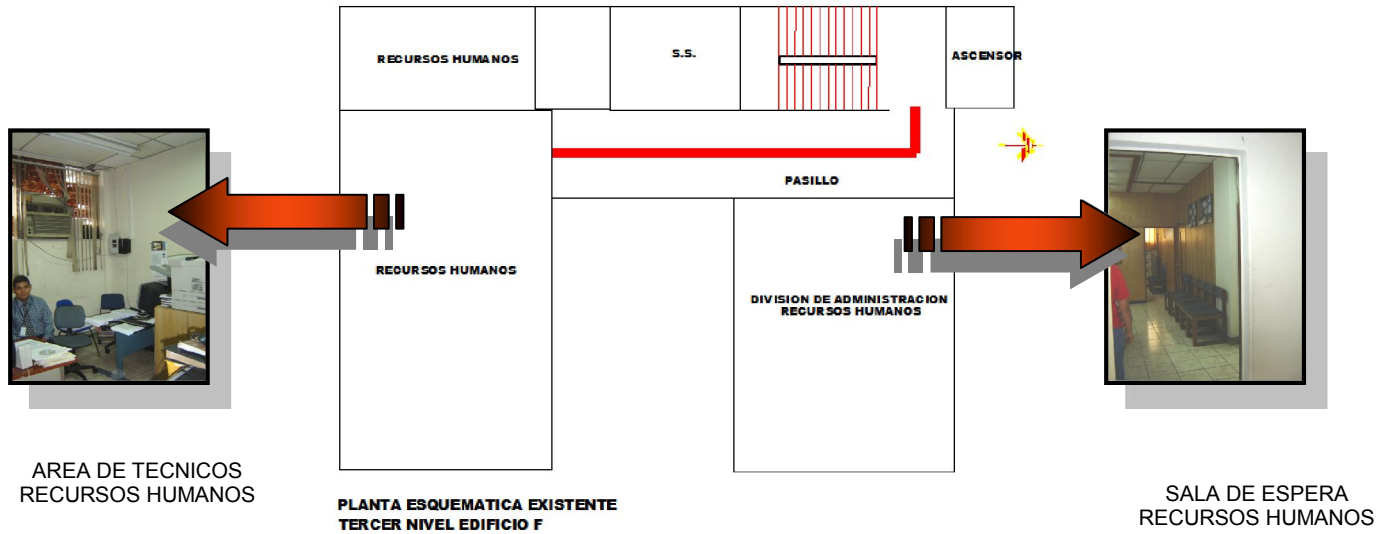
Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
2-7

Contenido:
Zonificación Edificio "E"

Fuente:
Planos Arquitectónicos del MSPAS





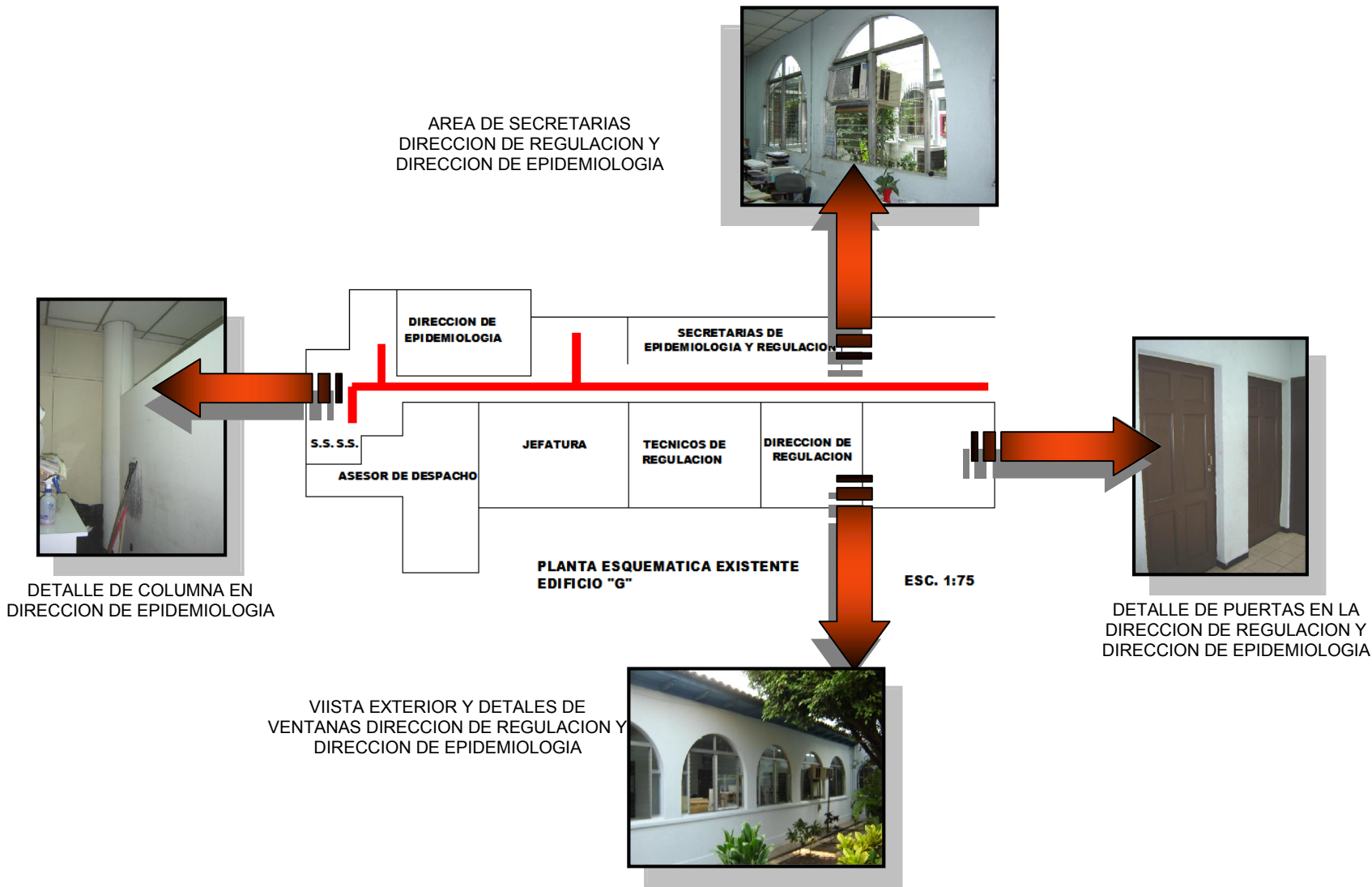
**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
2-9**

**Contenido:
Zonificación Edificio "F"**

**Fuente:
Planos Arquitectónicos del MSPAS**





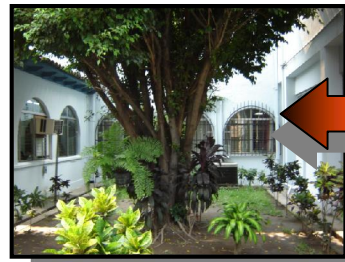
Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
2-10

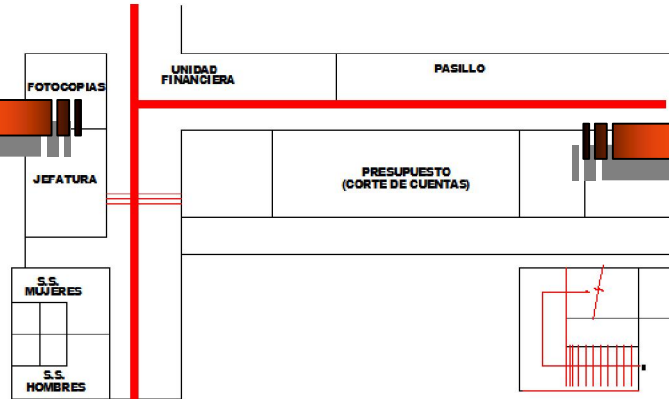
Contenido:
Zonificación Edificio "G"

Fuente:
Planos Arquitectónicos del MSPAS





VISTA EXTERIOR DETALLES DE ARCOS DE MEDIO PUNTO EN VENTANAS EDIFICIO "H"



PLANTA ESQUEMATICA EXISTENTE PRIMER NIVEL EDIFICIO H



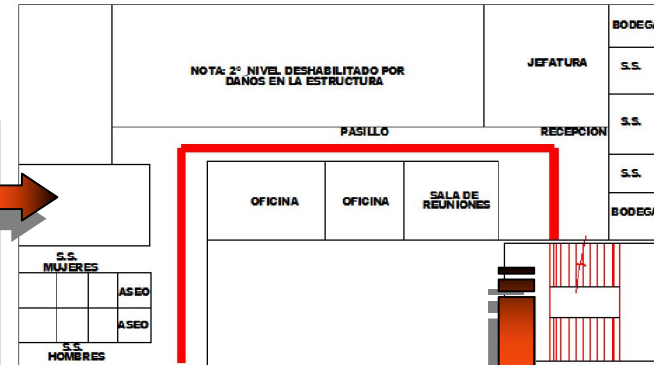
AREA DE TECNICOS UNIDAD FINANCIERA



VISTA POSTERIOR DETALLES DE VENTANAS EDIFICIO "H"



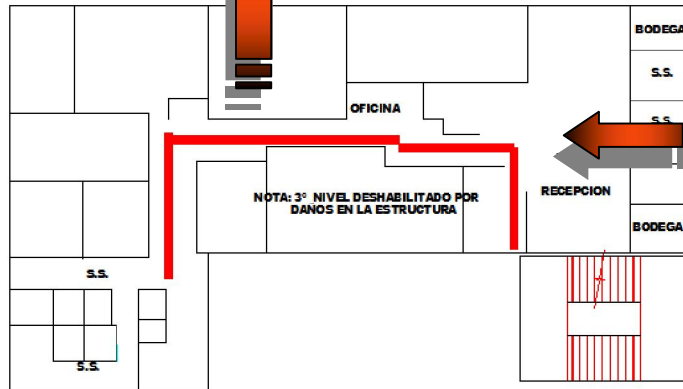
VISTA LATERAL DE EDIFICIO "H"
NOTA: 2° Y 3° NIVEL DESHABILITADO POR DAÑOS EN LA ESTRUCTURA



PLANTA ESQUEMATICA EXISTENTE SEGUNDO NIVEL EDIFICIO H



VISTA DE ESCALERAS DAÑADAS EN EDIFICIO "H"



PLANTA ESQUEMATICA EXISTENTE TERCER NIVEL EDIFICIO H

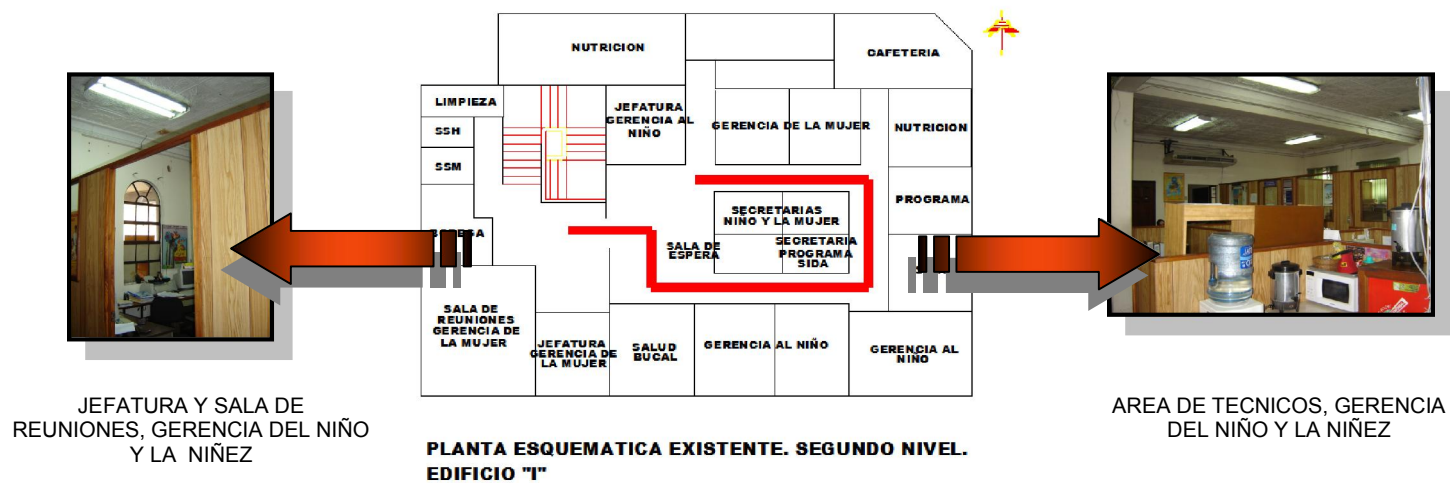
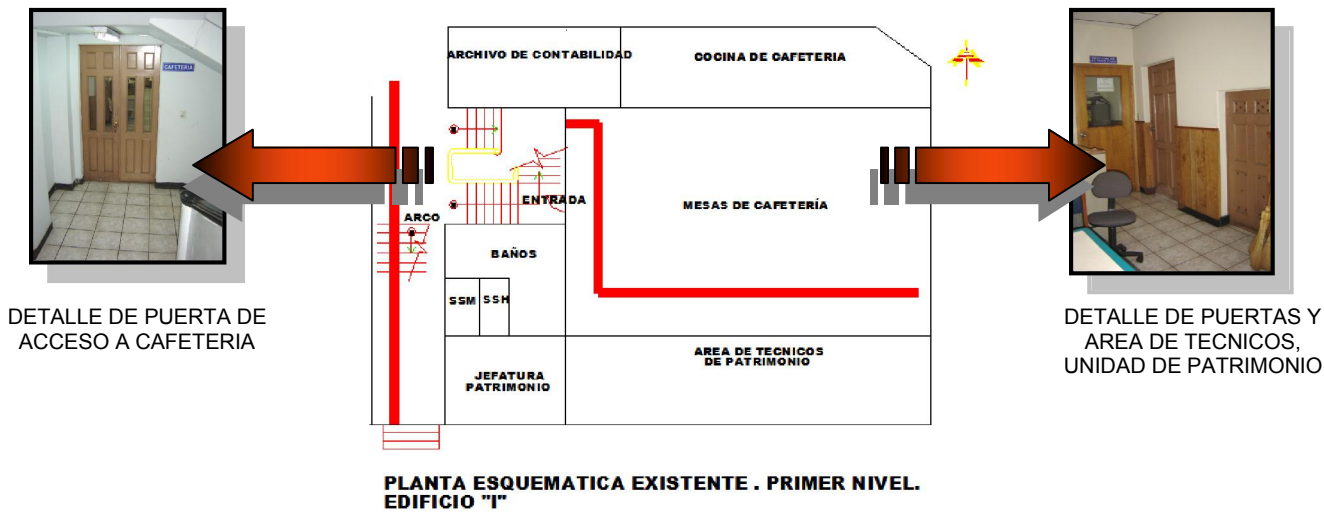
Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro: 2-11

Contenido: Zonificación Edificio "H"

Fuente: Planos Arquitectónicos del MSPAS





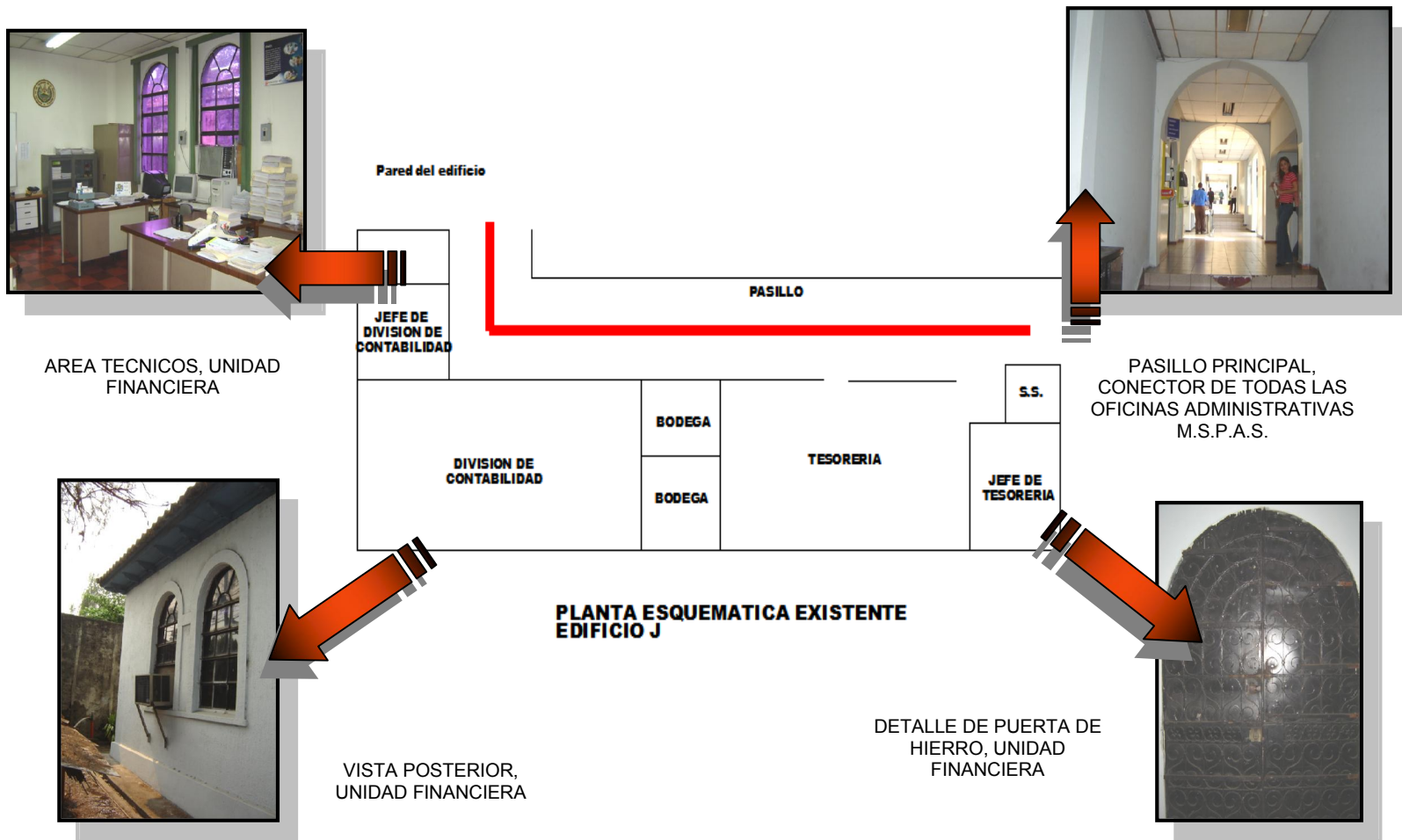
Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
2-12

Contenido:
Zonificación Edificio "I"

Fuente:
Planos Arquitectónicos del MSPAS





Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
2-13

Contenido:
Zonificación Edificio "J"

Fuente:
Planos Arquitectónicos del MSPAS



2.1.4 ASPECTO SOCIAL

	DEPENDENCIA	CANT.
1	Dirección Superior (Ministro)	6
2	Dirección Superior (Vice-Ministro)	4
3	Unidad de Auditoría Interna	11
4	Unidad de Comunicaciones	15
5	Unidad Financiera Institucional	7
6	Unidad de Fondos Externos	5
7	Sección de Presupuesto	7
8	Sección de Tesorería	9
9	Sección de Contabilidad	8
10	Dirección de Planificación	8
11	Unidad de Información en Salud	10
12	Unidad de Informática	10
13	Unidad de Inversión Pública y Proyectos	8
14	Unidad de Ingeniería y Salud	16
15	Dirección de Regulación	4
16	Programa de ITS/VIH/SIDA	16
17	Unidad de Enfermería	13
18	Gerencia de Atención Materno Infantil	23
19	Gerencia de Atención al Adulto Masculino	3
20	Gerencia de Atención al Adulto Mayor	6
21	Gerencia de Atención al Adolescente	9
22	Departamento de Salud Mental	7
23	Direc. Gral. De Aseguramiento de la calidad	7
24	Clínica de Empleados	6
25	Programa de Tuberculosis	13
26	Dirección Administrativa	5

	DEPENDENCIA	CANT.
27	División de Administración y recursos Humanos	25
28	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Inst.	37
29	División de Conservación y Mantenimiento	9
30	Departamento de Servicios Auxiliares	12
31	Sección de Impresiones	9
32	Unidad de Patrimonio	5
33	Depto. de Correspondencia y Archivo	5
34	Sección de Distribución de Vehículos	12
35	Control y Vigilancia Epidemiológica	5
36	Unidad de Medicamento e Insumos (U.T.M.I.N.)	15
37	Unidad de Asesoría Jurídica	9
38	Unidad de Cooperación Externa	7
39	Unidad de Epidemiología	14
40	Depto. de Laboratorio de Control de la Calidad	30
41	Gerencia de Salud Ambiental	33
42	Unidad de Desastres	6
43	Unidad Reguladora de Radiaciones Ionizantes	6
44	Dirección de Almacenes	33
45	Departamento de Mantenimiento General	63
46	Unidad de Entomología y Control de Vectores	8
47	Unidad de Educación y Comunicación Social	7
48	Unidad de Laboratorio Central	70
49	Departamento de Lab. De Productos Biológicos	12
50	Centro Nacional de Biólogos	9
51	Unidad de Zoonosis	4
52	Unidad de Invest. Y Epidemiología de Campo	3
Total		684

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
2-14**

**Contenido:
Cuadro del Personal del MSPAS**

**Fuente:
Recursos Humanos del MSPAS**



Actualmente la Institución posee un personal laboral activo alrededor de 684 personas. (Anexo 2-1).

CUADRO RESUMEN DE PERSONAL LABORAL DEL M.S.P.A.S	
DIRECCION	Nº DE PERSONAS
Despacho Ministerial	10
Unidades Asesoras	35
Dirección de Planificación	59
Dirección Administrativa Financiera	255
Dirección de Aseguramiento de la Calidad	7
Dirección de Control y Vigilancia Epidemiológica	50
Dirección de Regulación	268
Total	684

También existe otro grupo de personas, que les es necesario ingresar a la institución para realizar algún trámite en calidad de visitante, para lo cual, se carece de las condiciones necesarias y adecuadas de atención al público, ya que los espacios que existen son pequeños e incómodos. personal por cada Dirección del MSPAS. Es notorio que la Dirección Administrativa Financiera al igual que la Dirección de Regulación, son las Direcciones que poseen más personal laboral.

En el cuadro 2-15, se presenta un resumen de la cantidad de La cantidad de espacios a diseñar estará basada en el número de personas y además de la jerarquización de cargos, es que se toma un punto de partida para generar y proporcionar los espacios adecuados; tomando en cuenta que esta cantidad de personas podría variar a futuro, es decir, que exista un

incremento en el personal laboral. Proyectando el diseño para que pueda ir apegado a las necesidades reales de la institución y solventar las necesidades que surjan a futuro.

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
2-15**

**Contenido:
Cuadro Resumen del Personal del MSPAS**

**Fuente:
Recursos Humanos del MSPAS**



2.1.5 ASPECTO LEGAL

2.1.5.1 Instituciones Involucradas

2.1.5.1.1 OPAMSS

(Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador) Esta institución es la encargada de regular y normar el desarrollo del Centro Histórico Del Área Metropolitana de San Salvador, por lo cual el terreno donde se va a construir el proyecto de las Oficinas para el Ministerio de Salud Pública Y Asistencia Social esta sujeto a las normativas de la OPAMSS. Ambos terrenos donde se va a realizar el proyecto es propiedad del Gobierno de El Salvador ubicado en Z1SS1, Calle Arce # 827, Centro Histórico, San Salvador, Departamento de San Salvador. Al igual que el terreno ubicado sobre la 15 Av. Sur, que de igual forma, es Propiedad del Gobierno de El Salvador.

La OPAMSS resolvió conceder la solicitud de Calificación de Lugar y Línea de Construcción (Ver Anexo 2-2) y se deberá cumplir con lo siguiente:

Línea de Construcción

- Sobre la calle Arce

Del cordón cuneta existente a la línea de construcción: 3.30 m.

Anchura de acera: 3.30 m.

- Sobre la 15a Avenida Sur

Del cordón existente a la línea de construcción: 4.05 m.

Anchura de acera: 2.40 m.

Anchura de arriate: 1.65 m.

- Sobre calle Rubén Darío

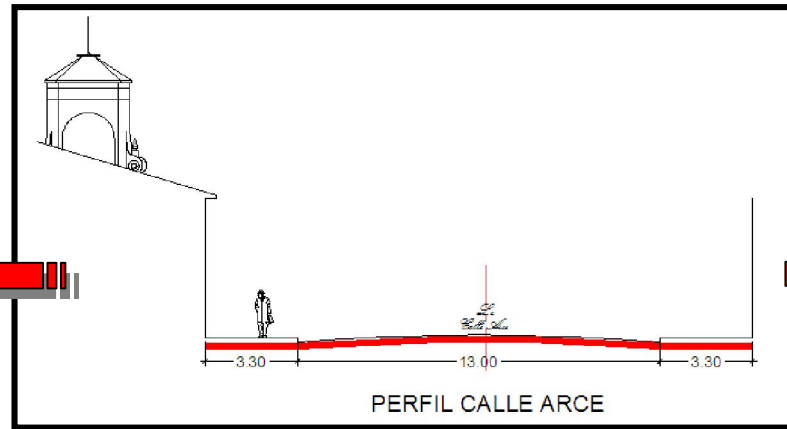
Del cordón existente a la línea de construcción: 2.80 m.

Anchura de Acera: 2.80 m.

Se presenta a continuación, de una forma gráfica, la Línea de Construcción dictaminada por la OPAMSS en los cuadros 2-16 y 2-17

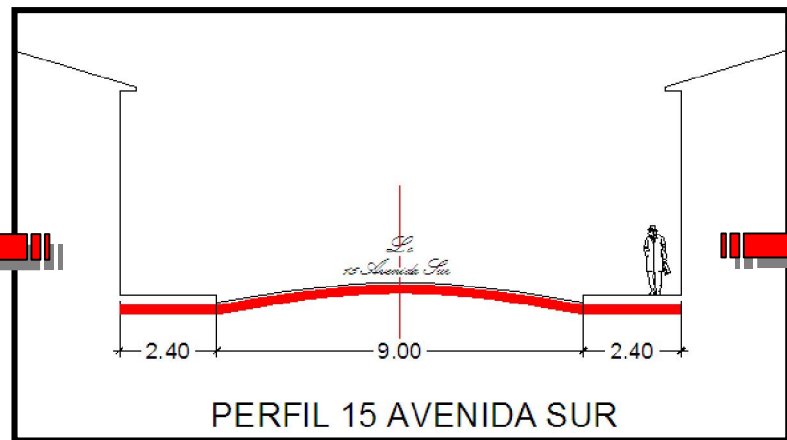


Elevación Principal Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



Basilica Sagrado Corazón de María

Vivienda - Comercio



Escuela de Enfermería del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro: 2-16

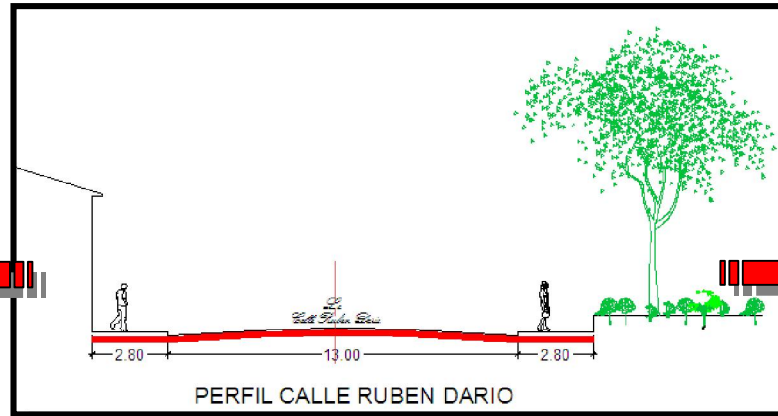
Contenido: Esquema de Línea de Construcción

Fuente: OPAMSS

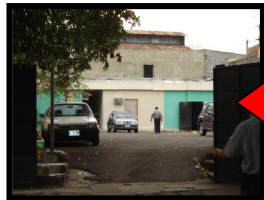




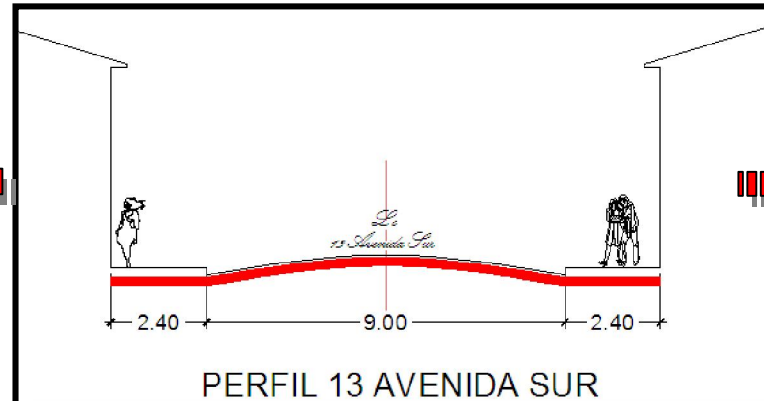
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Elevación Sur



Parque Bolivar



Estacionamiento y Clínica Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



Elevación Poniente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia social

Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro: 2-17

Contenido: Esquema de Línea de Construcción

Fuente: OPAMSS



Calificación del Lugar

El proyecto debiera cumplir y regirse por todo lo establecido en la Ley de desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los Municipios Aledaños, Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) y de los Municipios Aledaños y el Plano General de Zonificación del AMSS- vigentes, lo cual será verificado en el siguiente tramite. (Ver Anexo 2-3)

En caso de no cumplir con el numeral anterior esta Calificación de Lugar quedara sin validez.

- Esta resolución no constituye autorización para efectuar ninguna obra física en el terreno en mención y deja sin efecto cualquier otro que sobre el particular se haya emitido en fecha anterior.
- El área total del terreno es de 4684.28 Mt².
- Definir el número de niveles a desarrollar el proyecto.
- Esta calificación queda sujeta a la factibilidad de servicios eléctricos y factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.
- Esta Calificación queda sujeta al alineamiento que al respecto defina esta oficina mediante la resolución de Línea de Construcción.
- A la finalización de la ejecución del proyecto deberá solicitar Recepción de Obras de Construcción de conformidad al Art. VIII. 30 del Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) y de los Municipios Aledaños.
- Deberá presentar el proyecto a Revisión Vial y Zonificación previo a la solicitud del Permiso de Construcción.
- Para el próximo trámite deberá presentar la distribución en planta arquitectónica de todos los espacios proyectados y el cuadro de áreas parciales y totales de los diferentes usos.
- Presentar el diseño de las obras de protección necesarias cuando la diferencia de nivel sea mayor o igual a 1.0 m.
- Deberá considerar lo establecido en el Art. VI. 11 referente a los accesos vehiculares y peatonales del Reglamento vigente. (En edificios de oficinas los accesos y circulaciones vehiculares de ingreso nunca tendrán un ancho inferior a los cinco metros, a no ser que se contemplen separadamente el ingreso y el egreso de los vehículos, en cuyo caso el ancho mínimo será de de tres metros .
- Las circulaciones peatonales paralelas vehiculares tendrán 1.00 m de ancho).
- Deberá proyectar una separación mínima de colindancia de conformidad a lo establecido en el Art. VI.5 y al Art. VI.6 Espacios sin construir del Reglamento. (Para edificios de dos y tres niveles las separaciones son de tres metros y de 2/7 de la altura del edificio a partir de la cuarta planta.

- Esta separación nunca podrá ser menor de 4.00 metros. Cuando no exista área de ventilación e iluminación de locales en las fachadas opuestas, se podrán unir los edificios por medio de juntas de dilatación; cuando se proyecten cubos de ventilación para edificios de dos o tres niveles las dimensiones serán 3.00 por 3.00, para cuatro o cinco niveles de 4.00 por 4.00 y de 6 o mas de 5.00 por 5.00).
- Deberá presentar al menos una sección representativa del proyecto.
- Deberá atender a los Art. VI.43 Daños a Servicios Públicos y Propiedades Privadas y VI.50 Protección de Colindancia y Vía Publica, del Reglamento vigente.
- Deberá atender a los Articulo del Capitulo II que se refiere a las Excavaciones: velación, protección de colindancia y vía publica, remoción de materiales, inspección de exacciones, taludes , protección de excavaciones, requiriéndose en este caso los cálculos correspondientes al momento de solicitar el Permiso de Construcción.
- Presentar la memoria de cálculo estructural y el estudio de suelos con recomendaciones y conclusiones, las cuales serán congruentes con los detalles en planos.
- Si la edificación existente es considerada un bien cultural de acuerdo a lo establecido en la Ley Especial de Protección al patrimonio Cultural de El Salvador y su reglamento, cualquier intervención deberá ser avalada por CONCULTURA.
- Cualquier tipo de demolición será autorizada por CONCULTURA si es un bien cultural. Deberá obtener el permiso de Demolición en la Gerencia del Centro Histórico de la Alcaldía de San Salvador.
- Para la instalación de rótulos solicitar el permiso a la Gerencia del Centro Histórico de la Alcaldía de San Salvador. Los rótulos serán adosados a la pared nos se permitirán tipo bandera.
- Los equipos que produzcan ruidos o vibración estarán separados de las colindancias como mínimo de dos metros.
- Todos los espacios contarán ventilación natural, caso contrario presentar propuesta de ventilación mecánica.
- Cumplir con la normativa técnica de accesibilidad arquitectónica y urbanística en lo que se refiere a los anchos de las puertas no serán menores de 1.00, pasamanos en las escaleras, rampas para hacer el edificio accesible a la circulación de sillas de ruedas.
- El área de estacionamiento será calculado en base a una plaza de estacionamiento por cada 35 m² de área útil en primer nivel, y una por cada 70 m² en los siguientes niveles.
- Proyectar carril de circulación interna de 6.00 m de ancho de acceso a las plazas de estacionamiento.
- Las dimensiones de las plazas de estaciones serán de 2.50 m por 5.00 metros, y las destinadas a vehículos que transportan personas con algún tipo de discapacidad será de 3.50 metros de ancho, ubicadas cercanas a los accesos principales del edificios.

- La rampa de acceso deberá desarrollarse en el ancho del arriate, o en su defecto en un tercio del ancho de la acera, manteniendo la continuidad de la acera.

En caso de proyectar un sótano:

- No se permitirán pendientes mayores del 18% de la rasante de la vía de acceso interno al proyecto y a los niveles de estacionamiento.
- En caso de considerar pendientes mayores del 12% se deberán de presentar tramos de transición desarrollados en longitudes mínimas de 4.00 m con pendientes menores al 10%
- Presentar modulación de estructura acorde a las dimensiones de las plazas de estacionamiento (dimensión de plaza libre de cualquier obstáculo).
- Los radios internos de giro tendrán una dimensión mínima de 5.00 m.
- El proyecto deberá contar con un sistema contra incendios y un plan de evacuación en caso de siniestros. En el Permiso de Construcción presentar las medidas de seguridad serán aprobadas por el Cuerpo de Bomberos de El Salvador y al momento de la recepción de Obras adjuntar la constancia de su cumplimiento
- El acabado de las paredes exteriores será repellido, afinado y pintado y no deberá aplicarse colores brillantes (con base de aceite).
- Considerar un área para depósito de basura con la capacidad adecuada a las necesidades del proyecto y accesible al vehículo recolector.
- Los estacionamientos al aire libre deben ser arborizados.

2.1.5.1.2 CONCULTURA

Es el responsable de velar e impulsar la conservación y rescate del Centro Histórico del país, y esta institución esta relacionada con el nuevo diseño de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a la cual se entregó una Ficha de Inventario de los edificios del MSPAS (Ver Anexo 2-4), en base a lo cual, dictaminó que las edificaciones que poseen valor Cultural, son las siguientes:

- Edificio "A", que posee dos niveles, ubicado sobre la Calle Arce.
- Edificio "C", de un solo nivel, ubicado una parte sobre la Calle Arce y sobre la 15 Av., Sur.
- Edificio "E", la parte que esta ubicada específicamente sobre la 15 Av. Sur, el cual es de dos niveles.
- Edificio "J", ubicado sobre la Calle Rubén Darío, de un solo nivel.
- Edificio "I", también ubicado sobre la Calle Rubén Darío, el cual es de dos niveles.

De lo cual se dictaminó que no podrían ser tocados ninguno de sus elementos, a excepción de las paredes internas.

Existen algunas normas importantes que se deben respetar en el diseño del proyecto:

- Dentro del terreno de las actuales oficinas del MSPAS se encuentran edificaciones de valor cultural y que se debe tener un sumo cuidado en el manejo de estos elementos que en el diseño predominarán notablemente.
- De los edificios a conservar, se podrá construir a partir de una separación de tres metros hacia la parte interna del terreno, los cuales servirán tanto de apreciación de las edificaciones antiguas como una ventilación y diferenciación de ambas construcciones.
- Crear una armonía espacial del nuevo edificio con el entorno Histórico, y tomando en cuenta la conservación de las áreas que CONCULTURA denomine como Patrimonio Cultural.
- La altura para los edificios ubicados sobre la Calle Arce y la Rubén Darío, no deberán exceder de cuatro niveles; el edificio que se ubique sobre la 15 Av. Sur, no excederá de tres niveles. Para el edificio que se ubica enfrente de este terreno del M.S.P.A.S., donde actualmente está la Clínica de empleados no existe restricción alguna de número de niveles a construir.
- Los edificios a proponer deberán estar integrados con las edificaciones existentes, retomando elementos arquitectónicos que se asemejen con estos, como tipo de ventanería, similitud en cubierta de techo, es decir, un mismo lenguaje arquitectónico.

2.1.6 ASPECTOS AMBIENTALES:

En el análisis del clima se combinan varios factores de los cuales los principales son: vientos, temperatura, precipitación y humedad, los cuales sirven como parámetros de diseño para regular las condiciones naturales y artificiales en un proyecto, tomando en cuenta que las variaciones de estos factores afectan otros aspectos dentro del diseño. Por la altura donde se ubica el terreno, aproximadamente 0-710 msnm se zonifica climáticamente como **Sabana Tropical Caliente ó Tierra Caliente**. Considerando la regionalización climática, la zona de interés se clasifica como **“Bosque húmedo subtropical, transición a tropical”** (información de SNET ver anexos 2-5 y 2-6)

Según datos climáticos del SNET se tienen los promedios de temperaturas siguientes:

Promedio Anual: 22° C a.m.

Promedio anual: 32.9° C (temperatura máxima) m

Promedio Anual: 19.1° C (temperatura mínima) p.m.

En cuanto a la precipitación pluvial, la SNET indica que en el año se presentan dos estaciones bien marcadas y son:

Estación Lluviosa: de Mayo a Septiembre

Estación Seca: de Octubre a Abril.

Los promedios son los siguientes:

Precipitación Promedio Anual:

Precipitación Máxima: 347.5 mm

La humedad Relativa promedio anual es del: 83%

En cuanto a los vientos los predominantes son los siguientes:

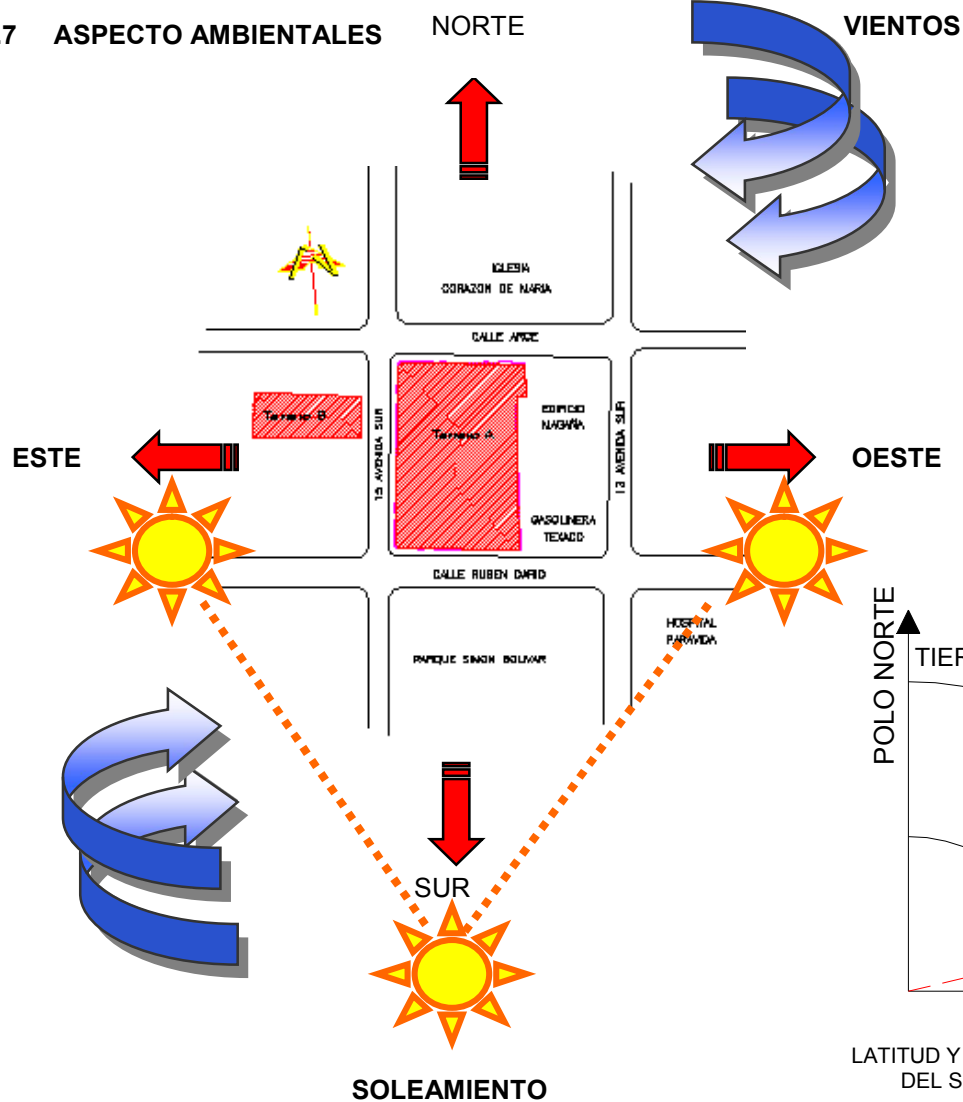
Estación Seca: Norte.

Estación Lluviosa: Suroeste.

Brisa Marina: Sur y Suroeste después del mediodía.

Velocidad Promedio Anual de los vientos: 7.8 Km/h. (Ver cuadro 2-18).

2.1.7 ASPECTO AMBIENTALES



VIENTOS

Predominan del norte durante estación seca, suroeste estación lluviosa; brisa marina del sur y suroeste después del mediodía, Velocidad promedio anual 7.8 Km. /h.

SOLEAMIENTO

Mínimo 99°43'24" – Máximo 52°49'24"

Ver diagrama de posición solar.

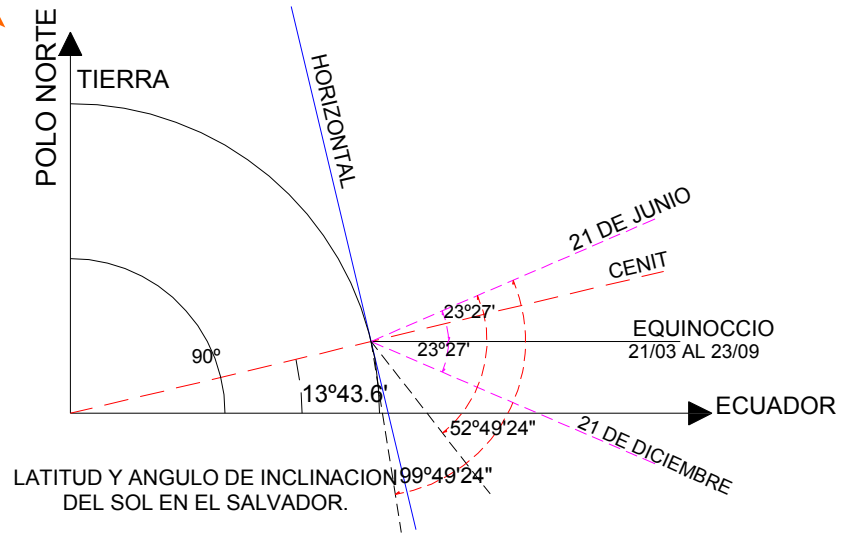
TEMPERATURA PROMEDIO 21.07 C°

PRECIPITACION mm

151.00 mm

ZONIFICACION CLIMATICA

Bosque Húmedo Subtropical, transición a tropical



Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro: 2-18

Contenido: Aspectos Ambientales

Fuente: SNET y Neufert



2.1.8 RECURSOS NATURALES

2.1.8.1 Vegetación

En el terreno donde actualmente se encuentra el MSPAS no existe una vegetación variada, en su interior hay pequeñas áreas de jardines que pueden conservarse en la propuesta de diseño, de la misma forma, es mínima la vegetación que existe en el entorno de dicha institución, por lo que se procurará integrar la vegetación existente al proyecto a desarrollar, así como, implementar más áreas de vegetación con el fin de crear ambientes agradables con una vegetación variada y armónica.

2.1.9 CONTAMINACION AMBIENTAL

En el área donde esta ubicado el M.S.P.A.S. no se observa ningún foco de contaminación pero si se da una serie de problemas de contaminación a través de:

2.1.9.1 Ruido:

Es uno de los factores que genera molestias a los usuarios del MSPAS, este es provocado por los autobuses, vehículos livianos que transitan por el lugar, principalmente sobre la Calle Arce y la Calle Rubén Darío; y también se observa como las ventas informales cercanas al lugar generan ruido con música a alto volumen.

2.1.9.2 Emisión de Gases:

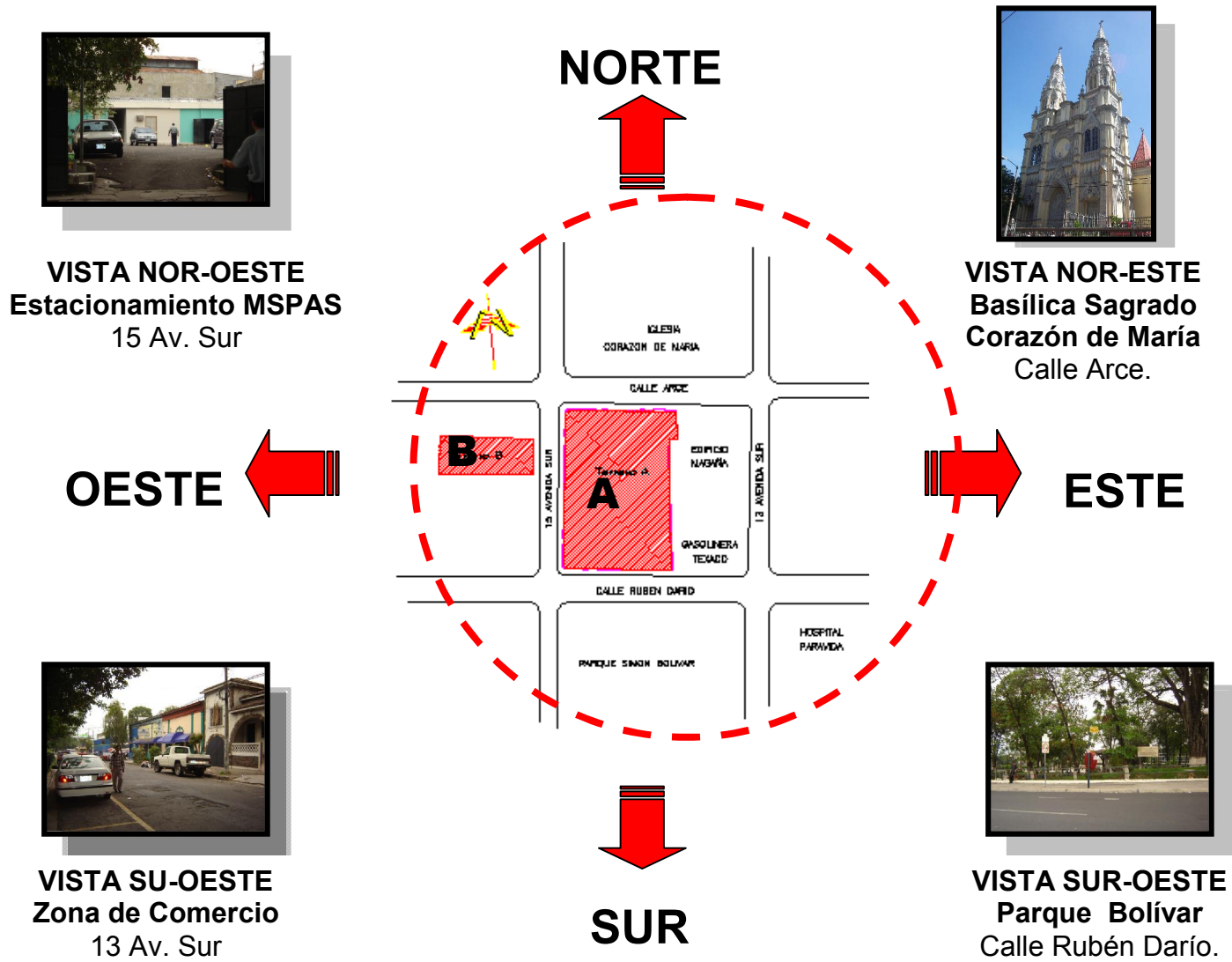
Este es ocasionado por los automotores que transitan el lugar sin control de la emisión de gases, provocando humo, malos olores y molestias tanto a las personas que laboran en el MSPAS como las personas que caminan por el lugar.

2.1.9.3 Visual:

En el área donde esta ubicado el MSPAS existen edificaciones y espacios agradables para el desarrollo de la sociedad, sirven como referencia para ubicar la institución y estos a la vez brindan una vista agradable para todas las personas que están dentro y fuera del ministerio, sobre la Calle Arce se encuentra la Basílica Sagrado Corazón de María y el convento donde su actividad principal es la difundir la religión Católica, esta al servicio de todas las personas que transitan por el lugar y brinda una vista agradable al apreciar su arquitectura y como esta ha sido conservada con el tiempo, sobre la Calle Rubén Darío se encuentra el Parque Bolívar que brinda

un ambiente agradable, una vegetación variada y eventos culturales para las personas que pasan y descansan dentro del parque, el cual brinda un paisaje agradable para las personas que están dentro del MSPAS.

También se logra observar el comercio callejero y comercio fijo a los alrededores del terreno.
(Ver cuadro 2-19).



**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

Cuadro:
2-19

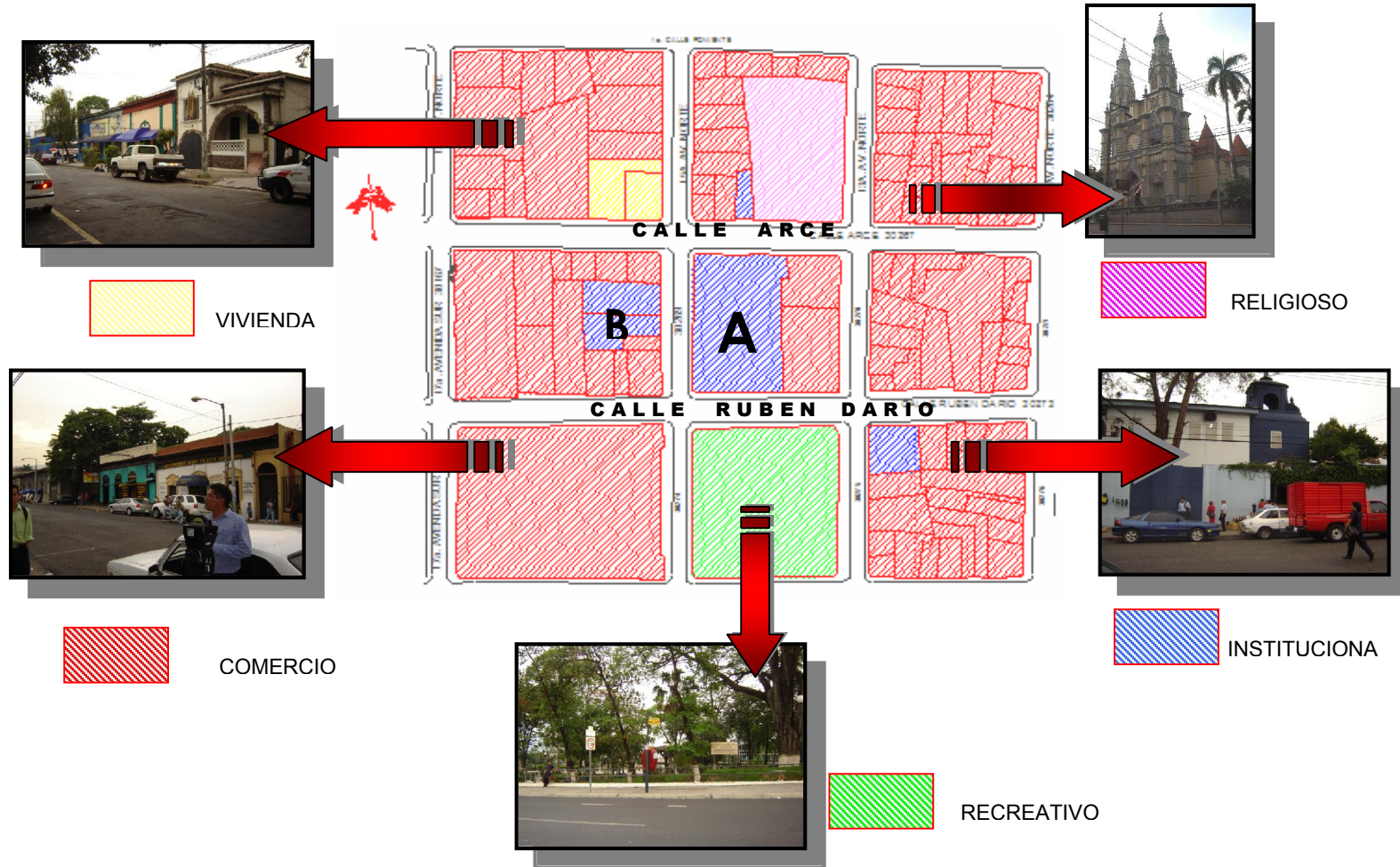
Contenido:
Vistas

Fuente:
Levantamiento Fotográfico y Planos OPAMSS



2.1.10 USO DE SUELO

En el siguiente cuadro se muestran los diferentes usos de suelos que hay en el entorno del MSPAS siendo el mas predominante el comercio, y vivienda; siguiendo el uso recreativo e institucional. La clasificación del terreno a utilizar se encuentra dentro del Centro Urbano.



Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
2-20

Contenido:
Uso de Suelos

Fuente:
Planos Uso de Suelos MSPAS



2.1.10.1 TOPOGRAFIA.

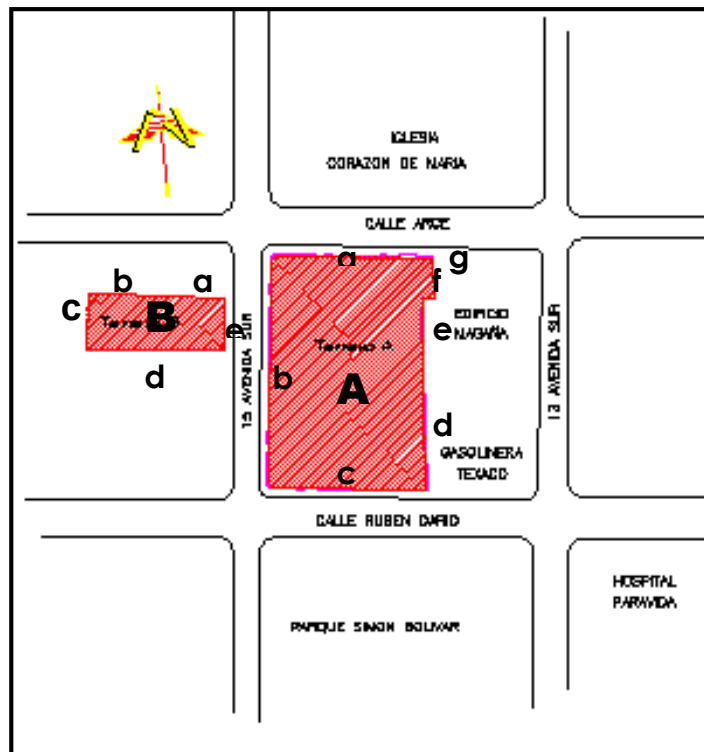
El terreno es de forma casi trapezoidal ("A"), (ver Esquema 2-3) con una pequeña saliente al costado este, el terreno esta dirigido longitudinalmente de norte a sur, cuya pendiente es del 2% sus dimensiones son:

"a": 52.84 mts con rumbo este a oeste. "b": 76.22 mts con rumbo norte a sur.

"c": 51.27 mts con rumbo este a oeste. "d": 46.80 mts con rumbo norte sur.

"e": 15.82 mts con rumbo norte a sur. "f": 3.92 mts con rumbo oeste a este.

"g": 12.69 mts con rumbo norte a sur.



Esquema 2-3
Cuadro de topografía

En donde el área del terreno es de 3902.89 mts², (Ver Anexo 2-7).

En el terreno ubicado en la parte oeste del terreno del M.S.P.A.S. ("B"), donde actualmente funciona como clínica del Ministerio, además ejerce la función de estacionamiento, posee las siguientes dimensiones:

"a": 38.50 mts con rumbo este a oeste. "b": 6.40 mts con rumbo este a oeste.

"c": 18.20 mts con rumbo norte a sur. "d": 45.00 mts con rumbo este a oeste.

"e": 17.8 mts con rumbo norte a sur. El área de este terreno es de: 781.39 mts², (Ver Anexo 2-8)

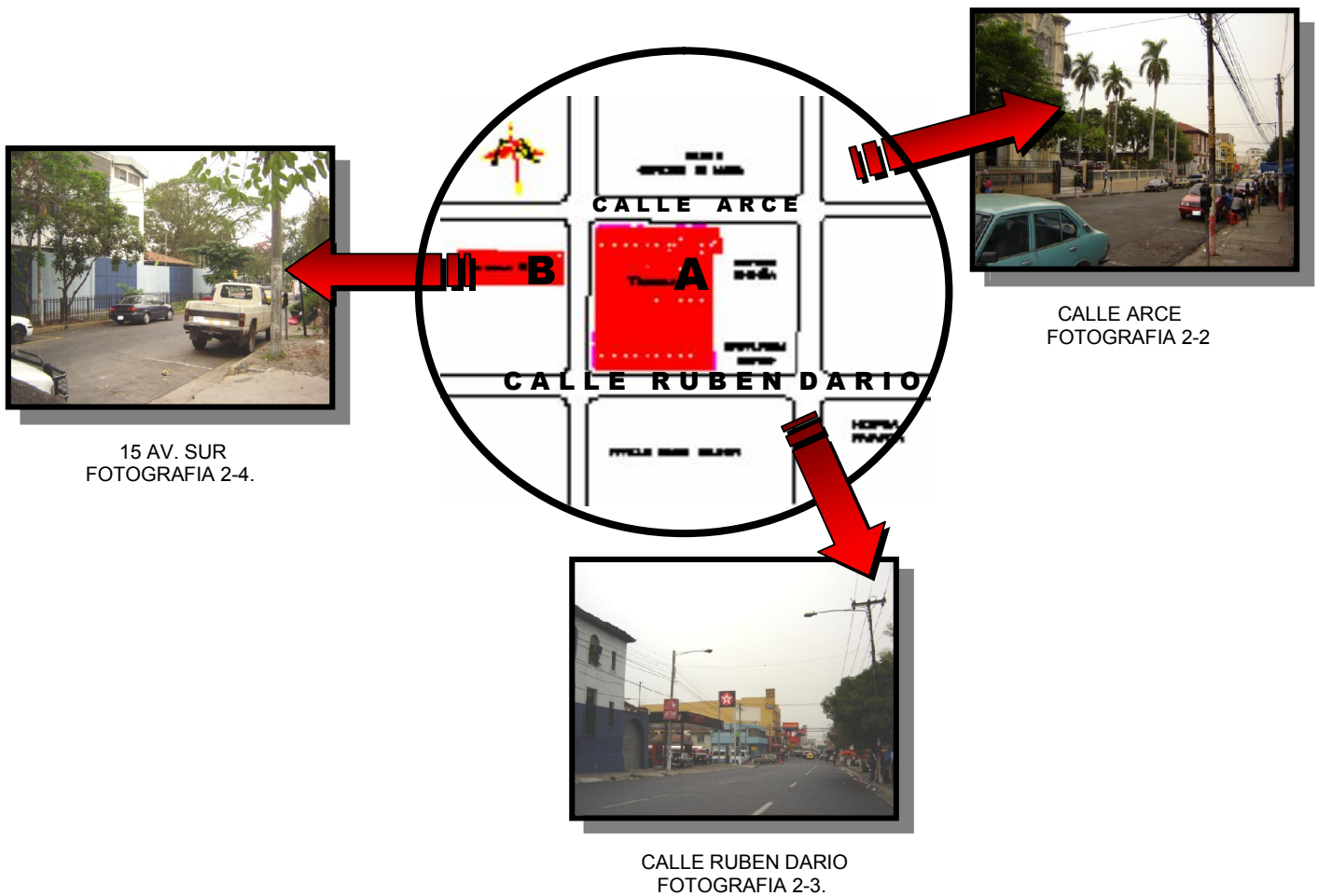
2.1.10.2 INFRAESTRUCTURA.

2.1.10.2.1 FACTIBILIDAD DE SERVICIOS

Dentro de los terrenos del MSPAS existe una cisterna que abastece la institución y ANDA se encarga de brindar el servicio de agua potable. En el lugar existe una red que abastece las necesidades para la recolección de las aguas lluvias pero pesa la poca atención de la institución involucrada con la red de aguas lluvias los tragantes están tapados y provocan inundaciones que repercuten tanto en el edificio del MSPAS como a los edificios a sus alrededores. CAESS es el encargado de abastecer el servicio de energía eléctrica, el cual se ha encargado de distribuir los diferentes postes de carga de cables, postes con transformadores y la iluminación pública.

2.1.10.2.2 INFRAESTRUCTURA VIAL

El terreno donde actualmente se encuentran las oficinas del MSPAS esta rodeado por vías de comunicación vehiculares estas son:



Calle Arce

Es una vía de reparto donde esta el acceso principal al MSPAS es una vía de circulación mayor donde se une con otras calles que se originan desde el este de San salvador, en su recorrido pasa por lugares estratégicos que sirven como referencia para llegar al proyecto como son: La Iglesia Sagrado Corazón, La Universidad Tecnológica, Universidad Nueva San Salvador y otros. En esta calle transitan vehículos livianos y autobuses. (Ver fotografía 2-2).

Calle Rubén Darío

Es una vía de distribución que conecta a una vía de circulación mayor en donde conectan con otras vías de reparto interno. Es una calle de dos carriles en un solo sentido. (Ver fotografía 2-3).

15 Av. Sur

Es una vía de reparto interno. Es una calle de un solo sentido. (Ver fotografía 2-4), cuyo tráfico no es tan fluido como las calles anteriormente mencionadas, posee 9.00 Metros de ancho. Se aprecia cual de las calles es la que posee mayor flujo vehicular para determinar cual será la mejor ubicación del acceso peatonal y vehicular para el proyecto que se realizará.

2.1.11 PROGRAMA DE NECESIDADES

El Programa de Necesidades, está orientado a analizar las necesidades funcionales, así como espaciales del M.S.P.A.S., presentando cuales son los espacios con que cuenta actualmente y aquellos espacios que no se han integrado debido al limitado espacio que posee actualmente la Institución.

Este programa se ha organizado de una manera general, desarrollado en un cuadro con los datos siguientes.

Dirección:

Hace referencia de cual es la Dirección que se está analizando.

Espacios:

Es cada una de las dependencias de las Direcciones de dicha institución.

Actividades:

Indica cuál es la actividad principal de cada una de las dependencias, descrita de una manera breve.

Área:

Se indica con qué áreas no cuentan y necesitan de ellas.

Mobiliario:

Se describe de una forma general, que mobiliario se necesitan en los diferentes espacios que componen el del M.S.P.A.S.

Usuario:

Se indica quienes son los usuarios de cada una de las dependencias que componen el M.S.P.A.S.

Este análisis, tiene como principal objetivo, el de conocer la necesidad primordial de cada una de las dependencias de el M.S.P.A.S. para tener un claro panorama de estas, y aplicarlo con más detalle en el Programa Arquitectónico, para contemplar de que manera se puede solventar dichas necesidades espaciales de la manera mas adecuada. El Programa de Necesidades a presentar, contiene las necesidades más generales de cada Dirección y sus Dependencias. Para la propuesta a desarrollar, no será tomado en cuenta la Dirección de Control y Vigilancia Epidemiológica, que actualmente está ubicado en el Edificio ex-Malaria, debido a las razones siguientes fue considerada no necesario trasladarlo.

- El edificio Ex - Malaria es propiedad del Gobierno, dejando únicamente un área para la jefatura de esta Dirección en el terreno donde se presentará la propuesta.
- La Dependencia de U.N.R.A. (Unidad de Radiaciones Ionizantes, que pertenece a la Dirección de Regulación, será trasladada a la propuesta, integrándola a la Dirección que pertenece, dejándole a la Dirección de Control y Vigilancia Epidemiológica, un área mas para futuro crecimiento.
- Dicha Dirección tiene área necesaria para un buen funcionamiento ya que son pocas las dependencias de ésta Dirección.

Se ha considerado con mayor prioridad aquellas dependencias que estén ubicadas en edificios que el M.S.P.A.S. alquila para solventar las necesidades espaciales que posee. Se presenta continuación el Programa de Necesidades.

PROGRAMA DE NECESIDADES			DESCRIPCIÓN		
DIRECCIÓN	ESPACIOS	ACTIVIDADES	ÁREA	MOBILIARIO	USUARIOS
DESPACHO MINISTERIAL	Oficinas	Dirigir y representar al M.S.P.A.S.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios,	Equipo de oficina	Ministro
	Ministros		Sala y área de trabajo		Viceministro
UNIDADES ASESORAS	Asesoría Jurídica	Asesorar	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Auditoría Interna	Efectuar Auditoría	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Comunicaciones	Dar a conocer la información relacionada con la institución	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Cuarto oscuro, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Proyectos	Dar seguimiento a la inversión pública y programación de proyectos	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Ingeniería	Planificar, controlar, organizar y ejecutar proyectos	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina Mesas de Dibujo	Personal Técnico
	Información en Salud	Procesar información, abastecer página Web del M.S.P.A.S.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Unidad de Informática	Soporte técnico de la red y mantenimiento de los servidores	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Planeación Estratégica	Es la encargada de la formulación de políticas planes y proyectos del M.S.P.A.S.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Recursos Humanos	Selección y evaluación del personal	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	U.F.I.	Manejar y administrar los recursos de las donaciones de la cooperación externa	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
2-21**

**Contenido:
Programa de Necesidades**

**Fuente:
Trabajo de Investigación de Campo**



PROGRAMA DE NECESIDADES			DESCRIPCIÓN		
DIRECCIÓN	ESPACIOS	ACTIVIDADES	ÁREA	MOBILIARIO	USUARIOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	U.A.C.I.	Responsable de la gestión financiera institucional	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Departamento de Servicios Auxiliares	Responsable del mantenimiento del M.S.P.A.S.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de mantenimiento	Personal Técnico
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Equipo asesor de Aseguramiento de la Calidad	Es responsable de garantizar que la red de establecimientos brinde servicios integrales en salud	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Equipos Técnicos de Zona	Encargado de SIBASI y Centro Nacional de Referencia (Hospitales Especializados)			
DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Unidad de Epidemiología	Llevar a cabo la vigilancia epidemiológica en el país.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN UNIDADES DE A P O Y O	Salud Bucal	Evaluar y dar directriz sobre normas, políticas, leyes y todo lo relativo a salud bucal.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Salud Mental	Regular la provisión y atención en el área de salud mental, que proporcionan las instituciones publicas.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Laboratorios	Áreas ubicadas fuera de la instalaciones del M.S.P.A.S.			
	Programa ITS/VIH/SIDA	Reducir la incidencia y la transmisión del ITS/VIH/SIDA y del impacto social.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
2-22**

**Contenido:
Programa de Necesidades**

**Fuente:
Trabajo de Investigación de Campo**



PROGRAMA DE NECESIDADES			DESCRIPCIÓN		
DIRECCIÓN	ESPACIOS	ACTIVIDADES	ÁREA	MOBILIARIO	USUARIOS
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN	Programa de Nutrición	Es el encargado de desarrollar programas que contribuyan con la alimentación adecuada en el país	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Programa de Lepra	Se encarga de generar lineamientos, logrando dar una atención integral en salud	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Programa de Tuberculosis	Fortalecer las actividades preventivas, promoción, detección y dar el tratamiento oportuno.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	U.T.M.I.N.	Es la encargada de dar apoyo institucional para los diferentes niveles del sistema de salud pública.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Unidad de Desastres	Desarrollar actividades de atención de las emergencias y desastres, a fin de minimizar los efectos en la salud.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	U.N.R.A.	Regulación y control de la energía nuclear aplicada al desarrollo tecnológico	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Clínica	Dar atención médica al empleado del M.S.P.A.S. y al grupo familiar	Consultorios, farmacias, bodega, recepción, archivo curaciones.	Equipo de oficina Equipo médico	Personal Técnico Pacientes
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN	Gerencia de la Mujer y la Niñez	Contribuir a mejorar el nivel de salud de la mujer y la niñez mediante el desarrollo de intervenciones de promoción, protección, prevención y rehabilitación de su salud.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
GERENCIA DE ADULTO MAYOR Y ADOLESCENTE	Gerencia del Adulto Masculino	Promover los estilos de vida saludable para el adulto masculino	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Gerencia del Adulto Mayor	Promover la salud del adulto mayor mediante el desarrollo de intervención de promoción, prevención y rehabilitación.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Gerencia del Adolescente	Mejorar el nivel de salud de los y las adolescentes.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico
	Gerencia de Salud Ambiental	Prevención y recuperación del medio ambiente.	Sala de Juntas, Servicios Sanitarios, Área de trabajo, Bodega y archivo, Área de fotocopias	Equipo de oficina	Personal Técnico

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
2-23**

**Contenido:
Programa de Necesidades**

**Fuente:
Trabajo de Investigación de Campo**



RESUMEN DE PROGRAMA DE NECESIDADES		DESCRIPCION		
DIRECCION	ACTIVIDADES	AREAS	MOBILIARIO	USUARIOS
DESPACHO MINISTERIAL	Dirigir y representar al M.S.P.A.S.	Area de Trabajo, sala de juntas, archivo, bodega, area de fotocopias, servicios sanitarios	Equipos de oficina, archivos, artefactos sanitarios	Personal Técnico
UNIDADES ASESORAS	Son las áreas de proveer asesoría jurídica, además de una asesoría financiera, gestión operativa. (Corte de Cuentas)	Area de Trabajo, sala de juntas, archivo, bodega, area de fotocopias, servicios sanitarios	Equipos de oficina, archivos, artefactos sanitarios	Personal Técnico
DIRECCION DE PLANIFICACION	Es la instancia responsable de asesoras a lo Titulares en la formulación de la política nacional en Salud, así como facilitar, formular y evaluar planes estratégicos	Area de Trabajo, sala de juntas, archivo, bodega, area de fotocopias, servicios sanitarios	Equipos de oficina, archivos, artefactos sanitarios	Personal Técnico
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Se encarga de realizar actividades de carácter administrativo financiero en las areas de presupuesto	Area de Trabajo, sala de juntas, archivo, bodega, area de fotocopias, servicios sanitarios	Equipos de oficina, archivos, artefactos sanitarios	Personal Técnico
DIRECCION DE ASEG. DE LA CALIDAD	Garantizar que la red de establecimientos brinden servicios integrales de Salud, con calidad y calidez a la población, que contribuyan a mejora el nivel de salud y bienestar	Area de Trabajo, sala de juntas, archivo, bodega, area de fotocopias, servicios sanitarios	Equipos de oficina, archivos, artefactos sanitarios	Personal Técnico
DIRECCION DE CONTROL Y VIG. EPID.	Es la encargada de la vigilancia epidemiológica, control y vigilancia de todas las enfermedades y epidemias del país	Area de Trabajo, sala de juntas, archivo, bodega, area de fotocopias, servicios sanitarios	Equipos de oficina, archivos, artefactos sanitarios	Personal Técnico
DIRECCION DE REGULACION	Es la que esta encargada básicamente de elaborar el marco regulatorio, se refiere a toda la parte normativa de la Institución	Area de Trabajo, sala de juntas, archivo, bodega, area de fotocopias, servicios sanitarios	Equipos de oficina, archivos, artefactos sanitarios	Personal Técnico

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
2-24**

**Contenido:
Resumen Programa de
Necesidades**

**Fuente:
Trabajo de Investigacion de Campo**



2.1.12 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

2.1.12.1 Conclusiones

La etapa de Diagnóstico conlleva una serie de estudios de cada elemento o aspecto que pudiera intervenir positiva o de una forma negativa en el Diseño de las Oficinas Administrativas del M.S.P.A.S.

La Estructura organizativa del M.S.P.A.S., como se ha contemplado anteriormente, esta dividida en departamentos que en conjunto constituyen cada una de las Direcciones que componen dicha institución, y el poder conocer las necesidades de estas áreas es indispensable para el diseño a desarrollar.

Por medio de las visitas a cada Dirección y sus dependencias, al igual que las entrevistas realizadas a las Jefaturas de cada área, se ha podido analizar la problemática espacial que posee actualmente el M.S.P.A.S. Además de una necesidad espacial, dicho Ministerio, no posee un ordenamiento lógico entre cada Dependencia que componen dicha institución, por ejemplo, parte de las Dependencias de la Dirección de Regulación, como U.T.M.I.N o U.N.R.A no están anexas a la Dirección de la cual dependen; parte de esta problemática viene dada a raíz de que algunos de los edificios están dañados por los terremotos y se han considerado inhabitables, creando aun mas necesidades de espacio.

La situación de hacinamiento, esta ligada además, a que los espacios son de usos múltiples, es decir, que en muchos casos, la oficina del Jefe bodega o archivo, no teniendo una privacidad en su área de trabajo; de igual forma el área de técnicos. La mayor parte de estas áreas, carecen de tener un espacio privado en el cual puedan desempeñar sus actividades laborales de una manera adecuada; y lo que se pretende realizar con lo investigado, es mejorar la jerarquización de espacios que no está definida.

Con la propuesta de Diseño para las oficinas administrativas del M.S.P.A.S., se pretende solventar de la mejor manera posible, cada una de las necesidades tanto funcionales como espaciales de la Institución. Para resolver parte de esta problemática, se plantearán criterios de diseño, que son herramientas que colaboran a definir ciertos aspectos que faciliten la elaboración de una mejor solución de los espacios que son necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades.

Para solucionar ciertos aspectos del problema de hacinamiento se le dará pensamiento a una solución de lógica de ordenamiento de espacios, para que cada Dirección tenga cerca o más accesibles sus dependencias, generando una mejor coordinación en el funcionamiento interno del M.S.P.A.S. Para poder lograr esto, se debe proceder a realizar un Diagrama de Relación, para determinar cuales son las Direcciones más afines entre si, definiendo así, su correcta o adecuada ubicación dentro del terreno.

Debido a la cantidad de personas que laboran en el M.S.P.A.S., existe otra problemática que es necesaria resolver, como se ha presentado en esta etapa de Diagnostico, el estacionamiento que posee actualmente el M.S.P.A.S. es limitado y está ubicado en el terreno donde está la clínica de empleados del M.S.P.A.S., sobre la 15 Av. Sur, el cual no esta distribuido en condiciones funcionales, y este estacionamiento es solo para una parte del personal laboral, y para el público visitante no existe área de estacionamiento. En el diseño se contemplará un diseño para el área de estacionamiento, tanto para el personal laboral como para el público visitante; el número de niveles a proponer dependerá de del área en

Mts.² de construcción del proyecto. Según la OPAMSS por cada 35 Mts² en construcción en el 1^{er} Nivel debe existir un estacionamiento; y por cada 70 Mts² de construcción del 2^o Nivel en adelante deberá existir un estacionamiento. Este dato será obtenido en el desarrollo del programa arquitectónico, en el cual se obtendrá una aproximación del área necesaria.

Otro de los aspectos que han sido analizados en esta etapa, es el soleamiento; en el diseño a proponer debe estar ubicado de tal forma que la incidencia solar en el edificio a proponer, sea mínima, ya que de no ser así, el espacio se vuelve incomodo debido al calor que pudiese haber penetrado, y esto provoca que la ventilación mecánica se sobrecargue, aumentando así el consumo de energía eléctrica.

En cuanto a los vientos dominantes, como es sabido, vienen de norte a sur, por lo que deben ser tomados en cuenta en el diseño ya que con una correcta ubicación se pueden generar espacios más confortables. Este aspecto será más detallado en el planteamiento de los criterios de diseño.

El estudio de las calles y avenidas que rodean el M.S.P.A.S., sirve para determinar que parte es la mas indicada y funcional de ubicar el acceso principal, no olvidando que todo acceso debe estar vigilado.

Otro de los aspectos analizados en esta Etapa, es la vegetación, con esto se puede lograr darle un aspecto diferente al edificio, colocándolas de manera estratégica en el proyecto, tanto en plazas como en espacios que permitan la utilización de este elemento; y de ser posible integrar, parte de la vegetación existente.

El principal objetivo del Diagnóstico es conocer la situación actual de cada aspecto que interviene en el Proyecto a desarrollar, haciendo notar parte de alguno de ellos y presentando de una forma breve una posible solución a estas. Dando mayor pensamiento y solución de este estudio a través del desarrollo del programa arquitectónico, incluyendo la presentación de los criterios de diseño. Todo con la finalidad de que el desarrollo del proyecto se logre solventar las necesidades que presenta actualmente el M.S.P.A.S.

2.1.12.2 Recomendaciones

El diseño de las oficinas administrativas del M.S.P.A.S, se puede definir como una necesidad primordial de la institución, ya que, a medida se investigó en cada una de las direcciones, eran notorias las necesidades espaciales del lugar. Existen áreas que son parte del MSPAS y por falta de espacio, y que algunos de los edificios que conforman dicha institución están dañados; se ha tenido que optar por alquilar edificios que están aledaños al lugar, lo que genera incomodidad entre los mismos departamentos, porque algunas de las dependencias de estas direcciones están dispersas y lo mas conveniente sería que estas estuviesen integradas en un mismo lugar.

Otra de las problemáticas que se ha podido observar en la Institución es con respecto al parqueo, el estacionamiento actual es un área reducida y por consiguiente incomoda, ya que los vehículos son estacionados de tal forma que no es nada funcional, generando dificultades para los usuarios. De la misma forma, no hay un área delimitada para el estacionamiento de las personas visitantes, teniendo éstas que alquilar parqueo en lugares no muy convenientes que están cercanos al M.S.P.A.S.; siendo lo mas ideal que dicha institución posea un estacionamiento, tanto para el personal que labora en él, como para las personas que visitan las instalaciones.

El M.S.P.A.S. posee otra dependencia como el Laboratorio Central, área de Impresiones, talleres de mantenimiento vehicular, que necesitan de grandes extensiones de terreno, aunque lo primordial sería que todas las dependencias estuviesen dentro de la institución. Lo que limita a poder integrarlos es que el terreno donde se desarrollará la propuesta, no posee las dimensiones requeridas para poder integrar estas áreas que son parte del M.S.P.A.S., es decir contemplar la re-distribución de espacios en relación a su función.

Si bien es cierto, cada una de las Direcciones poseen una función diferente una de otras, pero todas poseen una relación ya sea directa o indirecta entre sí, por lo que el diseño debe ser un integrador de cada una de las partes, sin omitir la respectiva particularidad o distinción entre cada uno de ellos. Dando las siguientes recomendaciones para el desarrollo del proyecto.

- Desarrollar un Programa Arquitectónico que permitan dar a conocer la cantidad aproximada en Mts que es necesario para un buen funcionamiento de la institución.
- Analizar cuáles Direcciones conviene que estén anexas por la relación que tengan entre ellas, esto se verá indicado en las matrices de relación a desarrollar, con la finalidad de organizar las áreas que componen el MSPAS.
- Dotar a las diferentes dependencias los espacios adecuados y requeridos para que ejerzan un buen funcionamiento en sus labores.
- Generar espacios más confortables y ordenados.
- Se plantearán criterios de Diseño aplicados al proyecto, con la finalidad de tener en claro cada aspecto que deba tomarse en cuenta para presentar un proyecto analizado en diferentes puntos de vista.
- Se desarrollará de la mejor manera posible la optimización de espacios necesarios, para aprovechar al máximo el área disponible para el desarrollo del proyecto
- Se deberán respetar los edificios que CONCULTURA ha determinado con Valor Cultural.
- Las fachadas a proponer, deberán integrar algunos de los elementos arquitectónicos de los edificios a conservar, para que se genere una armonía.

ETAPA III: PROPUESTA ARQUITECTONICA

3 PROPUESTA ARQUITETONICA

3.1 CONCEPTUALIZACION ARQUITECTONICA

3.1.1 CRITERIOS DE DISEÑO

Los criterios de diseño son aspectos que cada diseñador posee para aplicar antes de la elaboración de un proyecto, analizando la funcionalidad del proyecto.

En el diseño de la Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social se deberán aplicar criterios los cuales sirvan y aporten a que el diseño a presentar sea funcional, y resuelva la problemática de espacio en la actualmente el MSPAS se encuentra.

Entre los criterios a analizar están:



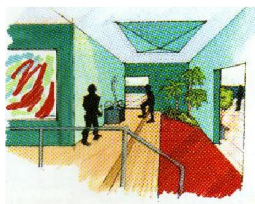
AMBIENTACION

Significa dotar a un espacio de los elementos básicos que satisfagan las necesidades de decoración del espacio.

En el proyecto del MSPAS lo que se proyecta realizar es cambiar y a la vez, mejorar los elementos de forma, colores, textura, mobiliario, integrar las vistas analizadas en la anterior etapa de diagnóstico.

Si bien es cierto que el proyecto es de oficinas administrativas, no significa que se pueda lograr un ambiente agradable a cada espacio. Es un criterio y recurso estético en la etapa del Diseño.

- En la zona pública o atención al cliente estará propuesto de que el ambiente en estos espacios sea agradable y no estrechos, de tal forma que el usuario no sienta incomodidad.
- Proponer un ambiente de la pauta, que son áreas públicas o de acceso restringido.
- El área de técnicos se hará de manera que el color y textura, o el mobiliario a utilizar no sea inapropiado y a la vez incomodo a los usuarios.
- Para cada área que conforman el MSPAS se procurara la integración espacios de área verde (jardines) con la edificación a proponer.
- Dentro del edificio se dispondrá de un área verde con una fuente que podrá ser vista en los niveles superiores y a la vez se dotara al edificio de un vano para iluminación natural.
- En la parte externa del edificio, se dispondrá en ciertas áreas jardines escalonados para una ventilación e iluminación del parqueo subterráneo.



CIRCULACION

Este criterio esta referido al espacio que permite la comunicación entre un espacio y otro, tanto de interiores como de exteriores. En el diseño de las Oficinas Administrativas del MSPAS, la circulación interna debe ser diseñada de

tal forma que en estas áreas sean sin obstáculo, circulaciones fluidas para que en casos de emergencia la circulación no sea un problema a la hora de evacuar el edificio.

- Para el área del despacho Ministerial, la circulación general a este espacio será restringida, delimitando un área hasta donde el público en general pueda llegar.
- En la UFI, existirán áreas donde la circulación será limitada, ya que en esta dirección existen áreas como: áreas de tesorería o las áreas de fondo externo, que no se puede delimitar una circulación para el público en general, sino que será diseñada solo para el personal laboral.
- En las áreas como la de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, las cuales son de constante visita, se crearán espacios de circulación amplia, en las que los usuarios no sientan un área restringida para la respectiva circulación de ellos, y que el área de espera no sea un espacio que obstaculice dicha circulación.
- El terreno donde se desarrollara el proyecto es de 4684.28 mts² y este esta dividido en dos partes a utilizar, el área "A" cuenta con 3902.89 mts², el área "B" cuenta con 781.39 mts² sumando un total de 16198.60 Mts², por lo que este edificio deberá ser de mas de un nivel; la circulación vertical a proponer será diseñada de tal forma, que sirva para que cualquier persona con diferentes condiciones físicas puedan utilizarlos y que se identifiquen fácilmente las áreas de elevadores y escaleras y estas que no sean estrechas, que el peralte de la grada sea bajo y con áreas de descanso para que el usuario sienta una circulación no muy cansada; se diseñaran rampas afuera y dentro del edificio en niveles inferiores con pendientes mínimas del 8% para la fácil accesibilidad de personas discapacitadas al edificio.
- La circulación vertical móvil será propuesta, para que sea segura al usuario y ubicada en puntos céntricos de fácil acceso al público tanto el laboral como el particular.
- En los niveles superiores también existirán áreas accesibles y que su circulación sea fluida enfatizando salidas de emergencias, en caso de algún evento natural y que estas salidas sean las mas seguras posibles.
- Para el área del despacho ministerial, se propondrá que la dirección quede en un nivel superior y la circulación a dicha área sea restringida.



ESTRUCTURACION

La estructuración comprende en un edificio la primera etapa del diseño estructural, con ella se define el tamaño y forma del edificio, también se define la ubicación, tamaño y forma de los elementos verticales sismoresistentes, vigas, losas, zapatas y elementos no estructurales que influyen en el comportamiento de las estructuras que conforman un edificio.

Tanto la capacidad creativa del arquitecto como el criterio de estructuración del diseñador estructural, van de la mano en la estructuración de un edificio, que es el esqueleto que va a soportar todas las fuerzas provocadas por eventos

naturales, que a menudo se dan en nuestro país por ser una zona de alto riesgo sísmico.

Los criterios de estructurales surgen del concepto de estructuración ya que por medio de estos se brinda al edificio y las personas que lo habitaran estabilidad, seguridad y orden, ya que un edificio debe ser bien estructurado y a la vez debe verse bien estructurado.

Elementos estructurales como zapatas, columnas, vigas y losas son elementos importantes y que ninguno debe dejarse a un lado.

A continuación se presentaran algunos criterios de estructuración que servirán como partida de diseño de las oficinas administrativas del MSPAS:

- Los edificios que se van a diseñar deben ser sencillos, simétricos y regulares tanto en planta como en elevación.
- Evitar que los edificios sean largos y angostos en planta.
- Construir juntas dilatación (o de construcción) creando varios cuerpos, que tengan un comportamiento estructural y un diseño estructural diferente, ubicando la junta de construcción de tal forma que los cuerpos divididos cumplan con la relación de largo y ancho en planta.
- Mantener simetría en la forma regular en planta.
- Evitar vanos de proporciones inadecuadas.
- Evitar disposición asimétrica de los elementos verticales sismoresistentes.
- Disponer adecuadamente de muros de lindero en las fachadas libres, se utilizaran muros de cortante y juntas de construcción para evitar el pivoteo entre un edificio y otro.
- Evitar la discontinuidad en la altura de los entresijos y el sistema de piso losa.
- Evitar la discontinuidad en la distancia entre las columnas y su altura.

FLEXIBILIDAD.



Esta será definida como " la capacidad que tienen los materiales y espacios de amoldarse o acomodarse" en el caso del diseño de las oficinas administrativas del MSPAS será la disponibilidad que tendrán los espacios de adaptarse a diferentes funciones.

Al mencionar el criterio de flexibilidad, este ira ligado a aspectos económicos, técnicos y estéticos; para el diseño de las oficinas administrativas del MSPAS se

tomaran en cuenta los siguientes criterios:

- Se utilizará el criterio de planta libre el cual permitirá soluciones, usos favorables y funcionales para las actividades que se desarrollaran en cada una de las direcciones que conforman el MSPAS.
- Se utilizarán materiales livianos que permitan montar y desmontar fácilmente un espacio según la necesidad que amerite.
- Diseñar áreas que permitan adaptarse a la demanda de crecimiento laboral a futuro de las oficinas administrativas del MSPAS.

- En el área de Recursos Humanos dentro de la Dirección Financiera , para la capacitación del personal diseñar un espacio que pueda ser subdividido y adaptarlo a diferentes funciones simultáneamente y restituirse cuando sea necesario.



FUNCIONALIDAD

Permite el uso adecuado de los espacios que conforman un todo arquitectónico, en donde se relacionan lógica y racionalmente, para satisfacer las necesidades de comunicación, interacción y psicológicas del hombre. Para el diseño de las oficinas administrativas del MSPAS este criterio debe ser tomado muy en cuenta ya que este regirá el orden de los espacios que conformaran el edificio.

Este criterio se tomara en cuenta para lo siguiente:

- Se crearán espacios adecuados y se determinará el mobiliario necesario, para resolver problemas de movilidad humana y ubicación del mobiliario y equipo.
- Se dimensionarán espacios lo suficientemente adecuados para evitar problemas de encerramiento y aglomeración de mobiliario y personas.
- Los espacios no deberán ser escondidos y que sean de fácil accesibilidad tanto para el usuario como al visitante, y que a su vez cada uno de los espacios que conforman las direcciones del MSPAS se relacionen de manera lógica y racional.

ILUMINACION



Se basa en saber aprovechar al máximo los recursos naturales y artificiales. En cuanto a iluminación, se debe de tener una sabia disposición de los elementos por donde la luz entrara como ventanas, vitrales y luminarias con el objetivo de satisfacer los aspectos de utilidad y estética que ellos generan.

Para el diseño de las Oficinas Administrativas del MSPAS se tomara muy en cuenta el criterio de iluminación para lo siguiente:

- En las oficinas del MSPAS se dispondrá de ventanería suficiente para la iluminación de los espacios, con el fin de aprovechar el recurso natural y minimizar el uso de energía eléctrica.
- En los techos se diseñara un vano para una mejor iluminación dentro de las oficinas, aprovechando el recurso de iluminación natural.
- La iluminación natural se conseguirá por medio de una adecuada orientación y ubicación de huecos de ventanearía, con dimensiones apropiadas para lograr una buena iluminación.
- Se dotara de iluminación artificial adecuada a todos los espacios que conforman el edificio del MSPAS.
- Se ubicaran tableros de control de luminarias en zonas donde exista suficiente ventilación y sean de fácil acceso para cortar la energía en caso de emergencia.

- Se dispondrá de iluminación de emergencia, también se acentuarán por medio de iluminación pasillos y salidas de emergencia en caso de evacuación del edificio.
- La planta de emergencia debe ser ubicada en un área, donde los ruidos producidos no generen molestias a los usuarios; requerirá de ventilación y mantenimiento, su espacio debe ser abierto y de fácil accesibilidad.



INTEGRACION

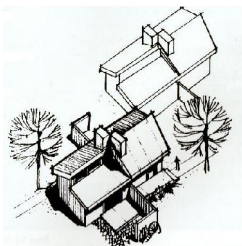
Es buscar la armonía que conforman un todo o composición, a través del ordenamiento de formas y elementos, ya que ninguno se considera único dentro del universo al cual pertenece.

Para lograr una integración, es importante tomar en cuenta las formas, colores, texturas, detalles_etc. Y crear una armonía que brinde una sensación de

integración con los elementos existentes en el lugar.

Para el diseño de las oficinas administrativas del MSPAS el criterio de integración se lograra a través de:

- La tendencia arquitectónica que predomina en las actuales oficinas del MSPAS, será un punto de partida para retomar e integrar al conjunto las nuevas edificaciones que se diseñarán dentro del terreno.
- Que exista una integración de los elementos y detalles arquitectónicos externamente en el edificio, dentro de las áreas que albergaran las oficinas y crear ambientes donde resalte el estilo de la época en que fue construido.



ORIENTACION

Cuando se habla de orientación y se aplica a un diseño arquitectónico se refiere a la posición de un edificio con respecto a los puntos cardinales, ya que un edificio puede verse afectado por una mala ubicación, ocasionando soleamiento dentro de las áreas de oficinas.

Al aplicar este criterio en el diseño de las oficinas del MSPAS se tomaran en cuenta los siguientes aspectos:

- Se orientara el edificio de norte a sur, ya que la incidencia del sol al norte en el transcurso del año es relativamente poca en sus fachadas, en los meses de junio y julio la incidencia del sol al norte es aun menor ya que en esos meses se da el solsticio de verano.
- En las fachadas ubicadas al poniente la incidencia del sol será mayor, por eso se aprovechara y harán resaltar detalles arquitectónicos, para lograr mejores efectos volumétricos, en las fachadas oriente la incidencia del sol será en la mañana la cual es menor que la incidencia del sol al poniente que es mayor por la tarde hasta que oscurece.

- Al ubicar el edificio de norte a sur, se aprovecharan los vientos dominantes creando circulaciones cruzadas de vientos, diseñando espacios de ventanería lo suficientemente grandes para refrescar las áreas de oficinas en forma natural y aprovechar las vistas que ofrece el entorno.



RACIONALIDAD

Se habla de racionalidad cuando se dota a un espacio de lo necesario o bien es maximizar en la utilización de materiales, sistemas constructivos, costos, espacios, etc. usándolos adecuadamente para beneficio de una obra y para sus impulsores.

La racionalidad implica en un reto en todo diseño, ya que no se trata de simpleza arquitectónica sino de sacarle provecho a pesar de las limitantes que se tengan.

El criterio de racionalidad para el diseño de las oficinas administrativas del MSPAS se tomara en cuenta en los siguientes aspectos:

- En el nuevo diseño de los edificios del MSPAS se utilizarán volúmenes puros la línea recta dominara y se retomara lo antiguo que predomina en las actuales oficinas del MSPAS.
- Se diseñarán espacios con las dimensiones, materiales moldeables, mobiliario y equipo necesario para minimizar espacios.
- Se utilizará mobiliario y equipo necesario, con dimensiones apropiadas que permitan que el espacio no se vea aglomerado y a la vez exista mejor movilidad para el usuario.
- Se utilizarán materiales como bloques de concreto para cerrar lugares como servicios sanitarios, bodegas o algún lugar en específico que requiera y materiales como tabla roca para divisiones en oficinas, sala de reuniones con el fin de minimizar los costos en cuanto a materiales y hacer que el edificio tenga poco peso.



MSPAS

SEGURIDAD

Es la protección que se brinda tanto al edificio, equipo, mobiliario y principalmente a las personas que habitan en el lugar. En los criterios de estructuración e iluminación seguridad esta incluido en ellos.

Algunos criterios que se aplicarán en el diseño de las oficinas administrativas del en cuanto a seguridad son los siguientes:

- Se colocarán extintores contra incendios en lugares estratégicos y de fácil accesibilidad tanto en las oficinas, como en pasillos así como en lugares que requieran de extintores.
- Se enmarcarán pasillos y salidas de emergencia por medio de luminarias y rótulos.
- Se dispondrá de escaleras de emergencia para un mejor control y evacuación de la institución en caso de emergencia.

- Se dispondrá de mangueras de aguas en lugares estratégicos e hidrantes fuera de la institución en caso de incendio dentro de las oficinas y fuera de ellas.
- Las puertas en salidas de emergencia abatirán hacia fuera para un fácil manejo de puertas y mejor evacuación en caso de algún evento natural.

3.1.1.1 PRINCIPIOS DE DISEÑO

Un principio es el punto, base, fundamento, origen o razón fundamental.

Los principios de diseño surgen de una investigación y la experiencia constante, dando origen a una serie de definiciones básicas y operativas que se aplican en los talleres de diseño cimentando la teoría del diseño.

Los principios de diseño nos ayudan a lograr sensaciones positivas y condiciones óptimas para el beneficio de las personas usuarias y el buen desarrollo de sus actividades. Estos principios nos encaminan hacia un buen diseño desde el momento de la zonificación.

Para la propuesta de diseño de las oficinas administrativas del MSPAS en la ciudad de San Salvador, Los principios a definir son los siguientes:

- a) **Acentuación**
- b) **Armonía**
- c) **Carácter**
- d) **Color**
- e) **Equilibrio**
- f) **Sencillez**
- g) **Unidad**
- h) **Ritmo**

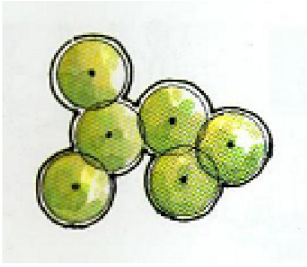


a) **Acentuación**

Acentuar es hacer predominar o resaltar elementos o características de una composición. Es una cualidad del contraste, el cual su finalidad es resaltar alguna característica de la forma, función, diseño, detalles de un elemento o

edificación, utilizando para ello: formas, texturas, tamaño, posición, color, dimensión, etc.

En el diseño de las Oficinas Administrativas del MSPAS se acentuarán algunos elementos y detalles predominantes que en las actuales edificaciones que albergan actualmente la institución que data de los años de 1945, resaltan elementos y características propias de la época en que fue construido. Se acentuarán por medio de texturas arcos de medio punto que se utilizaran en ventanas, por medio del color se resaltarán elementos de accesos principales y la utilización de teja.



b) Armonía

Es la perfecta integración de un elemento con otro. En el diseño de las Oficinas Administrativas del MSPAS se lograra una integración del nuevo diseño con las edificaciones que están dentro del complejo de edificios actuales denominados patrimonio cultural.

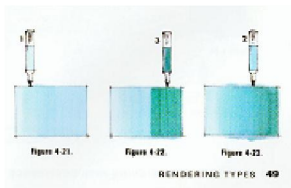


c) Carácter

Es una cualidad en la cual permite a una persona identificar la función y utilidad de una edificación, edificación, espacio o elemento, sin necesidad de estar dentro de el. El nuevo diseño que albergara las nuevas oficinas del MSPAS debe tener un carácter de ministerio, se utilizaran elementos puros para no romper con los ejes de composición ortogonales, el color azul y blanco se utilizaran ya que son los colores representativos de los edificios de gobierno en El Salvador,

el color rojo del logotipo del MSPAS se utilizara para enfatizar elementos predominantes. El edificio debe de ser elegante retomando y modelando las formas que actualmente existen.

El complejo de edificios debe de mostrar al usuario y a sus visitantes, un lugar cómodo, agradable, que sientan libertad y proporcionarles los espacios adecuados para desarrollarse en sus actividades libremente.



d) Color

Es una de las sensaciones visuales mas fuertes y de mayor influencia en la percepción visual, unida con la claridad definen cualquier apariencia visual. El color al utilizarlo en edificios, dependiendo su utilidad, en le caso de las oficinas del MSPAS no solo se utilizara como un elemento decorativo sino como una

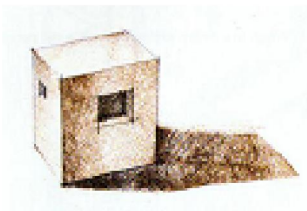
representación al gobierno de El Salvador y que el edificio pertenece a este, los colores serán el blanco y el azul.

El color en un edificio tiene diferentes funciones entre ellas:

- Ayuda a crear ambientes agradables, tranquilos para mejorar el desarrollo de las actividades laborales.
- Se logra iluminar mejor los espacios.
- Mediante el uso del color se logra dar volumetría a un edificio.
- En los pasillos se puede utilizar un color intenso o degradado para enfatizar circulaciones y salidas.
- Por medio del color, se destacaran elementos para enfatizar ciertas áreas importantes dentro del MSPAS.

e) Equilibrio

“Perfecto balance de las cosas” Existen tres tipos de equilibrio: equilibrio axial, equilibrio radial y equilibrio oculto. Para el nuevo diseño de las oficinas administrativas del MSPAS se diseñara manteniendo un equilibrio axial, donde un eje central o eje de simetría controlara todos los elementos que lleguen a el,



es decir que los elementos se reflejaran y existirá una repetición de elementos situados de uno a otro lado de su eje central que será un elemento que albergara las oficinas del ministro. El equilibrio se lograra también por medio de elementos puros, la utilización de la línea recta, y el uso del color rojo blanco y azul.



f) Sencillez

La podemos lograr por medio de la utilización de formas puras rectángulos, cuadrados etc. Logrando una elegancia con las formas además al diseñar los espacios se debe de lograr una fácil comprensión y que no confundan y pierdan al usuario, también lograr elementos arquitectónicos, sencillos y estéticos.



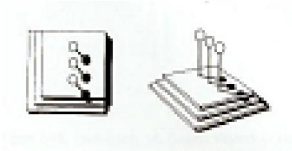
g) Unidad

Significa expresar a través del diseño una idea integradora mediante la relación de formas funciones crear una idea única. Cada uno de los elementos detalles, formas, colores etc.

Deben ejercer reacciones recíprocas entre sí, tratando de mantener una unión. LA unidad al no lograrla en el diseño significa una crisis espacial.

h) Ritmo

Es una sensación de formas alteradas entre fuertes y débiles, largas y breves logrando una combinación grata, armoniosa y acompañada de una sucesión de elementos.



El tipo de ritmo que se utilizara para el diseño de las oficinas administrativas del MSPAS será el ritmo dinámico el cual es aquel donde se presentan elementos o intervalos diferentes o desiguales.

3.1.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO

El desarrollo del Programa Arquitectónico se realiza con el principal objetivo de cuantificar las áreas que componen cada Dirección de M.S.P.A.S., incluyendo el equipo y mobiliario a utilizar, para que el espacio a diseñar sea el más óptimo en cuanto a su funcionamiento.

Para presentar dicho programa, se presenta un cuadro, en el cual, en el cual van detalladas, en cada casilla, los datos de espacio, área en Mt², etc., a continuación se presenta la explicación de la información que forma parte del cuadro del Programa Arquitectónico.

Primeramente el cuadro posee en la parte superior del cuadro, el nombre de la Dirección a la que se está analizando.

Dependencia:

En ella están descritas las áreas que conforman la Dirección a la que se está analizando

Espacios:

Cada dependencia de las Direcciones, cuenta con diferentes áreas de trabajo, donde cada personal desempeña su cargo, por ejemplo: recepción, área de técnicos, Oficina Jefe, etc.

Nº Ambientes:

Es la cuantificación de espacios con la que cuenta cada una de las dependencias de las diferentes Direcciones que componen el M.S.P.A.S.

Nº de Personas:

Se estima una cantidad aproximada de las personas que estarán en el espacio que se está analizando.

Público:

Está referido a que si el espacio por analizar, es de carácter público o privado, determinando si será de acceso controlado o restringido.

Área de Muebles:

La información a presentar, proviene de un diseño previo del equipo y mobiliario necesario para cada espacio; del cual, se obtiene un área en Mt² que el mueble utiliza en un espacio determinado, aplicado según

Área Individual:

Se detalla en esta casilla cual es el área de un espacio, en caso de que sea más de uno, como lo es el área de técnicos.

Circulación:

La circulación para cualquier espacio que compone cada Dirección del M.S.P.A.S., está generalizada por un 20% del área total del espacio.

% (Porcentaje):

Es el porcentaje de circulación que ha sido aplicado a cada espacio planteado. Este porcentaje varía según el número de personas que puedan estar en el espacio diseñado.

Área Individual:

Es en el que va especificado el porcentaje en forma individual, en caso que en alguna área en especial exista más de un espacio, como por ejemplo

En varios casos, se necesita más de una secretaria o más de un técnico, por lo que se detalla cual es el porcentaje aplicada a un espacio, y después se presenta ya el área

Total:

Es el resultado de sumar el área que ocupa el equipo o mobiliario, más, el área destinada para la circulación, colocando el dato en Mt²; especificando cual es el área exacta que se necesita para el espacio.

Mobiliario y Equipo:

Se especifica el tipo de mobiliario y equipo que será necesario para cada espacio de las oficinas administrativas del M.S.P.A.S.

Observación:

Se hace referencia a un dato específico del espacio que es necesario recalcar, o que el espacio tenga alguna información o detalle en hojas anexas.

En hojas anexas al Programa Arquitectónico, de cada Dirección, se detalla que mobiliario y/o equipo se ha considerado que es necesario en cada espacio que componen las dependencias de las diferentes Direcciones del MSPAS, en base a las encuestas realizadas a los usuarios; proporcionando las medidas y el área que dichos muebles ocupan en un área determinada,

Se anexa, además, un predimensionamiento en cuanto al área necesaria de cada espacio, tomando en cuenta el mobiliario, equipo y la circulación. Dichos espacios se han diseñado de tal forma que no sea un espacio reducido, proporcionando dimensiones considerables, que generen confort en el desempeño de la actividad a realizar en dicho espacio.

Al concluir con el Programa Arquitectónico, se presenta un cuadro resumen del total de Áreas por cada Dirección, para determinar cual es el área total que necesita el MSPAS comparando, luego esta área con la del terreno donde se desarrollará el proyecto; y determinar si el edificio ha de contar con más de un nivel, realizando a la vez, las alternativas de zonificación, las cuales conllevan a desarrollar de la mejor manera una propuesta funcional.

Teniendo el programa Arquitectónico de la siguiente manera:

MINISTRO Y UNIDADES ASESORAS											
DEPENDENCIA	ESPACIOS	Nº DE AMBIENTES	Nº DE PERSONAS	PUBLICO	ÁREA DE MUEBLES (m2)	AREA INDIVIDUAL (m2)	CIRCULACIÓN	%	% INDIVIDUAL	TOTAL	MOBILIARIO Y EQUIPO
DESPACHO MINISTRO	OFICINA MINISTRO	1	1	no	53.31		14.69	13		68	Muebles de oficina, computadora, muebles de sala
	Oficina Vice-ministro	1	1	no	50.51		8.99	30		59.5	Mueble de recepción, silla
	Asesor del Despacho	1	1	no	23.17		14.53	8.7		37.7	Ver ficha de mobiliario y equipo
	Secretarías	3	3	si	24.96	8.32	29.04	13	18	54	fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1		si	13.79		8.71	3.1		22.5	sala
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	área café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería	
TOTAL					222	m2	118.7			340.7	
UNIDADES ASESORAS											
ASESORIA JURÍDICA	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Muebles de oficina, computadora, muebles de sala
	Colaboradores abogados	6	6	no	108.4	18.07	40.1	161	24.75	148.5	Muebles de oficina, computadora
	Secretaria	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Sala de Espera	1	9	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
					208.73	m2	75.28			197.3	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-1**

**Contenido:
Programa Arquitectónico**

**Fuente:
Investigación de Campo**



AUDITORIA INTERNA											
Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8			33	Muebles de oficina, computadora, muebles de sala
Supervisión	2	2	no	10.86	5.43	3.18	1.5	7.02		14.04	Muebles de oficina, computadora
Auditores	9	9	no	48.87	5.43	14.31	31	7.02		63.18	Muebles de oficina, computadora
Auxiliares	3	3	no	16.29	5.43	4.77	3.4	7.02		21.06	Muebles de oficina, computadora
Secretaria	1	1	no	8.32		9.68	1.5			18	Fax, computadora, estación de trabajo
Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5			18	Mueble de recepción, silla
Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9			22.5	Sala
Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8			27	Sala de reuniones (10 personas)
Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3			6	Cafetera, oasis, refrigeradora
Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9			12	Archivos
Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2			6	Estantería,
Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12		24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2			6	Fotocopiadora, mueble para papelería
				179.92	m2	90.86				270.8	

UNIDAD DE COMUNICACIÓN											
Jefe de Área	1	1		26.64		6.36	8.8			33	Muebles de oficina, computadora, muebles de sala
Sub Jefe	1	1		18.07		6.68	4.5			24.75	Mueble de oficina, computadora.
Técnicos	4	4		21.72	5.43	6.36	6.1	7.02		28.08	Fax, computadora, estación de trabajo
Encargada de Publicidad	1	1		18.07		6.68	4.5			24.75	Mueble de oficina, computadora.
Técnicos de Audio	3	3		16.29	5.43	4.77	3.4	7.02		21.06	Fax, computadora, estación de trabajo
Secretaria	1	1		8.32		9.68	1.5			18	Fax, computadora, estación de trabajo
Recepción	1	1		8.32		9.68	1.5			18	Mueble de recepción, silla
Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9			22.5	Sala
Sala de reuniones	1	10		21.48		5.52	5.8			27	Sala de reuniones (10 personas)
Area de café	1	1		4.39		1.61	0.3			6	Cafetera, oasis, refrigeradora
Archivo	1	1		7.46		4.54	0.9			12	Archivos

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-2**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



	Bodega	1	1		3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	servicios sanitarios	2	6		7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Sala de Conferencias	1	60		86.32		28.68	99		115	Sillas, mesas.
	Fotocopias	1	1		3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
					264.37	m2	121.77			386.1	

Total	1194.87	M 2
-------	---------	-----

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-3**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



DIRECCION DE PLANIFICACION											
DEPENDENCIA	ESPACIOS	Nº DE AMBIENTES	Nº DE PERSONAS	PUBLICO	ÁREA DE MUEBLES (m2)	AREA INDIVIDUAL (m2)	CIRCULACIÓN	%	% INDIVIDUAL	TOTAL	MOBILIARIO Y EQUIPO
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Muebles de oficina, computadora, muebles de sala
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretaría	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Espera	1	1	si	13.79		8.71	3.1		22.5	Sala
	Técnicos	6	6	no	32.58	5.43	9.54	14	7.02	42.12	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	si	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Estantería, archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
Fotocopias	1	1		3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora	
					137.59	m2	77.03			214.6	

PROYECTOS	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Muebles de oficina, computadora, muebles de sala
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretaría	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Espera	1	1	si	13.79		8.71	3.1		22.5	Sala
	Técnicos	6	6	no	32.58	5.43	9.54	14	7.02	42.12	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería	
					137.59	m2	77.03			214.6	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-4**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigación de Campo**



INGENIERÍA	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Muebles de oficina, computadora, muebles de sala
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretaria	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Espera	1	1	si	13.79		8.71	3.1		22.5	Sala
	Jefe de supervisión	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Supervisores de obra	4	4	no	28.96	7.24	14.92	13	10.97	43.88	Muebles de oficina, computadora.
	Diseñadores	5	5	no	36.2	7.24	18.65	20	10.97	54.85	Escritorio, computadora, área de trabajo
	Analista de Costo	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Escritorio, computadora, área de trabajo
	Dibujante	1	1	no	7.24		3.73	0.8		10.97	Estación modular, silla
	Administrador	1	1	no	7.24		3.73	0.8		10.97	Escritorio, computadora, área de trabajo
	Técnicos	6	6	no	32.58	5.43	9.54	14	7.02	42.12	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo de planos	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Estantería,
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería,
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería	
					248.19	m2	130.87			379.1	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-5**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



INFORMACIÓN EN SALUD	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Muebles de oficina, computadora, muebles de sala
	Recepción	1		si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretaria	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Espera	1	1	si	13.79		8.71	3.1		22.5	Sala
Técnicos (*Depto de Análisis, *Depto de Procesamiento *Depto SIG, *Depto Población)		7	7	no	38.01	5.43	11.13	19	7.02	49.14	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
					143.02	m2	78.62			221.6	

COOPERACIÓN EXTERNA	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Muebles de oficina, computadora, muebles de sala
	Recepción	1		si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretaria	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Espera	1	1	si	13.79		8.71	3.1		22.5	Sala
	Técnicos	4	4	no	21.72	5.43	6.36	6.1	7.02	28.08	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería,
Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios	
					126.73	m2	73.85			200.6	

Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
3-6

Contenido:
Programa Arquitectonico

Fuente:
Investigación de Campo



INFORMÁTICA	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	2.7		33	Muebles de oficina, computadora, muebles de sala
	Recepción	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretaria	1	1	no	8.32		9.68	2.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Espera	1	1	si	13.79		8.71	11		22.5	Sala
	Técnicos	9	9	no	48.87	5.43	14.31	14	7.02	63.18	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	1.2		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.4		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.4		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.5		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Área de Servidores	1	10	no	11.7		18.3	3.5		30	Mueble para computadoras, estantes, sillas
Talleres	1	5	no	11.7		18.3	52		30	Mesas, estantes, sillas	
					173.71	m2	115.97			289.7	

Total	1317.52	M 2
-------	---------	-----

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-7**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA											
DEPENDENCIA	ESPACIOS	Nº DE AMBIENTES	Nº DE PERSONAS	PUBLICO	ÁREA DE MUEBLES (m2)	AREA INDIVIDUAL (m2)	CIRCULACIÓN	%	% INDIVIDUAL	TOTAL	MOBILIARIO Y EQUIPO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Asistente Administrativa	1	1	no	17.08		7.67	4.2		24.75	Computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretaria	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	España	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Sala de reuniones	1	12	no	22.68		4.32	6.1		27	Sala de reuniones (12 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Estantería
	Bodega	1		no	3.4		2.6	0.2		6	Archivos
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
					122.18	m2	75.07			197.3	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-8**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



RECURSOS HUMANOS	Director de área	1	1	no	28.28		9.42	11		37.7	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretaria	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Asesor jurídico	1	1	no	28.28		9.42	11		37.7	Escritorio, computadora, área de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Sala de reuniones	1	12	no	22.68		4.32	6.1		27	Sala de reuniones (12 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivo
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Sala de capacitaciones	2	18	si	120.08	60.04	71.92	231	96	192	Sillas
Auditorio	1	200	si	203.5		312.5			516	Butacas	
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
Coordinador área de contrataciones y remuneraciones SIBASI's	Jefe de la división	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Escritorio, computadora, sala, área de trabajo
	Técnicos	4	4	no	21.72	5.43	6.36	6.1	7.02	28.08	Escritorio, computadora, área de trabajo
Coordinador área de contrataciones y remuneraciones	Jefe de la división	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Escritorio, computadora, sala, área de trabajo
	Técnicos	2	2	no	10.86	5.43	3.18	1.5	7.02	14.04	Escritorio, computadora, área de trabajo
Coordinador área de prestaciones sociales y laborales	Jefe de la división	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Escritorio, computadora, sala, área de trabajo
	Técnicos	2	2	no	10.86	5.43	3.18	1.5	7.02	14.04	Escritorio, computadora, área de trabajo
Coordinador área de capacitación y desarrollo de R.H.	Jefe de la división	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Escritorio, computadora, sala, área de trabajo
	Técnicos	9	9	no	48.87	5.43	14.31	31	7.02	63.18	Escritorio, computadora, área de trabajo
					623.19	m2	518.05			1141	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-9**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



U.F.I.	Jefe de Unidad	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Técnico U.F.I	3	3	no	16.29	5.43	4.77	3.4	7.02	21.06	Estación modular, silla
	Técnico Informático	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretaria	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Sala de reuniones	1	12	no	22.68		4.32	6.1		27	Sala de reuniones (12 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Archivo			no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	inodoro, lavamanos, mingitorios	
Área de Presupuesto	Coordinador de área	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Colaborador Técnico Administrativo	3	3	no	54.21	18.07	20.04	40	24.75	74.25	Estación modular, silla
	Técnico Financiero	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla
Área de Tesorería	Coordinador de Área	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Pagador Fondo de Actividades Especiales	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Colaborador Administrativo I	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Pagador de Remuneraciones	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Técnico Financiero	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla
	Colaborador Financiero	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Colaborador técnico Administrativo	2	2	no	36.14	18.07	13.36	18	24.75	49.5	Estación modular, silla
	Encargado Fondo Circulante	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Auxiliar de Tesorería	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Mensajero	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Escritorio, silla

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-10**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



Área de Contabilidad	Jefe de Ara	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Técnico U.F.I.	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla
	Colaborador Técnico Administrativo	2	2	no	36.14	18.07	13.36	18	24.75	49.5	Estación modular, silla
	Técnico Financiero	3	3	no	16.29	5.43	132.21	24	7.02	148.5	Estación modular, silla
	Colaborador Financiero	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
Área de Fondos Externos	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Estación modular, silla
	Técnico Financiero	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla
	Colaborador Financiero	2	2	no	36.14	18.07	13.36	18	24.75	49.5	Estación modular, silla
	Contador Nivel Central y Deptal	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Colaborador Técnico II	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Estación modular, silla
	Secretaria	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
					541.76	m2	370.24			954.9	

U.A.C.I.	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretarias	2		no	16.64	8.32	19.36	6	18	36	fax, computadora, estación de trabajo
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	sala
	Sala de reuniones	1	12	no	22.68		4.32	6.1		27	Sala de reuniones (12 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1		no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1		no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-11**

**Contenido:
Programa Arquitectónico**

**Fuente:
Investigación de Campo**



Área de Computo	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Computadoras, mesa, sillas
	Técnicos	5	5	no	27.15	5.43	7.95	9.5	7.02	35.1	Estación modular, silla
Área Jurídica	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Técnicos	4	4	no	15.28		6.44	3.3		21.72	Estación modular, silla
Área de Gestión de Suministros	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Colaboradores	7	7	no	126.49	18.07	46.76	219	24.75	173.25	Estación modular, silla
Área Administrativa	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Colaboradores	7	7	no	126.49	18.07	46.76	219	24.75	173.25	Estación modular, silla
Servicio	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
					542.03	m2	216.79			758.8	
SERVICIOS GENERALES	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretarias	2	2	no	16.64	8.32	19.36	6	18	36	Fax, computadora, estación de trabajo
	Técnicos	9	9	no	48.87	5.43	14.31	31	7.02	63.18	Estación modular, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Sala de reuniones	1	12	no	22.68		4.32	6.1		27	Sala de reuniones (12 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1		no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1		3.4		2.6	0.2		6	Estantería	
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
Departamento de Servicios Auxiliares	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Técnicos	9	9	no	48.87	5.43	14.31	31	7.02	63.18	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	12	no	22.68		4.32	6.1		27	Sala de reuniones (12 personas)
	Taller de Mantenimiento			no	11.7		18.3	3.5		30	Escritorio, mesas, sillas, estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
					279.82	m2	151.04			430.9	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-12**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



Unidad de Patrimonio	Jefe de Unidad	1	1	no	28.28		9.42	11		37.7	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Técnico de Patrimonio	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla
	Jefe de Área de Muebles	1	1	no	28.28		9.42	11		37.7	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Técnico de Muebles	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla
	Jefe de Área de Inmueble	1	1	no	28.28		9.42	11		37.7	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Técnico de inmuebles	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Sala de reuniones	1	10	si	22.68		4.32	6.1		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
Correspondencia y Archivo	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Recepción	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Secretarias	2	2	no	16.64	8.32	19.36	6	18	36	Fax, computadora, estación de trabajo
	Sala de reuniones	1	10	no	22.68		4.32	6.1		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Encargado de Archivo	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Escritorio, silla
	Mensajero	1	1	no	0		0	0		0	Silla
	Archivo			no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Bodega	1		no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería, archivos
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
Cafeteria	Usuarios	1	100	si	218.08		104.42	70		322.5	Mesa térmica, refrigeradora, cocina, lava trastos, mesas, sillas
					1056.95	m2	560.95			1618	

Total	3483.1	M 2
-------	--------	-----

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-13**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



DIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD											
DEPENDENCIA	ESPACIOS	Nº DE AMBIENTES	Nº DE PERSONAS	PUBLICO	ÁREA DE MUEBLES (m2)	AREA INDIVIDUAL (m2)	CIRCULACIÓN	%	% INDIVIDUAL	TOTAL	MOBILIARIO Y EQUIPO
COORDINACIÓN	Jefe	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Secretaria	2	2	no	16.64	8.32	19.36	6	18	36	Fax, computadora, estación de trabajo
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos	4	4	no	21.72	5.43	6.36	6.1	7.02	28.08	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Ordenanza	1	1	no	0		0	0		0	Silla
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
					133.94	m2	84.64			218.6	

Total	218.6	M 2
-------	-------	-----

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-14**

**Contenido:
Programa Arquitectónico**

**Fuente:
Investigación de Campo**



DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA											
DEPENDENCIA	ESPACIOS	Nº DE AMBIENTES	Nº DE PERSONAS	PUBLICO	ÁREA DE MUEBLES (m2)	AREA INDIVIDUAL (m2)	CIRCULACIÓN	%	% INDIVIDUAL	TOTAL	MOBILIARIO Y EQUIPO
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretaría	2	2	no	16.64	8.32	19.36	6	18	36	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos	6	6	no	32.58	5.43	9.54	14	7.02	42.12	Estación modular, silla
	Jefe de Informática	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Mueble ejecutivo, sillas archivo
	Técnicos en informática	4	4	no	21.72	5.43	6.36	6.1	7.02	28.08	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería,
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
					184.59	m2	100.86			285.5	

Total	285.5	M 2
-------	-------	-----

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-15**

**Contenido:
Programa Arquitectónico**

**Fuente:
Investigación de Campo**



DIRECCION DE REGULACION											
DEPENDENCIA	ESPACIOS	Nº DE AMBIENTES	Nº DE PERSONAS	PUBLICO	ÁREA DE MUEBLES (m2)	AREA INDIVIDUAL (m2)	CIRCULACIÓN	%	% INDIVIDUAL	TOTAL	MOBILIARIO Y EQUIPO
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarías	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Escritorio, silla, mueble para papelería
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos	3	3	no	16.29	5.43	4.77	3.4	7.02	21.06	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	12	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (12 personas)
	Ordenanza	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Escritorio, silla,
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Estantería,
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Archivos
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería	
					125.62	m2	74.96			200.6	
UNIDADES DE APOYO											
UNIDAD DE CONTROL BUCAL	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	2.7		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarías	1	1	no	8.32		9.68	2.3		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	2		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	4.8		22.5	Sala
	Técnicos	2	2	no	10.86	5.43	3.18	1.5	7.02	14.04	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	6	no	21.48		5.52	1.2		27	Sala de reuniones (6 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.2		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería,
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	2.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
					114.76	m2	71.78			186.5	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-16**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



UNIDAD DE SALUD MENTAL	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarías	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos colaboradores	2	2	no	10.86	5.43	3.18	1.5	7.02	14.04	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	6	no	21.48		5.52	5.8		27	sala de reuniones (6 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería,
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
					114.76	m2	71.78			186.5	
PROGRAMA ITS/VIH/SIDA	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarías	2	2	no	16.64	3.82	19.36	6	18	36	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos	11	11	no	59.73	5.43	17.49	46	7.02	77.22	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	12	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (12 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	7.02	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
					171.95	m2	95.77			267.7	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-17**

**Contenido:
Programa Arquitectónico**

**Fuente:
Investigación de Campo**



PROGRAMA DE NUTRICIÓN	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarias	2	2	no	16.64	8.32	19.36	6	18	36	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos	4	4	no	21.72	5.43	6.36	6.1	7.02	28.08	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
					133.94	m2	84.64				218.6
PROGRAMA DE LEPRO	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarias	1	1	no	16.64		19.36	6		36	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos colaboradores	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla,
	Sala de reuniones	1	6	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (6 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
				117.65	m2	79.87				197.5	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-18**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



PROGRAMA DE TUBERCULOSIS	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarías	1	1	no	16.64		19.36	6		36	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Enfermera supervisora	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Escritorio, silla.
	Enfermeras	4	4	no	21.72	5.43	6.36	6.1	7.02	28.08	Escritorio, silla.
	Supervisor Nac.	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
	Médicos	3	3	no	54.21	18.07	20.04	40	24.75	74.25	Escritorio, silla, mueble para papelería
	Admón.	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Escritorio, silla, mueble para papelería
	Laboratorista	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Escritorio, silla, mueble para papelería
	Educadora	1	1	no	18.07		6.68	4.5		24.75	Escritorio, silla, mueble para papelería
	Sala de reuniones	1	12	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (12 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
					278.5	m2	138.08			416.6	
U.T.M.I.N	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarías	2	2	no	16.64	8.32	19.36	6	18	36	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos	14	14	no	76.02	5.43	22.26	75	7.02	98.28	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	12	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (12 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo			no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
	Bodegas de medicamento	1	1	no	4.28		1.39	0.2		5.67	Estantes para medicamento
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
				192.52	m2	101.93			294.5		

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-19**

**Contenido:
Programa Arquitectónico**

**Fuente:
Investigación de Campo**



UNIDAD DE DESASTRES	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarias	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos	3	3	no	16.29	5.43	4.77	3.4	7.02	21.06	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
					120.19	m2	73.37			193.6	
U.N.R.A.	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarias	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos	4	4	no	21.72	5.43	6.36	6.1	7.02	28.08	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8		27	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo			no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Servicios sanitarios	2	6	no	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
				125.62	m2	74.96			200.6		

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-20**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



CLÍNICA											
Jefe coordinador	1	1	no	26.64		6.36	8.8			33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5			18	Escritorio, silla, mueble para papelería
Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9			22.5	Sala
Consultorios Medicina general (3) Ginecología (1) Pediatria (1) Odontología (3)	8	8	no	158.64	19.83	39.36	314	33		198	Estación modular, silla
Farmacia											
Sala de reuniones	1	10	no	21.48		5.52	5.8			27	Estación modular, silla
Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3			6	Cafetera, oasis, refrigeradora
Archivo			no	7.46		4.54	0.9			12	Archivos
Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2			6	Estantería
Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2			6	Fotocopiadora, mueble para papelería
Servicios sanitarios	2	6	no	7.64	3.82	16.36	1.8	12		24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
				254.22	m2	98.28				352.5	
GERENCIA DE ATENCIÓN A LA MUJER A LA NIÑEZ											
Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8			33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
Secretarias	3	3	no	24.96	8.32	29.04	13	18		54	Fax, computadora, estación de trabajo
Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5			18	Mueble de recepción, silla
Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9			22.5	Sala
Médicos	7	7	no	126.49	18.07	46.76	219	24.75		173.25	Mueble ejecutivo, sillas, archivo
Licenciados	3	3	no	16.29	5.43	4.77	3.4	7.02		21.06	Escritorio, silla, mueble para papelería
Nutricionistas	4	4	no	21.72	5.43	6.36	6.1	7.02		28.08	Escritorio, silla, mueble para papelería
Sala de reuniones	1	6	no	21.48		1.02	4.8			22.5	Sala de reuniones (6 personas)
Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3			6	Cafetera, oasis, refrigeradora
Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9			12	Archivos
Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2			6	Estantería
Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2			6	Fotocopiadora, mueble para papelería
Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12		24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
				285.04	m2	141.35				426.4	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-21**

**Contenido:
Programa Arquitectónico**

**Fuente:
Investigación de Campo**



Universidad de El Salvador
Hacia la Libertad por la Justicia

GERENCIA DEL ADULTO MASCULINO (20-59)	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarias	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos colaboradores	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	6	no	21.48		1.02	4.8		22.5	Sala de reuniones (6 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantes
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios	
					109.33	m2	65.69			175	
GERENCIA DEL ADULTO MASCULINO MAYOR (60 en adelante)	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarias	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos colaboradores	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	6	no	21.48		1.02	4.8		22.5	Sala de reuniones (6 personas)
	Ordenanza	1	1	no	5.43		1.59	0.4		7.02	Escritorio, silla.
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios	
					114.76	m2	67.28			182	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-22**

**Contenido:
Programa Arquitectónico**

**Fuente:
Investigación de Campo**



GERENCIA DEL ADOLESCENTE	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarias	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos	5	5	no	27.15	5.43	7.95	9.5	7.02	35.1	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		1.02	4.8		22.5	Sala de reuniones (10 personas)
	Ordenanza	1	1	no	0		0	0		0	Silla
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64		16.36	1.8		24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
					131.05	m2	72.05			203.1	
GERENCIA DE SALUD AMBIENTAL	Jefe de Área	1	1	no	26.64		6.36	8.8		33	Mueble ejecutivo, sillas, mueble de sala, archivo
	Secretarias	1	1	no	8.32		9.68	1.5		18	Fax, computadora, estación de trabajo
	Recepción	1	1	si	8.32		9.68	1.5		18	Mueble de recepción, silla
	Espera	1	1	si	12.68		9.82	2.9		22.5	Sala
	Técnicos	4	4	no	21.72	5.43	6.36	6.1	7.02	28.08	Estación modular, silla
	Sala de reuniones	1	10	no	21.48		1.02	4.8		22.5	Sala de reuniones (10 personas)
	Area café	1	1	no	4.39		1.61	0.3		6	Cafetera, oasis, refrigeradora
	Archivo	1	1	no	7.46		4.54	0.9		12	Archivos
	Bodega	1	1	no	3.4		2.6	0.2		6	Estantería
	Fotocopias	1	1	no	3.57		2.43	0.2		6	Fotocopiadora, mueble para papelería
	Servicios sanitarios	2	6	si	7.64	3.82	16.36	1.8	12	24	Inodoro, lavamanos, mingitorios
					125.62	m2	70.46			196.1	

Total	3897.78	M 2
-------	---------	-----

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-22**

**Contenido:
Programa Arquitectonico**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



CUADRO RESUMEN POR DIRECCIONES DEL M.S.P.A.S.

DIRECCIÓN	ÁREA TOTAL mts 2
DESPACHO MINISTERIAL Y UNIDADES ASESORAS	1194.87
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	1520.2
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	4784.14
DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	218.6
DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	285.45
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN	3897.78
TOTAL	11901.04

TOTAL	11901.04	Circulación	15%	178516% mts 2
--------------	-----------------	-------------	------------	----------------------

ÁREA TERRENO:	4684.28 mts. 2
ÁREAS A RESPETAR:	938.5 mts. 2
ÁREAS EXTERIORES:	2541.45 M2
ÁREA ÚTIL	3247.81 M2

Sub total	13686.196 mts 2
-----------	------------------------

ESTACIONAMIENTOS	
PRIMER NIVEL 1 X CADA 35 M2	97
SEGUNDO NIVEL 1 X CADA 70 M2	42
TERCER NIVEL 1 X CADA 70 M2	34
CUARTO NIVEL 1 X CADA 70 M2	28
TOTAL	201
ÁREA REQUERIDA PARA ESTACIONAMIENTO	2512.5 mts 2

Area Total

16198.7 mts 2

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

Cuadro:
3-23

Contenido:
Programa Arquitectonico

Fuente:
Investigacion de Campo



FICHA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO								
OFICINA	ESQUEMA EN PLANTA DE MOBILIARIO	TIPO DE MUEBLES	LARGO	ALTO	ANCHO	AREA M2	# DE MUEBLES	TOTAL M2
DESPACHO MINISTRO Y VICE- MINISTRO		ESCRITORIO KIM LINEA DE MUEBLES EMPRESA INNOVACION.	KM2.00mts. KM1.80mts.	0.75mts.	0.70mts.	5.22M2	2	10.44
		SILLA GERENCIAL EN CUERO RESPALDO ALTO.	0.70mts.	0.80mts.	0.78mts.	0.55M2	2	1.1
		SILLA EN TELA CON BRAZOS PARA VISITAS.	0.57mts.	0.80mts.	0.63mts.	0.36M2	4	1.44
		SALA DE ESTAR, PARA VISITAS, SOFAS DE CUERO, CON MESAS DE ALUMINIO.	SOFAS: 2.21mts, 1.55mts, MESAS: 1.05mts.	SOFAS: 0.80mts. MESAS: 0.50mts	SOFAS: 0.83mts, MESAS: 0.61mts	SOFAS: 3.12M2, MESAS: 0.64M2	SOFAS: 2, MESAS: 2	7.52
		SALA DE REUNIONES, MESA RECTANGULAR Y SILLAS OPERATIVAS EN TELA.	SILLAS: 0.57mts, MESAS: 2.50mts.	SILLAS: 0.80mts, MESAS: 0.75mtrs.	SILLAS: 0.63mts, MESAS: 1.50mts.	SILLAS: 0.36M2, MESAS: 3.75M2.	12 SILLAS, 2 MESAS.	11.82

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-24**

**Contenido:
Ficha de Muebles**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



		AREA DE BODEGA, MUEBLES METALICOS, ARCHIVOS Y CLOSET.	4.02mts, 1.70mts.	1.80mts	0.45mts.	2.38M2	2	4.76
		SALA DE ESPERA, SOFAS DE 1 Y 3 CUERPOS CON MESAS, COLOR NEGRO, CODIGO 550-2T.	SOFAS: 2.21 mts, 0.88mts, MESAS: 1.20mts, 0.50mts.	SOFAS: 0.80mts, MESAS: 0.50mts.	SOFAS: 0.83mts, MESAS: 0.61mts, 0.40mts.	SOFAS: 6.59 M2, MESAS: 2.08 M2.	4 sofás individuales, 2 sofas de 3 cuerpos, 5 mesas individuales y 2 de centro.	8.67
		ARCHIVOS LATERALES DE 2,3 Y 4 GAVETAS COLOR NEGRO PARA AREA DE ARCHIVOS, CODIGO 130261,130361 Y 130461.	0.90mts	0.74mts	0.45mts	0.41 M2	8 ARCHIVOS(2)	6.56
		AREA DE BODEGA, MUEBLES METALICOS.	2.70mts, 1.30mts.	1.48mts	0.40mts	1.60M2	2	3.2
		AREA DE CAFÉ, CON LAVATRASTOS Y GABINETES DE PISO.	1.85mts, 1.90mts, 1.85mts.	0.90mts	0.40mts	2.24M2	1	2.24

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-25**

**Contenido:
Ficha de Muebles**

**Fuente:
Investigación de Campo**



		SALA DE REUNIONES, MESA RECTANGULAR Y SILLAS OPERATIVAS EN TELA SIN BRAZOS. PARA 10 PERSONAS. MUEBLE PARA PAPELERIA.	SILLAS: 0.46mts, MESAS: 2.82mts. MUEBLE: 4.20mts	SILLAS: 0.80mts, MESAS: 0.75mtrs. MUEBLE: 1.48mts	SILLAS: 0.41mts, MESAS: 1.30mts. MUEBLE: 0.45mts.	SILLAS: 0.19 M2(10)= 1.90M2. MESAS: 3.67 M2. MUEBLE: 1.89M2.	1	7.46
		ESTACION MODULAR PARA RECEPCION EN "L", CON DIVISION Y MUEBLE PARA PAPELERIA.CODIGO: art-recepcion.	Mueble en "L": 1.60mts, Division: 1.60mts, SILLA: 0.57mts.	MUEBLES: 1.05mts. SILLA: 0.80mts	Mueble en "L": 1.60mts, Division: 0.45mts, SILLA: 0.43mts	MUEBLES: 2.54M2. SILLA: 0.36M2.	4	11.6
		ESCRITORIO KIM LINEA DE MUEBLES EMPRESA INNOVACION. SILLAS EN TELA CON BRAZOS PARA ASESOR Y VISITAS.	ESCRITORIO: 2.80mts, 1.60mts. MUEBLE: 1.65mts. SILLAS: 0.63mts.	ESCRITORIO Y MUEBLE: 1.05mts. SILLAS: 0.80mts.	ESCRITORIO: 0.70mts. MUEBLE: 0.45mts. SILLAS: 0.57mts.	ESCRITORIO: 3.83M2. MUEBLE: 0.74M2. SILLAS: 1.08M2.	1	5.65
		SOFA DE 3 CUERPOS Y MESAS DE COLOR NEGRO EN CUERO.	SOFA: 2.21mts. MESAS: 0.61mts.	SOFA: 0.80mts. MESAS: 0.50mts.	SOFA: 0.83mts. MESAS: 0.61mts.	SOFA: 1.83M2. MESAS: 0.73M2.	1	2.56
			2.38mts, 1.35mts.	1.48mts	0.45mts.	1.51M2	1	1.51
							TOTAL:	86.53

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-26**

**Contenido:
Ficha de Muebles**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



El total de área que el MSPAS necesitaría para funcionar de una manera óptima y en las mejores condiciones espaciales, es de 16198.7 Mts.².

El terreno donde se desarrollará el proyecto, esta dividido por la 15 avenida sur, el terreno "A" consta de 3902.89 Mts.² el terreno "B" posee un área de 781.39 Mts.², sumándolos se obtiene un área total de 4684.28 Mts.². (ver figura de topografía), en general no se cuenta con toda esta área, ya que hay inmuebles que están en el terreno "A" que no pueden ser intervenidos debido a que son patrimonio cultural, según lo que ha dictaminado CONCULTURA, dichos edificios son:

- "A" y "C", ubicados sobre la calle Arce
- Parte del edificio "E", que esta sobre la 15 Av. Sur
- El edificio "I" junto con el edificio "J", ambos ubicados sobre la calle Rubén Darío.

Todos estos inmuebles, debido a su valor histórico, no es posible eliminarlos; además, el diseño del edificio a proponer no debe exceder a los cuatro niveles de altura, con el fin de no opacar los edificios que deben conservarse. Esto pone un poco de dificultad al proyecto, ya que el área útil del total del terreno con la que se cuenta para llevar a cabo el proyecto, sería de 3422.05 Mts.², por lo que se ha tomado la decisión de incluir en este terreno solamente las áreas que están actualmente laborando en este terreno, a excepción de los servicios generales que es una dependencia de la Dirección de Planificación, que será ubicado en el terreno donde se tiene previsto que se desarrollará en el terreno **B** así como las áreas del edificio que el MSPAS alquila para solventar las necesidades de espacio. La Dirección de Epidemiología no será tomada en dicha propuesta, ya que el lugar donde se encuentra ubicada es propiedad del Ministerio, solo se destinará una oficina administrativa de dicha Dirección en el nuevo edificio.

Todo esto conllevó a una reducción de áreas, pudiendo tener así una mejor organización de espacios. Vale recalcar que en este total de área, tampoco esta contemplado el estacionamiento, aunque para dicho espacio de estacionamiento se ha contemplado un área de 2512.50 Mts.². Este dato se obtuvo según OPAMSS, en donde se estipula que por cada 35 Mts.² del área útil en el primer nivel, debe diseñarse un estacionamiento; y del 2º Nivel en adelante debe existir un estacionamiento por cada 70 Mts.²

La elaboración de dicho Programa Arquitectónico, proporciona un dato aproximado de las áreas que son necesarias para desarrollar el proyecto de las Oficinas Administrativas del MSPAS, instrumento muy necesario en la elaboración del diseño.

3.2 RELACION DE ESPACIOS.

3.2.1 MATRIZ DE RELACIÓN

Las matrices de relación son herramientas esenciales en el diseño, ya que, se realizan con el fin de representar cada una de las relaciones de los espacios.

Las matrices se llevan acabo por medio de, un cuadro donde se colocan, en este caso, cada una de las dependencias que componen las direcciones del MSPAS, y se representan de la siguiente manera:

Rombo Lleno:

Este quiere decir que la relación entre los espacios es directa.

Rombo Semi-lleno:

Representa que la relación entre los espacios no es tan prescindible, y no es necesario que se encuentren juntos.

Rombo Vacío:

Significa que la relación entre estos espacios es nula.

Esta matriz permite identificar que espacios tienen una mayor interacción y de esta forma tener una mejor organización de los espacios que componen el M.S.P.A.S.

3.2.2 DIAGRAMAS DE RELACIÓN

Los diagramas de relación representan la relación de cada uno de los espacios con otros, ya sea de una forma directa, indirecta, y nula de cada espacio, generando así una retroalimentación de las matrices de relación.

Los Diagramas de relación se representan de la siguiente manera:

Línea Continua:

Significa que existe una relación Directa entre los espacios.

Línea segmentada:

Indica que la relación entre los espacios es indirecta

Sin Línea:

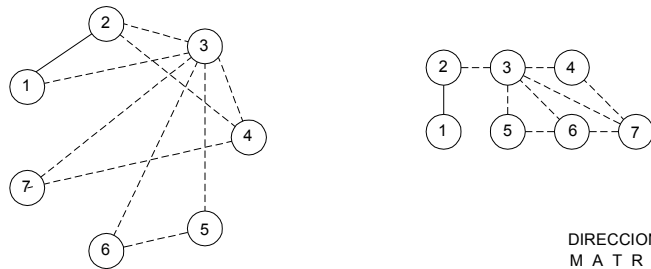
No existe ninguna relación entre los espacios.

Dichas matrices y diagramas de relación, son útiles herramientas en la etapa de Diseño, ya que de esto dependen, en gran parte, la ubicación y la funcionalidad de los espacios.

**DIRECCIONES
M A T R I Z**

1	DESPACHO MINISTERIAL
2	UNIDADES ASESORAS
3	DIRECCION DE PLANIFICACION
4	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
5	DIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
6	DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
7	DIRECCION DE REGULACION

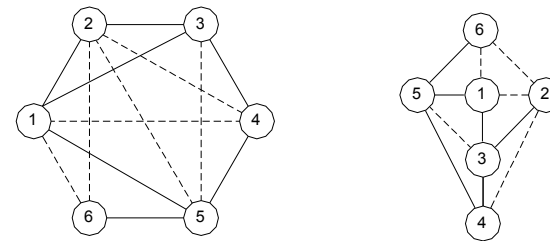
D I A G R A M A



**MINISTRO Y UNIDADES ASESORAS
M A T R I Z**

1	MINISTRO
2	VICE- MINISTRO
3	ASESOR DEL DESPACHO
4	ASESORIA JURIDICA
5	AUDITORIA INTERNA
6	COMUNICACIONES

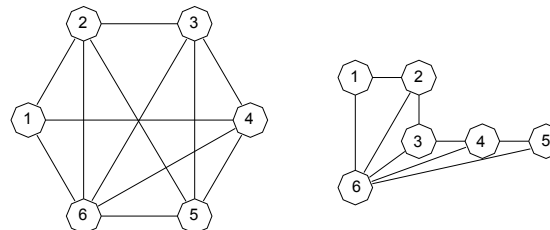
D I A G R A M A



**DIRECCION DE PLANIFICACION
M A T R I Z**

1	PROYECTOS
2	PLANIFICACION ESTRATEGICA
3	INGENIERIA
4	INFORMACION EN SALUD
5	COOPERACION EXTERNA
6	INFORMATICA

D I A G R A M A



**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-27**

**Contenido:
Diagrama y Matriz de Relación**

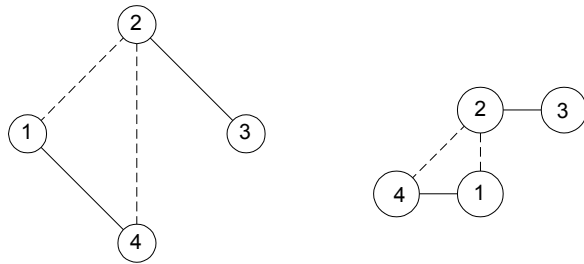
**Fuente:
Investigacion de Campo**



DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
M A T R I Z

1	RECURSOS HUMANOS
2	U.F.I.
3	U.A.C.I.
4	SERVICIOS GENERALES

D I A G R A M A

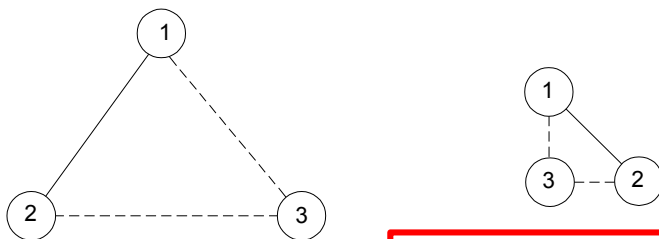


DIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
M A T R I Z

1	EQUIPOS TECNICOS DE ZONA
2	S I B A S I
3	CENTRO NACIONAL DE REFERENCIAS (H. E.)

NOTA: SOLO EXISTIRA UNA OFICINA ADMINISTRATIVA CON AREA PARA TECNICOS.

D I A G R A M A

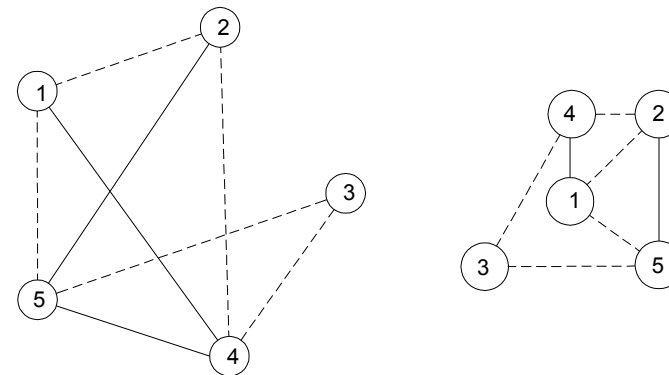


DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
M A T R I Z

1	UNIDAD DE EDUCACION
2	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA
3	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO (UNIEC)
4	UNIDAD DE ZONOSIS
5	UNIDAD DE ENTOMOLOGIA Y CONTROL DE VECTORES

NOTA: SOLO EXISTIRA UNA OFICINA ADMINISTRATIVA CON AREA PARA TECNICOS.

D I A G R A M A



Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
3-28

Contenido:
Diagrama y Matriz de Relación

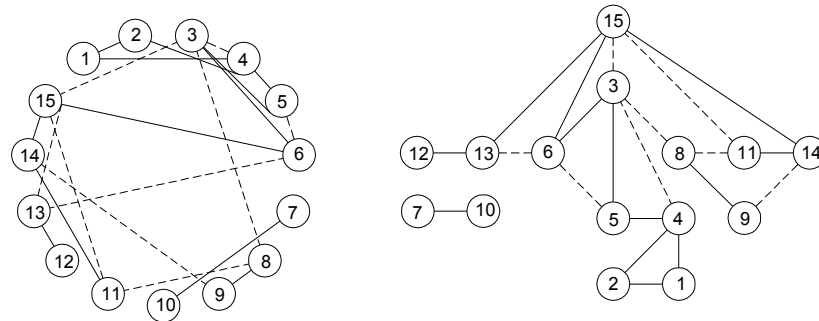
Fuente:
Investigación de Campo



DIRECCION DE REGULACION
M A T R I Z

1	UNIDADES DE APOYO	UNIDAD DE SALUD BUCAL																
2		UNIDAD DE SALUD MENTAL																
3		PROGRAMA DE ITS/VIH/SIDA																
4		PROGRAMA DE NUTRICION																
5		PROGRAMA DE LEPROA																
6		PROGRAMA DE TUBERCULOSIS																
7		UTMIN																
8		UNIDAD DE DESASTRES																
9		UNRA																
10		CLINICA																
11	GERENCIAS	GERENCIA DE ATENCION A LA MUJER Y LA NIÑEZ																
12		GERENCIA DEL ADULTO MASCULINO																
13		GERENCIA DEL ADULTO MASCULINO MAYOR																
14		GERENCIA DEL ADOLECENTE																
15		GERENCIA DE SALUD AMBIENTAL																

D I A G R A M A



La relación establecida en las diferentes direcciones y entre cada una de las dependencias, fue hecha en base a las encuestas realizadas en cada una de estas dependencias, donde se observó que la relación existente no era la mas favorable para el desempeño de actividades en la Institución

Lo que se pretende lograr con las matrices y Diagramas de relación, es mejorar las condiciones laborales del M.S.P.A.S., que las personas que laboran en dicha Institución sientan condiciones mas adecuadas para el desempeño de trabajo Además, también depende la ubicación de

Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Cuadro:
3-29

Contenido:
Diagrama y Matriz de Relación

Fuente:
Investigacion de Campo



3.3 ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION

3.3.1 ESTANDARIZACIÓN DE DIMENSIONES

Con la realización de Programa Arquitectónico, se obtuvieron las áreas, de una forma aproximada, de cada Dirección del MSPAS para llegar a esta aproximación, se diseñó una ficha con los muebles que podrían permitir que el espacio sea mas organizado cada dependencia de dicha Institución, como por ejemplo: el área de espera, la recepción, sala de juntas, etc. (Ver anexos Ficha de Muebles)

Tomando en cuenta este predimensionamiento de espacios, se prosiguió con el Programa Arquitectónico, en el cual se ha detallado que cantidad de espacios son necesarios para el MSPAS, teniendo el resumen de Áreas, por Dirección (ver cuadro resumen de Programa Arquitectónico).

ESTACIONAMIENTOS	
PRIMER NIVEL 1 X CADA 35 M2	97
SEGUNDO NIVEL 1 X CADA 70 M2	42
TERCER NIVEL 1 X CADA 70 M2	34
CUARTO NIVEL 1 X CADA 70 M2	28
TOTAL	201
ÁREA REQUERIDA PARA ESTACIONAMIENTO	2512.5 mts 2

FIGURA 3-1

A esto se le aumentó un 15% destinado para las circulaciones, dando un total de 13,686.19 mts², ésta área es para que cada Dependencia del MSPAS como tal funcione de la forma mas optima. Agregándole a esta área de terreno lo que se necesita para estacionamiento, respetando lo establecido por

OPAMSS, se tiene lo siguiente:

Sumando el área necesaria de estacionamientos más el área de espacios requeridos, hace un total de 16,198.70 mts²; contando solamente con un área de terreno de 4,684.28 mts²; lo que indica que el diseño a proponer deberá ser, por razones obvias, de más de un nivel, para que logre albergar de manera óptima las necesidades espaciales que presenta el MSPAS. (Figura 3-1).

No dejando sin contemplar que hay edificios que CONCULTURA dictaminó con Valor Cultural, como se mencionó anteriormente (los cuales son: "A", "C", "E", "J" y el edificio "I"), que no pueden ser demolidos, pero sí se pueden utilizar sus espacios internos, utilizando para sus divisiones internas, materiales que no dañen la estructura de los edificios.

3.3.2 ZONIFICACIÓN VOLUMÉTRICA.

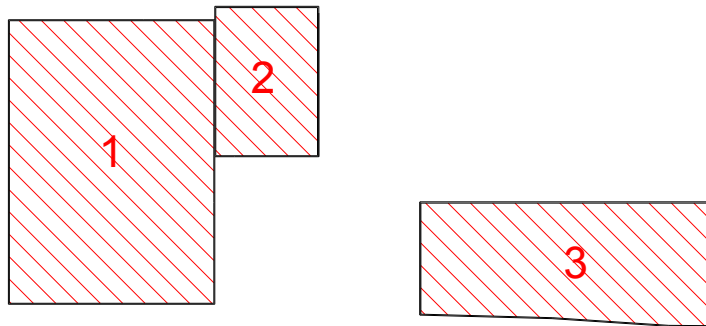


FIGURA 3-2

3.3.3 APROXIMACIÓN FORMAL

Para la aproximación formal se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

Elemento generador.

En el diseño de las oficinas administrativas del MSPAS, el cubo será el elemento generador en la composición, ya que se moldea fácilmente, ya que a partir de él se puede sustraer, adicionar o sustraer partes para obtener los elementos deseados. (Figura 3-2)

3.3.3.1 Tipo de Organización

a) Ejes Compositivo o Directriz

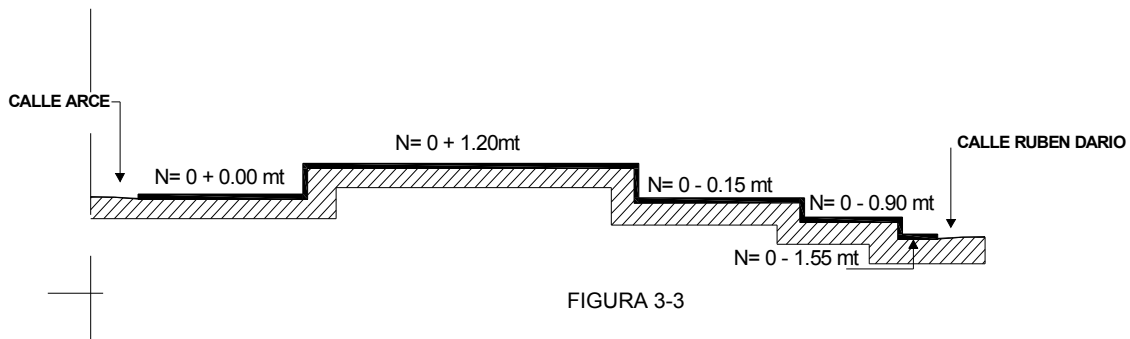
Tomando como referencia los ejes principales de las calles Rubén Darío y Calle Arce para el terreno "A" y el eje principal de la 15 Avenida Sur para el terreno "B" determina un eje directriz perpendicular para ambos terrenos.

b) Trama

Se utilizará una trama cuadrada a 90°, se seguirán los ejes de las principales calles y avenidas sobre las cuales se proyectarán los edificios en módulos de 15.0 mts x 10.0 mts aproximadamente, los cuales se podrán modificar unos a otros.

c) Definición de Acceso

Para los edificios "A", "1", "C", "J", "I" el acceso estará ubicado sobre la calle Arce, la cual es un área de mayor identificación, determinada por la topografía del terreno y los edificios existentes del lugar, el acceso para la clínica edificio "2" se realizará sobre la 15 avenida sur y no tendrá ninguna conexión con los edificios mencionados anteriormente, el acceso ubicado sobre la Calle Rubén Darío no será principal, pero se utilizará para salida de emergencia, para el edificio "3" será sobre la 15 avenida Sur ya que es la única vía de acceso para dicho edificio.

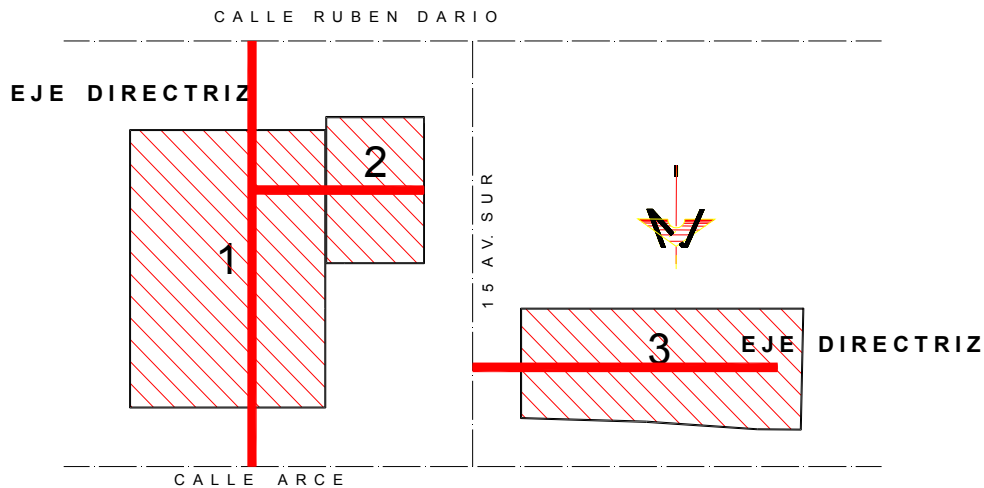


e) Determinación de Terrazas

Debido a la topografía determinada por los edificios existentes en el terreno "A", cuya pendiente es del 2%, se determinaron dos terrazas que siguieron la misma conformación de las existentes, ofreciendo seguridad para las personas que albergaran el lugar, para el terreno "B" se determinó una sola terraza al nivel de la calle existente. (Figura 3-3)

f) Secuencia de Actividades

El funcionamiento principal del centro ministerial estará determinado por la secuencia de las actividades, en el proceso de todas las entidades competentes en la administración de la salud.



3.3.3.2 Elementos de Circulación

a) Aproximación de los edificios El proyecto comprende 3 edificios y uno de los objetivos en la configuración, será la visión clara y la fácil identificación para el usuario de los diferentes espacios y circulaciones. (Figura 3-4)

b) Acceso de los Edificios

Tanto los accesos a los edificios como las circulaciones verticales se definirán principalmente por medio de la enfatización de elementos representativos con estructuras que saldrán de los edificios y por medio de colores y texturas.

c) Configuración del Recorrido

La configuración del recorrido de los edificios al igual que su organización será en forma lineal, el cual regirá el recorrido del usuario que lo transita.

d) Forma del Espacio de Circulación Los espacios cuadrados constituirán una parte integral en la organización de los edificios, por lo que se requiere una cantidad considerable de espacio. Los espacios lineales a utilizar serán pasillos para la comunicación de las áreas que conforman los edificios. La altura y la escala irán de acuerdo a la cantidad de usuarios que albergarán los edificios.

3.3.3.3 El Ritmo

Se ha utilizado un ritmo de manera creciente o decreciente ligeramente, jugando con las alturas de los edificios existentes en el terreno.

3.3.3.4 La Forma

Se usará el cubo como elemento que generara los edificios que conformen el MSPAS, el contacto cara a cara del edificio "1" " y "2", la unidad del edificio "3" y la modulación regular de una trama a 90° serán los factores decisivos para la conformación de los nuevos edificios que albergarán el MSPAS.

3.3.3.5 El Equilibrio

Se logró a través de la axialidad, se buscara que un elemento sea el que domine a los demás y lograr un balance entre todos los edificios.

a) El equilibrio se logrará a través de los ejes lineales, los nuevos edificios serán ordenados a partir de ellos.

b) A través de la función, hay una secuencia lógica en la ubicación de las Direcciones dadas por el proceso administrativo.

c) La forma, modulación y la trama se repiten en toda la composición.

d) En los elementos estructurados que enfatizarán tanto accesos como circulaciones verticales.

e) Se logrará por medio de elementos visuales, color y texturas.

3.3.3.6 Formulación de Variables de Zonificación

Los diagramas de relación de espacios, el análisis de sitio, el programa arquitectónico, los criterios y principios de diseño, se procede a la realización de alternativas de zonificación las cuales se realizarán en base a las siguientes áreas:

- Despacho Ministerial y Unidades Asesoras.
- Dirección de Planificación.
- Dirección Administrativa Financiera.
- Dirección de Aseguramiento de la Calidad.
- Dirección de Control y Vigilancia Epidemiológica.
- Dirección de Regulación.

Al establecer las zonas de mayor importancia y tomando en cuenta toda la información recopilada en la diferentes áreas, se procede a determinar las variables de zonificación que se realizan dentro del terreno para llegar a una propuesta final que cumpla con las necesidades que requieren.

Las variables a considerar son:

- Funcionalidad.
- Accesibilidad.
- Seguridad.
- Orientación.
- Racionalidad.
- Integración.

3.3.3.7 Ponderación de Variables

En base a los Diagramas de Relación presentados, se procede a la zonificación de espacios; ya que en los Diagramas se establece la relación que se ha de tener entre las Dependencias que componen las diferentes Direcciones del MSPAS y teniendo en cuenta de una forma general las áreas aproximadas a utilizar, se presentan cuatro alternativas de zonificación, en las cuales se han tomado en cuenta las áreas generales por Dirección junto con su respectiva relación de espacios. Dichas propuestas son las siguientes:

- Propuesta "A"
- Propuesta "B"
- Propuesta "C"

Para determinar cual de las tres propuestas presentadas era la que más se apegaba a las necesidades de M.S.P.A.S., se procedió a hacer una evaluación a cada una de ellas, en la cual se tomaron en cuenta los criterios o variables, como Funcionalidad, Accesibilidad, Orientación, entre otros, Teniendo el siguiente cuadro de evaluación de Propuestas, con ponderaciones de excelente, buena, regular y mala, determinando de una forma mas justa, cuál ha de ser la zonificación adecuada.

La ponderación a cada variable, se da de la siguiente forma:

0: Significa que la variable evaluada, no esta integrada adecuadamente, es decir que es mala.

1: Es regular la variable evaluada

2: La aplicación de la variable es buena.

3: Significa que la variable analizada y que esta aplicada al proyecto esta realizada correctamente.

3.3.3.8 Alternativas de Zonificación

Las Alternativas de zonificación, se realizaron de una forma esquemática, tomando siempre en cuenta las áreas establecidas en el cuadro resumen de cada Dirección y procurando integrar lo antes mencionado.

Uno de los principales objetivos de realizar varias propuestas, es como se podría resolver de la mejor forma posible la problemática de espacio que posee actualmente el M.S.P.A.S. Estas propuestas se presentan a continuación.

..\PLANOS TESIS\ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION\zonificaciones arquitectonicas modificadas.dwg

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-30**

**Contenido:
Alternativa de Zonificación "A"
En Planta.**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



..\PLANOS TESIS\ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION\zonificaciones arquitectonicas modificadas.dwg

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-31**

**Contenido:
Alternativa de Zonificación "A"
Elevación**

**Fuente:
Investigación de Campo**



..\PLANOS TESIS\ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION\zonificaciones arquitectonicas modificadas.dwg

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-32**

Contenido:
Alternativa de Zonificación "B"
En Planta.

Fuente:
Investigación de Campo



..\PLANOS TESIS\ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION\zonificaciones arquitectonicas modificadas.dwg

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-33**

**Contenido:
Alternativa de Zonificación "B"
Elevación**

**Fuente:
Investigación de Campo**



..\PLANOS TESIS\ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION\zonificaciones arquitectonicas modificadas.dwg

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-34**

Contenido:
Alternativa de Zonificación "C"
En Planta.

Fuente:
Investigación de Campo



..\PLANOS TESIS\ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION\zonificaciones arquitectonicas modificadas.dwg

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-35**

**Contenido:
Alternativa de Zonificación "C"
Elevación**

**Fuente:
Investigación de Campo**



Universidad de El Salvador
Iniciamos la Obra con el Señor

3.3.3.9 Evaluación de Alternativas de Zonificación

Al establecer las variables de zonificación, como siguiente paso se procede a evaluar su cumplimiento, con el objetivo de seleccionar una de las alternativas propuestas.

Se realizó un cuadro de evaluación de alternativas, para determinar que propuesta es la más conveniente de acuerdo a las notas que se le asigno a cada variable.

Siendo esta evaluación de la siguiente manera:

Evaluación de Alternativas					
Nº	Criterios (Variables)	Sub-variables	Alternativa "A"	Alternativa "B"	Alternativa "C"
1	Funcionalidad	Relación entre zonas	2	3	3
		Circulación	2	2	3
2	Accesibilidad	Vehicular	2	2	3
		Peatonal	3	3	3
3	Seguridad		2	3	3
4	Orientación		2	2	3
5	Racionalidad		2	2	3
6	Integración (Imagen Urbana)		2	2	3
7	Total		17	19	24

FIGURA 3-5

Según la evaluación realizada a cada una de las propuestas, es la propuesta "C" la que mas se apega a las necesidades que se deben solventar para dicha institución, con un total de 24 Puntos, dejando una diferencia de 7 puntos con respecto a la Alternativa "A", y 5 puntos con respecto a la alternativa "B". (Figura 3-5).

Por lo que en dicha propuesta se llevará a cabo la disposición de espacios en el área determinada; ya que la propuesta "C" alberga las mejores condiciones de desarrollo para el Proyecto de M.S.P.A.S

En el desarrollo de los Planos Arquitectónicos, deberán contemplarse cada detalle mencionado durante esta etapa, logrando así, que la distribución de espacios se haga de una manera organizada y que los espacios a proponer superen a las condiciones actuales del M.S.P.A.S.

3.4 DISEÑO

3.4.1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Al llegar a la parte de la elaboración de Propuesta, uno de los principales objetivos es crear espacios confortables y que éstos resuelvan las necesidades espaciales del M.S.P.A.S.

De acuerdo al Programa de Necesidades, cada una de las Dependencias de cada Dirección, coinciden en que los espacios que necesitan son los mismos, siendo estos los siguientes:

- Recepción
- Sala de Juntas
- Área de Fotocopiadora
- Bodega
- Archivo
- Área de Café.
- Servicios Sanitarios

Por lo que se ha propuesto dejar cada una de éstos espacios por cada Dirección, logrando de esta manera tener una mejor organización de espacios y poder maximizar el reducido espacio con el que se cuenta para el desarrollo del proyecto.

Cabe recalcar que las oficinas destinada para cada Jefe de las diferentes Dependencias, posee un área que en la que se ha dotado de servicios sanitarios y en algunos casos, una pequeña bodega. Para este Diseño, se ha respetado lo que CONCULTURA estipuló en cuanto a las normas que habían de cumplirse en el Diseño, según lo presentado en la Etapa de Diagnóstico.

Se procede a la presentación de la Propuesta, en la que se presentan:

- Plantas Arquitectónicas.
- Elevaciones.
- Cortes.
- Planta Estructural de Techos.
- Planta de Conjunto.
- Perspectivas de Conjunto.
- Perspectivas Interiores.

4 INDICE DE PLANOS

4.1 SITUACIÓN ACTUAL (PLANOS)

Plantas Arquitectónicas y elevaciones Edificio “A”	1/69
Plantas Arquitectónicas y elevaciones Edificios “B1” y “B2”	2/69
Plantas Arquitectónicas y elevaciones Edificios “C” y “D”	3/69
Plantas Arquitectónicas y elevaciones Edificio “E”	4/69
Plantas Arquitectónicas Edificio “F”	5/69
Elevaciones Edificio “F”	6/69
Plantas Arquitectónicas y elevaciones Edificio “G”	7/69
Plantas Arquitectónicas y elevaciones Edificio “H”	8/69
Plantas Arquitectónicas y elevaciones Edificio “I” y “J”	9/69
Planta de conjunto y techos	10/69

4.2 PLANOS PROPUESTA

Planta Arquitectónica, Primer nivel, Terreno “A”	11/69
Planta Arquitectónica, Segundo nivel, Terreno “A”	12/69
Planta Arquitectónica, Tercer nivel, Terreno “A”	13/69
Planta Arquitectónica, Cuarto nivel, Terreno “A”	14/69
Planta Arquitectónica, Primer nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	15/69
Planta Arquitectónica, Segundo nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	16/69
Planta Arquitectónica, Tercer nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	17/69
Planta de Conjunto y Techos, Terreno “A”	18/69
Elevación Propuesta y Elevación Existente, Terreno “A”	19/69
Elevación Propuesta y Elevación Existente, Terreno “A”	20/69
Elevación Propuesta y Elevación Existente, Terreno “A”	21/69
Elevación Propuesta y Elevación Existente, Terreno “A”	22/69
Sección A – A	23/69
Sección B – B	24/69

Planta Arquitectónica, Primer nivel, Terreno “B”	25/69
Planta Arquitectónica, Segundo nivel, Terreno “B”	26/69
Planta Arquitectónica, Tercer nivel, Terreno “B”	27/69
Planta Arquitectónica, Cuarto nivel, Terreno “B”	28/69
Planta de Conjunto y Techos, Terreno “B”	29/69
Elevación Propuesta, Terreno “B”	30/69
Elevación Propuesta, Terreno “B”	31/69
Elevación Propuesta, Terreno “B”	32/69
Sección A – A, Terreno “B”	33/69
Perspectivas Exteriores	34/69
Perspectivas Interiores	35/69
4.3 PLANOS DE ACABADOS	
Planta Arquitectónica, Primer nivel, Terreno “A”	36/69
Planta Arquitectónica, Segundo nivel, Terreno “A”	37/69
Planta Arquitectónica, Tercer nivel, Terreno “A”	38/69
Planta Arquitectónica, Cuarto nivel, Terreno “A”	39/69
Planta Arquitectónica, Primer nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	40/69
Planta Arquitectónica, Segundo nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	41/69
Planta Arquitectónica, Tercer nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	42/69
Planta Arquitectónica, Primer y Segundo nivel, Terreno “B”	43/69
Planta Arquitectónica, Tercer y Cuarto nivel, Terreno “B”	44/69
Cuadros de Acabados	45/69
4.4 PLANOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS (A.P., A.LL., A.N.)	
Planta Arquitectónica, Primer nivel, Terreno “A”	46/69
Planta Arquitectónica, Segundo nivel, Terreno “A”	47/69
Planta Arquitectónica, Tercer nivel, Terreno “A”	48/69
Planta Arquitectónica, Cuarto nivel, Terreno “A”	49/69
Planta Arquitectónica, Primer nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	50/69

Planta Arquitectónica, Segundo nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	51/69
Planta Arquitectónica, Tercer nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	52/69
Planta de Conjunto y Techos, Terreno “A”	53/69
Planta Arquitectónica, Primer y Segundo nivel, Terreno “B”	54/69
Planta Arquitectónica, Tercer y Cuarto nivel, Terreno “B”	55/69
Planta de Conjunto y Techos “B”, Cuadro de Simbología	56/69

4.5 PLANOS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Planta Arquitectónica, Primer nivel, Terreno “A”	57/69
Planta Arquitectónica, Segundo nivel, Terreno “A”	58/69
Planta Arquitectónica, Tercer nivel, Terreno “A”	59/69
Planta Arquitectónica, Cuarto nivel, Terreno “A”	60/69
Planta Arquitectónica, Primer nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	61/69
Planta Arquitectónica, Segundo nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	62/69
Planta Arquitectónica, Tercer nivel, Estacionamiento, Terreno “A”	63/69
Planta Arquitectónica, Primer y Segundo nivel, Terreno “B”	64/69
Planta Arquitectónica, Tercer y Cuarto nivel, Terreno “B”	65/69

4.6 PLANOS ESTRUCTURALES DE TECHOS Y FUNDACIONES

Planta de Fundaciones, Edificios “1” y “2”, Terreno “A”	66/69
Planta de fundaciones, Edificio “3”, Terreno “B”	67/69
Planta Estructural de Techo, Edificio “1” y “2”, Terreno “A”	68/69
Planta Estructural de Techo, Edificio “3”, Terreno “B”	69/69

PLANOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS

PLANOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS

**4.7 PRESUPUESTO PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MSPAS
EDIFICIOS A CONSERVAR "A", "C", "E", "I" Y "J"**

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. (\$)	TOTAL RUBRO (\$)
1.0	PISOS				
1.1	Piso de cerámico 41x41	1442.29	M2	28.87	41638.9123
1.2	Piso de cerámico antidesl.41x41	226.26	M2	30.37	6871.5162
1.3	Franjas antideslizante y moldura para aristas	63.6	M	14.22	\$ 48510.4285
2.0	TECHOS				
2.1	Cielo falso de Tabla Roca	1668.55	M2	14.50	24193.98 \$ 24193.88
3.0	PUERTAS				
3.1	Vidrio fijo+alum.abatible	2	C/U	1700.00	3400.00
3.2	Puerta con estruc. de Cedro y forro de Fibrolit Puerta de vidrio polarizad con marco de aluminio	52	M2	73.58	3826.16
3.3		2	C/U	850.00	1700.00
3.4	Puerta Metálica	1	M2	69.88	69.88 \$ 8996.04
4.0	ACABADOS				
4.1	Enchapado de cerámica	112.09	M2	46.99	5267.11
4.2	Resanado en Pared. (incluye Afinado)	2770.21	M2	8.22	22771.13
4.3	Pintura	2770.21	M2	2.99	8282.93
4.4	Division est.metal.con Tabla Roca	705.87	M2	20.00	14117.40 \$ 50438.56
5.0	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
5.1	Tubería pvc 1/2" A.P.	169.3	ML	2.21	374.15
5.2	Codo 90°	16	C/U	0.45	7.20
5.3	Tee	26	C/U	0.51	13.26
5.4	Cruz	3	C/U	0.22	0.66
5.5	Codo 45°	2	C/U	0.35	0.70
5.6	Tubería pvc 6" A.N.	217.38	ML	34.00	7390.92
5.7	Codo 90°	14	C/U	38.23	535.22
5.8	Tee	28	C/U	111.48	3121.44
5.9	Cruz	1	C/U	20.26	20.26

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-36**

**Contenido:
Presupuesto**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



5.10	Codo 45°	0	C/U	0.00	0.00		
5.11	Resumidero	14	C/U				
5.12	Tuberia pvc 6" A.LL.	146.76	ML	34.00	4989.84		
5.13	Caja tragante	0	M3	0.00	0.00		
5.14	Inodoros Minúsvalidos	0	C/U	0.00	0.00		
5.15	Inodoros	19	C/U	61.34	1165.46		
5.16	Minguitorios	0	C/U	0.00	0.00		
5.17	Lavamanos	12	C/U	57.78	693.36		
5.18	Lavatrastos	10	C/U	61.26	612.60		
5.19	Ducha	1	C/U	60.50	60.50	\$	18985.57
6.0	INSTALACION ELECTRICA						
	Subestacion Tranformadora		S.G.		0.00		
	Acometida		S.G.		0.00		
	Tablero general		c/u		0.00		
	Subtablero		c/u		0.00		
	Lamparas fluoresc.4X40		c/u		0.00		
	Luminarias incandescentes		c/u		0.00		
	Tomacorrientes		c/u		0.00	\$	0.00
7.0	OBRAS EXTERIORES						
7.1	Limpieza final		S.G.	941.42	0.00	\$	941.42
COSTO DIRECTO						\$	152065.9047
COSTOS INDIRECTOS 45.50 %						\$	69189.98664
COSTO TOTAL						\$	221255.8913

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

Cuadro:
3-37

Contenido:
Presupuesto

Fuente:
Investigación de Campo



Universidad de El Salvador
INICIAR LA OBRAS POR LA EDUCACION

**PRESUPUESTO PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MSPAS
EDIFICIOS "1", "2" Y "3"**

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. (\$)	TOTAL RUBRO (\$)	
1.0	Demolición	13180.38	M3	63.45	836295.11	
1.2	Limpieza	1688.05	M2	0.29	489.53	
1.3	Descapote (0.20 cms.)	506.42	M3	4.99	2527.04	
1.4	Trazo de edificios	183.14	M	0.32	58.60	
1.5	Excavaciones	17724.6	M3	13.53	239813.84	\$ 1079184.12
CONCRETO ESTRUCTURAL						
2.0	CONCRETO ESTRUCTURAL					
2.1	Solera de Fundacion 0.20x0.30		M3	2005.51	0.00	
2.2	Tensor 0.25x0.25		M3	1600.00	0.00	
2.3	Columna C-1 0.35x0.35		M3	4000.00	0.00	
2.4	Columna C-2 R-0.25		M3	4000.00	0.00	
2.6	S.I. Bloque 15x20x40, 2h 3/8"+11/4"		S.G.	75585.00	75585.00	
2.7	S.C. Bloque 15x20x40		ML	38.06	0.00	
2.8	Columna bloque		ML	35.79	0.00	
2.9	Zapata Z-1 1x1x0.20		ML	120.00	0.00	
			M3	1600.00	0.00	604845.89
PAREDES						
3.0	PAREDES					
3.1	Paredes de bloque 15x20x40 refuerzo vert. Ho 3/8" @0.60	6258.86	M2	20.2	126428.972	
3.2	Division de Tabla Roca	1577.56	M2	20	31551.2	
3.3	Divisin plegadiza	21.5	M2	40.71	875.265	\$ 158855.437
PISOS						
4.0	PISOS					
4.1	Piso cerámico 41*41	6237.82	M2	28.87	180085.8634	
4.2	Piso de ceramica antidesl.41x41	811.47	M2	320.00	259670.4	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-38**

**Contenido:
Presupuesto**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



4.3	Franjas antideslizante y molduras para aristas	215.01	M2	14.22	3057.4422	\$	442813.7056
5.0	TECHOS						
5.1	Viga Macomber VM H=30 4< 3" x 3" x 1/4 angulo 11/2 x 3 x 1/16	559.29	ML	121.99	68227.79		
5.2	Polin "C" encajuelado de 6"	1961.35	ML	15.82	31028.56		
5.3	Viga Macomber VM H=20 4< 1" x 1" x 1/8 celosia 1/2 a 60°	106.02	ML	17.01	1803.40		
5.4	Polin "C" 4" x 1/16"	256.65	ML	9.16	2350.91		
5.3	Cubierta de teja sobre lámina	2276.28	M2	9.67	22011.63		
5.4	Cielo falso de Tabla Roca	7049.29	M2	14.50	102214.71		
5.5	Canal de lam. Galvanizada cal 26 A	371.64	ML	19.35	7191.23		
5.6	Botaguas de lamina	18.95	ML		0.00	\$	234,828.22
6.0	VENTANERIA						
6.1	Ventana de vidrio fijo, 5mm. corrediza	210.73	M2	133.03	28033.41		
6.2	Ventana tipo Francesa, arco de 1/2 punto	157.08	M2	187.50	29452.50	\$	57,485.91
7.0	PUERTAS						
7.1	Vidrio fijo+alum.abatible, doble hoja	1	C/U	1700.00	1700.00		
7.2	Vidrio fijo+alum.abatible, una hoja	6	C/U	850.00	5100.00		
7.3	Puerta con estructura de Cedro f/Fibrolit	287.86	M2	73.58	21180.74		
7.4	Puerta con estructura de Cedro f/plywood	16.8	M2	75.44	1267.39		
7.5	Metalica	2	M2	69.88	139.76	\$	29387.89
8.0	ACABADOS						
8.1	Enchapado de cerámica	546.8	M2	46.99	25694.13		
8.3	Repellos	12517.72	M2	4.53	56705.27		
8.4	Afinados	12517.72	M2	2.5	31169.12		
8.5	Pintura	12517.72	M2	2.99	37427.98	\$	762,600.92

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-39**

**Contenido:
Presupuesto**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



9.0	INSTALACIONES HIDRAULICAS					
9.1	Tuberia pvc 1/2" A.P.	658.73	ML	2.21	1455.79	
9.2	Codo 90°	86	C/U	0.45	38.70	
9.3	Tee	130	C/U	0.51	66.30	
9.4	Cruz	38	C/U	0.22	8.36	
9.5	Codo 45°	0	C/U	0.00	0.00	
9.6	Tuberia pvc 6" A.N.	493.87	ML	34.00	16791.58	
9.7	Codo 90°	86	C/U	38.23	3287.78	
9.8	Tee	42	C/U	111.48	4682.16	
9.9	Cruz	18	C/U	20.26	364.68	
9.10	Codo 45°	5	C/U	39.00	195.00	
9.11	Resumidero	49	C/U			
9.12	Tuberia pvc 6" A.LL.	943.75	ML	34.00	4989.84	
9.13	Caja tragante	5	M3	151.80	759.00	
9.14	Inodoros Minúsvaldos	14	C/U	580.86	8132.04	
9.15	Inodoros	55	C/U	61.34	1165.46	
9.16	Mingitorios	20	C/U	404.98	809.96	
9.17	Lavamanos	85	C/U	57.78	4911.30	
9.18	Lavatrastos	14	C/U	61.26	857.64	
9.19	Ducha	2	C/U	60.50	121.00	
9.20	Cisterna	2			0.00	
9.21	Bomba	2			0.00	
9.22	Tanque	1			0.00	\$ 48636.59
10.0	INSTALACION ELECTRICA					
10.1	Subestacion Tranformadora		S.G.	200,000.0	200,000.00	
10.2	Acometida		S.G.	30,000.0	30,000.00	
10.3	Tablero general		c/u	25,000.0	25,000.00	
10.4	Subtablero		c/u	9,500.0	47,500.00	
10.5	Lamparas fluoresc.4X40		c/u	1,500.0	210,000.00	
10.6	Luminarias incandescentes		c/u	275.0	4,400.00	

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-40**

**Contenido:
Presupuesto**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



10.7	Tomacorrientes		c/u	175.0	24,500.00		
						\$	541,400.00
11.0	OBRAS EXTERIORES						
11.1	Engramado	683.99	M2	5.77	3946.62		
11.2	Pavimento	4523.87	M2	21.66	97987.02		
11.3	Aceras	1307.55	M2	30.68	40115.63		
11.4	Piso texturizado para exteriores	65.75	M2	30.68	2017.21		
11.5	Rampa de concreto	89.07	M2	13.56	1207.79		
11.6	Barandal de tubo cuadrado, con decoración	108.07	M	46.40	5014.45		
11.7	Gramoquín	127	M2	11.19	1421.13		
11.8	Porton metalico	2024.75	M2	72.52	146834.87		
11.9	Desalojo	8440.25	M3	2.99	25236.35		
11.10	Limpieza final		S.G.	971.00	0.00		
						\$	3,960,038.70
						\$	1,801,817.61
						\$	5,761,856.31

**Propuesta de Diseño Arquitectónico de las Oficinas
Administrativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Cuadro:
3-41**

**Contenido:
Presupuesto**

**Fuente:
Investigacion de Campo**



4.8 PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA

El programa de ejecución de obra consiste en la evaluación y estimación del tiempo en que se llevara a cabo el proyecto, desde el desalojo de los inmuebles hasta la entrega del nuevo diseño construido.

Dichos tiempos dependerán también de la unidad de Ingeniería que es la encargada de los proyectos y la supervisión de estos, del MSPAS, los recursos de inversión y el tiempo que se estime conveniente por la institución, y la modificación que estos consideren para los tiempos y etapas que a continuación se proponen:

ETAPA I

Alquiler de inmueble aledaño para traslado de personal que laboran dentro del Centro Ministerial.

- Desalojo de Mobiliario, Personas y sistemas de instalaciones eléctricas, cielos falsos, baterías de inodoro, etc.
- Demolición de edificios “B1”, “B2”, “D”, “F”, “G”, y “H”.
- Trazo, limpieza del terreno “A”.

Tiempo aproximado de duración de obras de 6 a 8 semanas.

ETAPA II

Demolición de edificios “B1”, “B2”, “D”, “F”, “G”, y “H”.

Trazo, nivelación y construcción del Edificio “3” en terreno “B”.

- Excavación de estacionamiento Subterráneo para edificios 1 y 2.
- Limpieza de terreno “B” para edificio 3.
- Reparación de edificios a conservar “A”, “C”, “E”, “I”, “J”.

Tiempo aproximado de duración de 10 a 15 semanas.

ETAPA III

Restauración de edificios “A”, “C”, “E”, “I”, “J”.

- Colocación de armadura, llenos de soleras de fundación, zapatas, columnas, etc. Para edificios 1, 2 y 3.
- Excavación para tuberías de aguas negras, aguas lluvias y agua potable. . Para edificios 1, 2 y 3.
- Colocaron de paredes, techo, (estructuras de techo, cubiertas, colocación de canales).

Tiempo aproximado de duración de 16 a 20 semanas.

ETAPA IV

Acabados especiales

- Acabados en paredes, pisos, cielos.
- Colocación de puertas, artefactos sanitarios, carpintería y pintura.
- Entrega final del proyecto.

Tiempo aproximado de duración de 6 a 8 semanas.

Tiempo final aproximado de duración de 38 a 50 semanas.

Monto total del proyecto: \$ 5.981742.43

4.9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.9.1 CONCLUSIONES

Es muy importante tomar en cuenta, a la hora de concebir un diseño, la aplicación de criterios y principios de diseño arquitectónico, los cuales nos llevaron a tomar en cuenta aspectos importantes para concluir con un diseño que cumpla con las necesidades funcionales, formales y técnicas para un buen desarrollo positivo en los usuarios para los cuales se diseñara.

La funcionalidad, es uno de los elementos muy importantes en la realización de los planos arquitectónicos, ya que este nos determino el orden de las Direcciones y sus Dependencias involucradas en el Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, y lo más importante el hacinamiento se erradico.

Para el diseño de las oficinas administrativas del MSPAS se recurrieron a métodos muy importantes, como la realización de diagramas de relaciones de espacios por cada una de las Direcciones, Alternativas de zonificación, evaluaciones de zonificación, con el fin de lograr el objetivo de desarrollar una propuesta de diseño favorable para las oficinas Administrativas del MSPAS.

Intervinieron otros factores importantes como los físicos, ambientales, técnicos, funcionales y formales, que surgieron de la investigación por medio de entrevistas realizadas a las personas que laboran en la institución, esto nos conlleva a una serie de definiciones que se aplicaron en la etapa del diseño final que se presento.

Concluimos que para el desarrollo de un diseño arquitectónico es importante la investigación y la experiencia en talleres de diseño para lograr con éxito nuestro objetivo final.

4.9.2 RECOMENDACIONES

La investigación y la experiencia en talleres de diseño, es lo que conlleva a realizar un diseño que cumpliera con las necesidades espaciales, ambientales y psicológicas que existen actualmente en las oficinas del MSPAS. El hacinamiento, la improvisación de espacios y la disfuncionalidad entre otras cosas, provocaba un ambiente frío y poco agradable para las personas que laboran en la institución.

Se diseñaron espacios amplios, agradables que permitieran un buen funcionamiento para sus usuarios, y a la vez que parte de las Direcciones Dependencias estuviesen concentradas en un solo lugar, con el fin de establecer un orden.

Lo anterior nos conlleva a una serie de recomendaciones las cuales son las siguientes:

- Conservar el orden de espacios por cada nivel, para una buena distribución y ordenamiento.
- Diferenciar cada una de las Direcciones por niveles por medio de colores o texturas que permitan una fácil identificación para los visitantes y usuarios.
- Disponer de mueblería adecuada especial para oficinas, con el fin de minimizar espacios.
- No obstruir las circulaciones de aire con paredes, utilizar divisiones bajas en áreas que lo ameriten como por ejemplo área de técnicos y mantenerlas cerca de ventanas.

- No obstaculizar las circulaciones, diferenciar y denotar circulaciones verticales y horizontales al igual salidas de emergencias por medio de colores, texturas, letreros, etc.
- Mantener la similitud y armonía de elementos, detalles arquitectónicos y detalles formales de los edificios nuevos con los existentes para no perder el carácter del conjunto.

5 GLOSARIO

5.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

En este aspecto se dan a conocer los conceptos básicos que son las definiciones de la terminología técnica más usada y que son indispensables para la comprensión total de cada uno de los componentes del trabajo.

Accesibilidad: Condiciones del entorno físico, de las comunicaciones y del transporte, que permiten el libre desenvolvimiento de todas las personas dentro de una sociedad.

Centro Histórico: Núcleos individuales de inmuebles donde se ha originado el crecimiento de la población urbana, que sean claramente delimitados y reúnan las siguientes características: Que forman una unidad de asentamiento, representativa de la evolución de una comunidad, por ser testimonio de una cultura o por constituir un valor de uso y disfrute de la colectividad.

Ciudad: Es una concentración de población en un lugar determinado, con alta densidad en relación con el campo, en la cual la mayoría de la población se dedica a actividades no agrícolas.

Color: Sensación producida por los rayos luminosos que impresionan los órganos visuales y que depende de la longitud de onda.

Construcción: Acción y efecto de construir, incluyen la ampliación, alteración, reconstrucción, su pintura o cambios arquitectónicos y las obras de fábrica, para mejorar o acondicionar terrenos con el propósito de edificar en éstos.

Conjuntos Históricos: Todo grupo de construcciones y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano tanto en medio urbano como en medio rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, histórico, estético o socio cultural.

Conservación: Es el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.

Contaminación: La presencia o introducción al ambiente de elementos nocivos a la vida, la flora o la fauna, o que degraden la calidad de la

Atmósfera, del agua, del suelo o de los bienes y recursos naturales en general.

Cultura: Son todas las formas de creatividad y de expresión de los grupos o de los individuos, ya sean en sus modos de vida o en sus expresiones artísticas.

Criterio: Es una pauta o lineamientos que permiten valorar y evaluar para orientar la toma de decisiones sobre cualquier aspecto de base o referencia, los cuales cumplen ciertos requisitos pre-establecidos para el desarrollo de un estudio o una temática en particular.

Demolición: Acción y efecto de derribar, total o parcialmente una estructura.

Entorno: Conjunto de estructuras, calles, plazas, arbolado, mobiliario urbano y otros, que rodea a un edificio, estructura o punto urbano determinado.

Edificio: Estructura con techo y paredes a ser ocupada permanente o temporalmente por personas, animales o equipos.

Equipamiento Urbano: Está formado por el conjunto de espacios y edificios que dan servicios especializados a la población, o donde se realizan actividades comunitarias.

Espacios Abiertos: Son todos aquellos que en la traza de una población quedan definidos por los parámetros de la edificación o los límites de predios tales como plazas, parques, vías y calles. En ellos la población circula, descansa o se recrea.

Estructura Urbana: Es la que esta conformada por una serie de elementos físicos destinados a la realización de actividades distintas. La distribución de estos elementos en el espacio determina la existencia de diferentes zonas en la ciudad, que corresponden a diversos usos de suelo.

Fachada: Todas las caras exteriores de una estructura.

Fachada Principal: Parte exterior y principal de un edificio o estructura. La parte de un edificio que corresponde a la línea de construcción, un edificio puede tener más de una fachada principal.

Forma: Configuración externa de algo, estilo y modo de presentar ideas.

Imagen Urbana: Es el conjunto de elementos naturales y construidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes tales como edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

Infraestructura: Elementos físicos hechos por el hombre, como son: la edificación, las vialidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano.

Integridad: Características de una estructura de valor histórico o arquitectónico de mantener su entereza y probabilidad relacionado a su localización, diseño, materiales de construcción, confección y carácter general.

Integración: Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.

Intervención: Cualquier obra física sobre una estructura existente.

Ley: Precepto dictado por la suprema autoridad, en que se manda o prohíbe una cosa.

Lineamientos: Es el conjunto de acciones que se plantean como una base referencial necesaria para las intervenciones particulares e institucionales que se puedan realizar en las zonas con Valor Patrimonial.

Línea de Fachada o Línea de Construcción: Línea que delimita y fija la construcción del cuerpo principal de un edificio entre vía pública y privada. Puede coincidir con la línea de verja.

Monumentos Arquitectónicos: Estos se clasifican de acuerdo a los diferentes tipos de construcciones, según su importancia y uso.

Momento Religioso: Construcciones eclesiásticas como iglesias, conventos.

Uso Público: Lugares de encuentro y actividad pública, identificados como plazas, kioscos y parques, que constituyen un lugar de paseo o de reunión; así como todas las construcciones en donde se desarrollen actividades destinadas a brindar atención a la comunidad, así como para el orden público (escuelas, alcaldías, juzgados, teatros, etc.).

Obras Civiles: Estas pueden ser puentes, acueductos, etc.

Nomenclatura: Señalización de tipo orientativa. Fundamental para la normativa y ordenamiento de la ciudad.

Patrimonio Cultural: Es el conjunto de elementos naturales o culturales, tanto heredados de nuestros antepasados como creados en el presente, en el cual un grupo de población reconoce sus señas de identidad, y que a de ser conservado, conocido y transmitido a las generaciones venideras, acrecentándolo.

Plazas: Espacios públicos en donde se desarrollan actividades comerciales, sociales, culturales o cívicas que además cuenten con valor histórico, arquitectónico, urbanístico o etnográfico.

Preservar: Evitar o proteger anticipadamente de daño o peligro a una edificación, sitio o zona histórica para garantizar la perpetuidad de la propiedad histórica a las próximas generaciones.

Principios de Diseño: Son una serie de definiciones básicas y operativas que son el resultado de la investigación y la experiencia constante de los talleres de diseño y son aquellos sobre los cuales se cimienta toda la teoría del Diseño. Es el punto, base, fundamento, origen o razón fundamental.

Reconstrucción: Reproducción auténtica de una estructura o parte de ella, que está en ruina o sustancial deterioro, fundamentada en documentación o documentos comprobados o substanciado por evidencia científica a través de estudio de tipologías.

Recuperar: Serie de operaciones destinadas a recobrar una estructura o sitio para su uso original o nuevo.

Reglamento: Es la recopilación ordenada de reglas o preceptos que por autoridad competente se da para la ejecución de una ley, Y su finalidad es desarrollar los preceptos de la ley.

Restauración: Actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardar, mantener y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro.

Sitios Históricos: Lugares o parajes naturales relacionados a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obra del hombre, que posean valor histórico, etnológico o antropológico

Sociedad: Es una agrupación de individuos que se rigen por ciertas normas comunes y tienen una forma de vida similar y como un conjunto organizado de individuos que habitan un territorio común y tienen una cultura común.

Textura: Estructura, disposición de las partes de un cuerpo, de una obra, etc.

Uso: Propósito para el cual la estructura o edificio fue diseñado, es usado o pretende usar.

Valorización: Es el tipo de valor que posee según sus características específicas y de conjunto los bienes inmuebles.

Vialidad: Es el elemento básico de la forma urbana y de la estructura de la ciudad, pues en torno a ella se ordenan todos los elementos que conforman la ciudad.

5.1.1 SIGLAS DE UNIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

B.C.I.E.: Banco Centroamericano de Integración Económica

B.I.D.: Banco Interamericano de Desarrollo.

F.A.N.T.E.L.: Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL.

G.O.E.S.: Gobierno de El Salvador.

M.S.P.A.S: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

O.P.A.M.S.S.: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.

SIBASI: Sistema Básico de Salud Integral.

S.N.E.T.: Servicio Nacional de Estudios Territoriales.

U.A.C.I.: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones.

U.F.I.: Unidad Financiera.

U.N.I.E.C.: Unidad de Epidemiología de Campo.

U.N.R.A.: Unidad Nacional de Radiaciones Ionizantes.

U.T.M.I.N: Unidad Técnica de Medicamentos e Insumos.

6 BIBLIOGRAFIA

- ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA
ERNEST NEUFERT
AÑO 1998
- BIBLIOTECA DE CONSULTA 2004
ENCARTA.
- TABLA DE COSTOS DEL FISDL
2005
- DRAWING AND DESIGNING WITH CONFIDENCE
MIKE W. LIN. ASLA
VAN NOSTRAND REINHOLD NEW CORK.
- NOTIFICACIÓN DE CATASTRO
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO (CNR)
- LINEAMIENTOS DE DISEÑO URBANO
CARLOS CORRAL Y BEBER
- INFORME CLIMATOLÓGICO DE SAN SALVADOR.
SERVICIO NACIONAL DE ESTUDIOS TERRITORIALES. (SNET)
- PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
(WWW.MSPAS.GOB.SV)
- RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN DE LUGAR DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DEL SAN SALVADOR. (OPAMSS).
- RESOLUCIÓN DE LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN PARA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DEL SAN SALVADOR. (OPAMSS).
- SEMILLAS DE LA ARQUITECTURA

ARQ. JORGE LUÍS HERNÁNDEZ FLORES

- TESIS: “ANÁLISIS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GOBIERNO CENTRAL DE EL SALVADOR 1987.
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD JOSÉ SIMEÓN CAÑAS.
- TESIS: “ MODELO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL APLICADO A LA SECRETARIA DE
ESTADO DEL MINISTERIO DE SALUD
PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
UNIVERSIDAD JOSÉ SIMEÓN CAÑAS.

ANEXO1: FICHA DE INVESTIGACION

ANEXO 2: FICHA DE LEVANTAMIENTO CON CULTURA

ANEXO 3: UBICACIÓN ESTACIÓN METEOROLOGICA INFORMACION SNET

ANEXO 5; NOTIFICACION CATASTRAL TERRENE "A" Y "B" CNR

ANEXO 6: LINEA DE CONSTRUCCION Y CALIFICACION DE LUGAR OPAMSS